LA PRENSA

[illegible] BUENOS AIRES DOMINGO 27 de JUNIO DE 1886 Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE NECESITA [illegible] calle de Lima 81. j27v30

AMA DE LECHE, SE NECESITA una calle de [illegible] j27v30

AMA SE OFRECE UNA CON LE. [illegible] j27v30

ALQUILANSE PIEZAS EN LA CAlle de Moreno 171, ocurrir 179, relojeria. j27v30

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA uno ó dos señores solos en casa de familia decente; Estados Unidos 600. j27v30

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia inglesa una sala amueblada con ó sin pension [illegible] j27v30

APRENDIZAS SE NECESITAN dos y una medio oficiala maquinista para ropa de hombre, edad de 14 á 20 años Europa 775. j27v30

ALQUILASE una CASA EXCEPCION de dos piezas, en la calle Rivadavia 846; para tratar en la misma de 5 p. m. adelante y dia feriado á toda hora, se ofrece tambien una pieza amueblada j27v30

AY QUE CUCAS!!! RELATO DE UN viejo verde 0.50 entre dos fuegos por Y. Garea 0.50 leyendas [illegible] de varios manuscritos por F. Guillen Robles, tomo 2, 2.00 Libreria H. Americana Buen-Orden 308. j27v30

A LAS 3 EN PUNTO venderán HOY por lo que den Vicente Hoyo y Ca. las 2 espléndidas propiedades Independencia 620 y 622 en ps 10000 m$n cada una en cédulas de la serie I. j27-1p

ALBINA H. DE TAYLOR PARTERA aprobada por la Facultad de ciencias médicas de la Capital, ofrece sus servicios al público. Enseña al cuarto grado y dá lecciones á las que quieran estudiar para partera. General Lavalle núm. 772. j27v30

AVISO AL COMERCIO QUE CON fecha 26 de Junio de 1886 he vendido mi negocio de Peluqueria sito en la calle de Rivadavia 881 á don Batbero Giacomo, al que tenga alguna cosa que reclamar lo hará en el término de tres dias. Francisco Seyrand. j27v30

AGENCIA DE COLOCACIONES— Teléfono 908—Necesito, dos cocheros con recomendaciones, carrero de chatas bueno, mucamas y cocineras, sirvientas, peones, carpinteros, toneleros.—No cobro, remuneracion á las casas de negocio. —Corrientes 134.—M. Gamalero. j27-1p

ATENCION: SE VENDE UNA ACREditada confiteria: café y billar con contrato, la confiteria no paga alquiler por las grandes ventajas que tiene. Se vende por un precio muy módico.— El dueño la vende por falta de salud; por mas datos y para tratar Rivadavia 1683. j27v30

AVISO AL público. QUE HE VENDIdo mi negocio de fonda, sito en la calle Cuyo núm 1339, al señor D. Domingo Martini, si alguno tiene reclamo puede hacerlo dentro de tres dias; despues no se atenderá ninguno. Buenos Aires Junio 27 de 1886.—Santiago Garecio. j27v30

ALFIN LLEGO el DIA TAN DESEAdo para las que tienen interes, en la casa central calle de Comercio núm 121 que rematará hoy á las 3 de la tarde el martillero Luis Godoy se necesario fijarse en el local y la base tan sumamente baja; el remate se efectuará anque litera á las 2 en punto. j2-1p

AL público Y AL COMERCIO AVIsamos que hemos vendido á los señores Camillo Diante hijo, y Ca. el almacen de nuestra propiedad, sito en la calle de Cuyo núm 1.222, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, á contar de la presente publicacion. Buenos Aires Junio 26 de 1886.—Castro y Belisario. j27v30

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª Española, Alsina 126. En esta antigua y acreditada agencia, se ofrecen buenos cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, muchachos, mozos de café, confiteria, hotel, fonda, dependientes de almacen, tienda, cocheros, peones de cocina, agricultores y unofi[illegible] carrugero ó de lima y toda clase de oficiales artistas; A. Lopez, Alsina 126. j27-1p

A LOS QUE INTERESEN SE VENde un reparto de panaderia con buenas ventajas se venden contratos de inquilinatos y casas de familia con 7, 8 y 10 piezas, se desean alquilar 2 casas de 3 piezas á 7, se busca un socio para fonda, se venden 3 lotes de terreno en la Plata, terreno alto y buen punto, se venden 3 almacenes y 2 fondas, Agencia La Argentina. Lorea 60. j27v2,1

AL COMERCIO. CON ESTA FECHA hacemos saber al público y al comercio en general que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el ramo de Fideleria en la casa calle Rivadavia 1112 esquina á Alberti núm 1 á 9 quedando el socio D. Juan Raggio á cargo del activo y pasivo del espresado negocio, el que girará bajo la sola firma de "Juan Raggio"—Buenos Aires Junio 26 de 1886. José Boggiano, Juan Raggio. j27v2jl

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122. Pantaléfono 107, teléfono 551. Hoy se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, mozos de café, almacen, hotel, tenedores de libros y acopiadores de frutos del pais, oficiales de todas clases, amas de leche, cocineras, mucamas y todo servicio para la ciudad y campaña con recomendaciones. Nota: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio, Esmeralda 122, ó en Flores Rivadavia 135.—Rosendo B. Torres Agente. j10-1p

AL público. Títulos de PROPIEDAD Indice general completo de títulos de propiedad antiguos y modernos, de testamentarias, espedientes civiles, capellanias, donaciones de los Vireyes Gobernadores, etc. etc., ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El indice ha sido aumentado con el que tenia D. Justo Garcia Soba que me pertenece en propiedad, calle Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m. Ramon Campos. j25-1p

ALERTA PICHINCHEROS. Se vende una fonda y hay algo que necesita un sócio sin familia, á mas se vendan 5 caballos, un breac y un reparto de panaderia; para tratar agencia de Comisiones y Conel avos Buen Orden 227 á mas se ofrecen matrimonios con dos hombres para arrendar á tomar á medias una chacra, peones para todas clases de trabajos, mozos de café y restaurant, etc. tambien se encargan de todas clases de compras y ventas, Buen Orden 227, abajo de la recoba Plaza Monserrat.—A. Maten, Agente. j27-1p

A 2 PESOS MANZANA—CON ESscrituras gratis se vende desde 50 hasta las que hay para vender.—Son campos todos poblados de maderas finas y fertilisimos. El Ferro-Carril á Sanchales queda ya á ocho leguas de distancia y antes de un año pasará á dos leguas de estos preciosos campos, situados en la Provincia de Santa-Fé lindando con la de Santiago del Estero. El que compre por 2, antes de poco tendrá 100.—Actualmente hay en estas 4 leguas de campo vendidas en fracciones mas de 200 compradores. Con estos datos creemos cercano el porvenir risueño del que compre. Hay colonias florecientes establecidas ya cercana de estos campos. Títulos perfectos; ocurrir por planos y datos, calle San Martin 83, escritorio núm. 6. Las escrituras gratis.

AL COMERCIO HE VENDIDO A los señores hermanos Nicolas y Camilo Podestá mi casa de negocio denominada "Café Galileo" situada en la plazoleta del Mercado de Centro ó sea calle Alsina núm 105. Los que tenga algun reclamo, que hacerlo lo haga dentro del término de tres dias, á contar desde la fecha, pasando dicho plazo no serán atendidos. Buenos Aires Junio 26 de 1886.—Luis Testoni.

OTRO

Avisamos al comercio, que hemos comprado al señor Luis Testoni, las existencias de su negocio denominado "Café Galileo" situado en la plazoleta del Mercado del Centro ó sea calle Alsina núm 105. Los q' tenga algun reclamo que hacer lo harán dentro del término de tres dias, á contar desde esta fecha, pasando dicho término no serán atendidos. Buenos Aires Junio 26 de 1886.—Podesta Nicola y Camilo. j27v30

BAÑOS RUSOS, EL MEJOR REMEdio para curar el reuma, ciertas enfermedades cutáneas, y los resfriados al pecho, Belgrano 392. j27v30

BUENAS MODISTAS COSTURE ras, se necesitan en la casa de Mme. Duborgal Florida [illegible] (enfrente al Teatro Nacional). Buen sueldo [illegible] j27v7jl

BUENA OCASION PARA LOS CO[illegible] que se las presenta hoy á las [illegible] [illegible] con comodidad para familia [illegible] Vicente Hoyo y Ca. calle San[illegible] [illegible] 8000 ps m$n en cédulas [illegible] j27-1p

BUEN NEGOCIO SE VENDE LA [illegible] fonda del Mercado Independencia [illegible]

COCINERA SE NECESITA RIO Bamba [illegible] j27v30

COCINERA CON CAMA SE NECEsita [illegible] j27v25

[illegible]

COSTURERAS JOVENES. SE NEcesitan en el taller de la Sociedad de San José, ocurrir Florida 181, de 11 á 1 p. m. j27v30

COCINERA, CON CAMA Y RECOmendaciones, se necesita; calle Brasil 248. j27v30

COCINERA SE NECESITA PARA poco servicio calle Piedad 498 escalera derecha. j27v30

COCINERA SE NECESITA EN LA calle Piedad 654, deberá dormir en la casa y justificar su buena conducta. j27v30

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita en la calle de Arenales núm. 400. j27v30

CALLE DE RIVADAVIA 25 POR 78 inmediato al Once, se vende un lote; ocurrir Caridad 129. j27v1p

COCINERA PARA CORTA FAMILIA, se necesita Alsina y Zeballos Tienda. j27v30

CAPSULAS MEJICANAS BALSAMIcas, curacion rápida de la gonorrea, leucorrea y flores blancas, Belgrano 332. j27v30

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA, se necesita se pagará buen sueldo, Andes 254. j27v30

COCINERA.—SE NECESITA CON cama para corta familia, Florida 531. j27v30

COCINERO: SE NECESITA UNO que sepa su oficio y tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 414. j27v30

CONTRATA DE UNA CASA DE INquilinato, de cuatro años y seis meses, se vende una cerca el Once de Setiembre para tratar calle Reconquista 438, cuarto 36. j28v30

CASA. SE PAGARA UNA COMISION de doce pesos m$n á quien proporcione para alquilar una casa de cinco, ó seis piezas para familia, dirijirse Artes 570, á toda hora del dia. j27v30

CORREDOR PRACTICO EN EL RAmo de adornos y sombreros para ambos sexos, se necesita con recomendaciones, Corrientes 124. j27 1p

CASARSE DESEARIA UN joven EXtranjero de 30 años bien educado con una persona séria que tenga ocupacion. Discrecion. Dirijirse por carta a S. M. Correo Central Sar. j27v30

CON MUY POCO DESEMBOLSO puede adquirirse la propiedad Santa-Fé y Azcuena ga, pues reconoce 6000 ps m$n en cédulas de la serie G. por lo que donla rematarán hoy á las 2 Vicente Hoyo y Ca. j27-1p

CASA DE 6 PIEZAS, MADERAS DUras, techos y patios embaldosados pisos de madera alquilada en 40 nacionales, remata Daizan el Mártes 29 á las [illegible] Calle de Maza esquina de Victoria. j27 1p

CREDITO PUBLICO NACIONAL LA renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre 1863 19 de Octubre 1870, de ereciones de puentes y caminos, billetes de tesoreria y de bonos municipales, se pagará de 1 al 8 del entrante Julio. Los cupones por [illegible] amortizacion de la deuda á estranjeros, se pagarán de [illegible] del mismo mes de Julio. Buenos Aires Junio 25 de 1886, El Tesorero. j27v1p

CONSEJO ESCOLAR DE LAS FLOres. Licitacion. Por acuerdo del C. Escolar que preside, se saca por 2ª vez á licitacion y por el término de 20 dias, las reparaciones de la casa de su propiedad, situada en las calles 25 de Mayo y Colon. Los interesados que quieran tomar informes, pueden pasar por la Secretaria de este Consejo. Las Flores Junio 21 de 1886. Luis Rosso Presidente— Lino Agra Secretario. j27v30

DEPENDIENTE. SE NECESITA UN martillero para casa de remate, ocurrir Victoria 89. j27v30

DEPENDIENTE Y UN MUCHACHO para almacen se necesitan, calle Mejico 235 daran razon. j27v30

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE ofrece Drogueria del Leon daran razon. j27v30

DOS OFICIALES ZAPATEROS para hacer cualquier servicio en el negocio, se necesitan, Cangallo 256. j27v30

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años, DE edad para almacen, con algunas practicas en el ramo se prefiere italiano, dirijirse calle Estados-Unidos esquina Matheu almacen. j27v 0

DEPENDIENTE DE 14 A 16 años DEL pais para comisiones que sea activo se necesita Centro de Locaciones Piedad 1[illegible] de 10 á 5 p m j27v30

DEPENDIENTE SE NECESITA uno de nacionalidad italiana práctico en el ramo de Almacen; es inútil presentarse sin buenas informes de su conducta calle Belgrano 917. j27v30

DEPILATORIO BLANCO. QUITA instantaneamente el vello de las señoras [illegible] contiene sustancias venenosas; en venta Belgrano 362. Botica del Cisne. j27v30

DE MALA RAZA DRAMA EN 3 ACtos por D. José Echegaray 1.00 El Rond de Lisandro, Estudio Dramático en 3 cuadros en prosa por el mismo 1,00. Libreria Hispano Americana B. Orden 308. j27v30

DICCIONARIO DE LA REAL ACAdemia ultima edicion 12,00 Gramatica id id id id id id pasta 2,50 Libreria Hispano-Americana Buen-Orden 308, y otras muchas mas. j27v30

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno que sea práctico, de 16 á 18 años.—Se necesita otro de la misma edad para la cocina y que entienda algo de ella; para tratar Salta num. 91. j27v30

EL REMATE JUDICIAL DE LA quinta calle de Matheu entre Brasil y Caseros, queda suspendido por órden superior. j27 1p

EL JUDIO ERRANTE POR E. Sue 3 tomos tela 10.00 Derecho cómico con yugal por C. Gil 1 tomo tela 2.25 Libreria Hispano Americana B. Orden 308. j27 v30

ESPLENDIDO PIANO NUEVO OCAsion. Se vende uno magnífico, aleman, en precio módico, dirijirse bajo sobre num. 711, Casilla del correo. j27v30

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público y tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Las señoras que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.— Se dan lecciones en colegios de señoritas: calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes—4 Constante. j27v27st

GUIA PRACTICA DE LAS ENFERmedades de los ojos por E. Nettleship, médico del Real Hospital Oftálmico de Londres etc. tercera edicion corregida y aumentada por Garcia Mu[illegible] linas é ilustrada con 151 figuras intercaladas en el texto. Un tomo de 450 páginas tela. Madrid 1886 Precio: ps 3.60 m$n en la libreria Europea de L. Jacobsen 242 Florida 244. j27-1p

HOY DOMINGO 27 Á LA PLATA á comprar los espléndidos lotes de terreno que vende J. Lorda proximos al puerto donde hasta la fecha nadie ha vendido, 18 magníficos lotes seccion 33 manzana B [illegible] al lado edifican los ingenieros que construyen el Puerto) es la mejor recomendacion. j27-1p

JOSE LORDELLO VENDIO SU fonda y [illegible], Avenida Montes de Oca núm. 223 á Ireneo Gómez y José Llano, si hay algun reclamo se presentará dentro de tres dias.—José Llano. j27v30

LIBRERIA, SE VENDE UNA POR cualquier precio, Comercio núm. 88. j27v30

LOS UNICOS VERSOS PRRA SAN Pedro, con el regalo de El Polison y la historia amorosa de Conchita y Abelardo, se sigue vendiendo con gran aceptacion en todas las confiterias y librerias—Precio, 20 centavos. j27-1p

LA SASTRERIA DEL VESUBIO DE Miguel Marmora se mudó de la calle Lima 267 á la misma esquina Venezuela 458 donde espera que seguirá mereciendo la confianza del público. j27v27jl

LOS QUE BUSQUEN LINDOS TErrenos es necesario que no falten hoy Domingo 27 de Junio á las 4 de la tarde al gran remate de terrenos calle de Salta, Progreso y Armonia á una cuadra de la estacion y plaza, del Sud, lotes para pobres y ricos, aunque llueva. j27-1p

LA AYUDA PROPIA POR S. SMIles, con ilustraciones sobre el caracter la conducta y la perseverancia, traduccion del inglés por Edelmiro Mayer. Un tomo de 480 páginas, Buenos Aires 1886. Precio: ps 1.50 m$n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244.

MUCAMA, SE NECESITA UNA calle Suipacha 240. j27v30

MUCAMA ó niñera SE NECESITA en la calle Gral. Viamonte 860. j27v13jl

MUCAMA FORMAL Y niñera se necesita; Cuyo 973. j27v1jl

MUCAMO, SE NECESITA UNO bueno, Defensa 394. j27v30

M[illegible] SE NECESITA, SANTA [illegible] j27v30

MUCHACHO DE 12 Á 14 años SE NE[illegible] j27v30

[illegible] QUE SEPA ALGO DE [illegible] j27v30

MATA DOLOR DE MUELAS, POR medio de lauro cloral, calle Belgrano 362. j27v0

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para el servicio de 2 personas, Estados Unidos 447. j27v30

MUCAMA Y UNA MUCHACHA DE 9 á 12 años, se necesitan, Bolivar 265. j27v30

MUCAMA Y COCINERA, SE NEcesitan en la calle Europa núm 301, con buenas recomendaciones. j27v30

MUCHACHO PARA DEPENDIENte de merceria, se necesita uno que conozca el ramo. Bolivar 524, de 2 á 4. j27v30

MATRIMONIO FRANCES ó español, sin hijos con buenas recomendaciones; la mujer para cocinera y el marido para mucamo, se necesitan en la calle Santa-Fé núm. 626. j27v2jlio

MUEBLERIA SAN MARTIN. SE venden muebles mas baratos que en cualquier otra parte y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 273. j27v15

MARAVILLAS DEL HIPNOTISMO ó estudio experimental del sueño y del Sonambulismo provocado por C. Borda. Un tomo de 400 páginas, Buenos Aires 1886. Precio: 1.50 m$n en la libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j27 1p

Niñera, —SE NECESITA UNA DE 12 á 15 años, en la calle de Libertad 729. j27v30

NO SE presentara OTRA OPORTUNIdad de comprar fincas con 10000 ps m$n de cédulas como las que venden hoy á las 3 en la calle Independencia 620 y 622 Vicente Hoyo y Ca. j27 1p

NOVELAS CORTAS POR Teofilo Gautier 1,50. Luces y sombras y libros de memorias por D. José Seignas 2,00. En la Libreria Hispano-Americana Buen-Orden 308. j27v30

NOVELAS CARTAS POR T. GAUtier, El velloeino de oro, El niño de cuaseñores Una noche de Cleopatra, El [illegible] de la marquesa, El rey Candaule, La cadena de oro, Un tomo de 350 páginas Madrid 1886. Precio ps 1.50 m$n en la Libreria Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j27-1p

OFICIALA PLANCHADORA SE NEcesita una, calle Venezuela 461. j27v30

OFICIAL SE NECESITA UNO QUE sepa trabajar en masitas, ocurrir Junin 687 esq. Peña. j27v30

OJO BARBEROS SE VENDE LOS muebles de una barberia, San Juan 329. j27v30

OPORTUNIDAD. SE VENDE UNA Destileria ó sus maquinarias; ó se admite un socio que tiene buena clientela, por escrito á E. R. Correo. [illegible] j27v30

OJO COMERCIANTES: A LA cómoda propiedad que formando esquina con las calles Santa Fé y Azcuenaga realizarán hoy á las 2 p. m. que ten Vicente Hoyo y Ca. j27 1p

OJO LOS PROPIETARIOS PARA tener una renta segura. Se desea alquilar una casa en la calle Entre-Rios desde Venezuela á Independencia se pagará buen alquiler. Avisar Santa-Fé 683. j27v1mio

PROFESOR DE CLASES ELEMENtales se necesita uno en el Instituto Argentino 401 Artes 463. j27v30

PIANO: SE VENDE UNO EN PERfecto estado calle [illegible] 74, ocurrir de 10 á 11 de 1 á 2. j27v30

PEONES DE 15 á 25 años SE NECEsitan para todo trabajo y con buenas recomendaciones [illegible] j27v0

POR 4200 NACIONALES, SE VENde una esquina de 42 á Belgrano por 33 112 á Garcon, ocurrir á Caridad 129. j27v1p

PRODUCE 40 NACIONALES, LA casa que remata Daizan el Martes á las 3 calle de Maza esquina de Victoria. j27v1p

PORTERO PEON PARA PATIO SE ofrece uno con buenas recomendaciones, razon Alsina 256 almacen modelo. j27v30

PROFESOR inglés SE OFRECE UNO para dar lecciones particulares en casas de familia, colegios, o en su estudio dirigirse por carta calle Tucuman 40, altos. j27v30

POMADA CONTRA LOS SABAÑOnes del Dr. Wilde, infalible de esta enfermedad en venta en la Farmacia del Cisne. Belgrano 362. Para Mo[illegible] j27v30

REGENTE DE BOTICA, SE NECEsita uno para la campaña, para tratar Hotel Español Perú 85 de 10 á 11 a. m. y de 5 1/2 á 7 p. m. j27v30

REMATE LLAMAMOS LA ATENcion sobre el importante remate de alhajas que será Lunes 28 del corriente [illegible] de Eiza de y Vi[illegible] por menor en la seccion de remates. j27-1p

SE NECESITA UN COCINERO DEL pais para el campo Bolivar 44. j27v31

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para corta familia Rivadavia 865. j27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de [illegible] pesos Moreno 40. j27v 0

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE ocurrir [illegible] 384. j27v30

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra servicio, Suipacha 175. j27v30

SE OFRECE UNA BORDADORA PAra bordar, ocurrir á domicilio Cerrito 518. j2 v27

SE NECESITA UNA MUCAMA Y [illegible], Chile 120. j27v15jl

SIRVIENTA Ó SIRVIENTE QUE SEpa algo de cocina, se necesita uno, Belgrano 364. j27v30

SIRVIENTA EXTRANGERA, SE necesita para poca cocina y poco servicio, sueldo 14 ps. m$n. Santiago del Estero 107. j27v30

SE NECESITA UNA MUGER FORmal para el servicio de dos personas, Andes 8, entre Piedad y Rivadavia. j27v30

SE OFRECE UN COCINERO, DE PROfesion con buena recomendacion, calle [illegible] num 145. j27v28

SE NECESITAN OFICIALAS y medio oficial planchadoras, para camisas nuevas, calle Chile 247. j26v30

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato, de veinte y cuatro piezas, para tratar calle Reconquista 438, cuarto 36. j27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia, Tacuari 130. j27v30

SE NECESITA UNA COCINERA CON buenas recomendaciones, se prefiere que sea extranjera, calle Piedras núm 164. j27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, con ó sin muebles, Estados Unidos 447. j27v30

SE OFRECE UNA señora FORMAL para enfermera, avenida Montes de Oca 207 y 209 Barracas al Norte. j27v31

SE NECESITA UN OFICIAL Ó UN medio oficial sastre, calle Comercio 165. j27v30

SE OFRECE UNA señora PARA PEInar idem á domicilio á precios módicos ocurrir Victoria 434. j27v3jl

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE Italiana para criar en su casa calle Temple 563, cuarto 9. j27v3jl

SE VENDE UN CARRO DE DOS ruedas nuevo y un caballo tordillo, para tratar Artes 710. j27v30

SE OFRECE UNA AMA JOVEN, con leche fresca, italiana. Perú núm. 8. j27v30

SE VENDE UN ALMACEN CALLE de Venezuela 801; para tratar ocurrir a la misma casa. j27v30

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada en casa de familia decente, frente al Colegio Normal, calle Ayacucho 372. j27v30

SE ALQUILA PARA FABRICA ó otro usos la casa calle Liniers 61 y 63, para tratar ver al Doctor del Campo Moreno 107. j27v30

SE NECESITA UN APRENDIZ CONfitero en la calle Gral. Lavalle núm. 630. Confiteria Dante. j27v30

SE ALQUILAN PIEZAS EN LA CAlle Azcuénaga 859, una tiene balcon á la calle. j27v30

SE VENDE UNA FONDA Y CANcha de bochas, para tratar calle de Rivadavia 1070 precio 800 m$n. j27v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA con cama en la calle Cerrito 319, se prefiere italiana ó suiza, es inutil presentarse sin buenas recomendaciones. j27v30

SE ALQUILAN CON PENSION DEpartamentos amueblados con vista á la calle para familia ó hombres solos; Piedad 590 altos. j27v30

SE VENDE EL CAFE Y FONDA CON cancha de bochas, denominado "El Pasatiempo de los Amigos", situado en la Avenida Montes de Oca 808, paraje inmejorable con buena clientela y alquiler módico con poco capital; para tratar á toda hora del dia. j27v30

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEgocio con sótano y piezas para familia, calle Reconquista 504, las llaves están al lado y para tratar ocurrir, Maipú 220. j27v3jlo

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de una corta familia se necesita Suipacha 111 se suplica se presente sin buenas recomendacion; se prefiere italiana. j27v30

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle 2ª Catamarca entre San Juan y Comercio. Las llaves están en la esquina; para tratar Cerrito 683, herreria. j27-1p

SIRVIENTA. SE NECESITA UNA para toda clase de servicio, y que sepa cocinar, calle Chile 837, para el servicio de un matrimonio. j27v30

SE OFRECE UNA señora FORMAL con recomendaciones, para cuidar un niño con esmero en su casa, para verla de 3 á 4 de la tarde, en su casa calle Méjico 894. j27v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol sin hijos práctico en la ganaderia para cuidarla en la campaña tiene buenas recomendaciones; para tratar Victoria 667. j27v30

SERIE I DE ESTA SERIE SON LAS cédulas de la hipoteca que reconoce cada una de las hermosas propiedades que realizarán hoy á las 3 Vicente Hoyo y Ca. en la calle Independencia 620 y 622. j27-1p

SE VENDE UN JUEGO DE DORMItorio de matrimonio incluso ropas y colchones; por tener que ausentarse de este pais los dueños, á mas dos vidrieras para almacen, de poner fiambres Defensa 171 á toda hora. j27v30

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de 4 piezas de altos con todas las comodidades Reconquista 407, y dos piezas para negocio con puerta á la calle Gral. Viamonte 55 al mismo se trata. j27v2jl

SE VENDE UN BODEGON DE BEbidas situado en la calle 11 de Setiembre 25, San Fernando, amueblado y con buena clientela, por arreglo con el mismo dueño, que debe partir á Europa. j27v0

SE HAN PERDIDO DOS TITULOS de propiedad de Carlos Stakelorum adentro un coche del tren de la estacion de los Olivos á San Isidro. Se dará gratificacion á la persona que los entregue en la estacion de los Olivos, por direccion. j27v1

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS CAsas recientemente edificadas, cada una con once [illegible] piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, [illegible] pisos de yeso y piso de madera en toda la casa [illegible] Unidos esquina de Paseo Colon y [illegible] sus balcones de espléndido panorama. Se alquilan tambien en la parte [illegible] del edificio otras tres casas [illegible] con su cocina [illegible] Para tratar ocurrir á [illegible] rida 2.2 de 1 á 4 p. m. j27v5jl

TERRENO, SE DESEA COMPRA UN lote que no pase del precio 4 000 ps m$n, que se encuentre entre las calles Lima y Rincon, Venezuela y Victoria. Ocurrir Moreno 1020. j27v3jl

TIENE 6 PIEZAS Y PRODUCE 40 nacionales la casa que el mártes á las 3 remata Daizan en la calle de Maza esquina á Victoria. j27-1p

TIRANTILLO DE SPRUCE Y PINO Tea [illegible] surtido y precios acomodados, Fierro Cannota, Pino Saldia y Defensa 303, Moreno 69 y Pedro Mendoza 1125 á 1[illegible] [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS. Por $ 20 pesos m$n y en menos de 30 lecciones se garante enseñar la teoria y la práctica de la Teneduria de libros por partida doble. [illegible] capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada Junta 193. j27v30

UN PEON PARA EL SERVICIO DE casa se necesita, Rivadavia 428. j2 v30

VEINTICINCO años DE PLAZO PAra pagar tendrá el que compre hoy á las 3 cualquiera de las 2 propiedades que venden Vicente Hoyo y Ca. calle de Independencia 620 y 622. j27-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA Pa[illegible] núm 38. j26v21

COCINERA Y MUCHACHO SE NECEsitan Victoria 358. j26v30

COCINERA CON RECOMENDACIOnes se necesita, San José 121. j26v29

COCINERA SE NECESITA UNA QUE sepa su obligacion, Suipacha 39. j26v30

COCINERA Y MUCHACHA SE NEcesitan Garay núm 403. j26v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan Piedras 732. j26v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Santa Fé 726. j26v29

COCINERA, MUCAMA Y MUCHAcha se necesitan Loma Ortiz 14. j26v29

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO se necesita, Bolivar 252 [illegible] j26v29

COCINERA SE NECESITA UNA [illegible] j26v29

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama en Alsina [illegible] j26v29

COCINERA CON CAMA SE NECEsita [illegible] j26v29

COCINERA CON CAMA SE NECESIta en la calle la Piedad [illegible] de un [illegible] dia j26v29

MUCAMA SE NECESITA Suipacha 252. j26v29

MUCAMO Y COCINERO SE NECEsitan para un colegio, [illegible] j25v21

MUCAMA SE NECESITA, QUE SEpa su obligacion, [illegible] j25v28

MUCAMA EXTRANJERA CON buenas recomendaciones se necesita [illegible] Belgrano [illegible] j26v29

MUCAMA SE NECESITA EN LA calle de Tacuari 558. Es inutil se presente sin buenas recomendaciones. j26v29

MUCAMA SE NECESITA UNA buena formal para una corta familia, ocurrir [illegible] Maipú núm. 63. j26v29

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE tenga recomendacion calle Maipú [illegible] j26v29

MUCAMA FORMAL Y QUE PUEDA presentar buenos informes de las casas donde ha estado se necesita, Cangallo 407 se paga buen sueldo. j26v29

MUCHACHO SE NECESITA UNO en la calle Victoria 77. j26v29

MUCHACHO PARA SERVICIO SE necesita del ramo 844. j26v29

MUCHACHO DE 14 Á 16 años ASEado, y que sepa leer, se necesita, General Lavalle núm. 210, altos pagando 12 nacionales. j26v21

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 10 á 13 años para mandados de una casa de familia Victoria 124. j26v29

MUGER JOVEN UNA MUCHACHA de 14 años, que sepa algo de cocina, se necesita, Moreno 298. j26v29

MUJER PARA LA COCINA Y POCO servicio se necesita. Belgrano núm 731. j26v29

MUGER SIN CAMA, PARA EL servicio de una corta familia, aunque tenga un chico, siendo de 8 años para arriba, se necesita. Venezuela 203. j26v21

MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA cuidar una niñita calle Alsina 190. j26v29

MUCHACHA SE NECESITA PARA cuidar una niña calle Piedad 207. j26v29

MUCHACHA DE 12 á 15 años PARA el servicio de una corta familia, se necesita, Belgrano 780. j26v29

MATRIMONIO SE NECESITA UNO sin hijos, el marido para quintero y la mujer para todo el servicio de una familia, se paga buen sueldo; ocurrir á Barracas al Sud calle Mitre n. 1. j26v29

NIÑERA, SE NECESITA, VICTORIA 876. j22v27

NIÑERA.—SE NECESITA CON CAMA, calle Santa Fé 427. j26v29

NIÑERA SE NECESITA, 124 CALLE Larga de la Recoleta. j26v1jl

NIÑERA SE NECESITA CON RECOmendaciones en la calle Maipú 416. j26v29

SIRVIENTAS, SE NECESITA una cocinera y una mucama. Méjico 540. j25v29

SIRVIENTA SE NECESITA UNA EN la calle Venezuela 408. j25v29

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESIta, Belgrano 640, altos. j23v29

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA algo de cocina, se necesita, calle Rivadavia 777, altos al fondo. j26v29

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha para el servicio de un matrimonio solo, se pagará buen sueldo, se prefiere estranjera, calle de Méjico 373. j26v29

SE NECESITA UNA MUCAMA Y COcinera, calle Defensa núm 703. j22v2jl

SE NECESITA una SIRVIENTA Buen-Orden 73. j22v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA joven para todo servicio de poca familia, se prefiere italiana y se le pagará bien Santiago del Estero 675. j26v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA medio oficiala aparadora calle Victoria 209. j26v29

SE NECESITA UN COCINERO Ó COcinera, una mucama y un mucamo, con buenos informes. Ocurrir Victoria núm. 476 (altos.) j17v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. SE prefiere bearnesa, ó basca-francesa, que sea persona formal, se quiere una persona de edad, se le pagará buen sueldo. Venezuela 252, esquina Chacabuco. j22v30

SE NECESITA UNA COCINERA QUE sepa su obligacion y cocine al uso del pais Moreno 488. j26v20

UN JOVEN INGLES BUSCA PENsion y cuarto sin muebles en casa de familia del pais, dirijirse Relojero, estacion F. C. S. Plaza Constitucion. j24v30

UN español DE LA CORUÑA DE 35 años de edad, solicita conchavo de mucamo en [illegible] de remedio, tiene buenas recomendaciones es fiel, honrado y de buena conducta, pide de sueldo 40 nacionales, ocurrir Victoria núm. 301. j23v27

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA fresca y abundante se ofrece Córdoba 1001. j25v27

AMA DE LECHE FRANCESA FRESca y abundante Independencia 588. j26v29

AMA SE OFRECE UNA PARA criar en su casa calle Moro 233. j26v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 6 dias, para criar en su casa. Reconquista 48 [illegible] cuarto núm 46. j26v29

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, leche fresca, para criar en su casa [illegible] de la calle Salta 131. j26v29

AMA DE LECHE BUENA DE UN año, española, para criar en casa del niño, se ofrece, Alsina 19. j26v29

AMA DE LECHE española Y PRIMEriza con buenas recomendaciones [illegible] Perú 22. j26v29

AMA española Y PRIMERIZA CON leche fresca de 9 dias, se ofrece Belgrano 225. j26v29

AMA DE LECHE DE 4 MESESITA [illegible] para criar [illegible] se ofrece, calle [illegible] [illegible] j26v27

AMA DE LECHE ITALIANA CON leche fresca de [illegible] dias y de 2 [illegible] de edad [illegible] se ofrece [illegible] j26v27

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] de la [illegible] j26v27

COCINERO ITALIANO SE OFRECE [illegible] para la ciudad como para la campaña [illegible] j26v29

COCINERA Y MUCAMA española SE ofrece con recomendaciones calle Cangallo 350. j26v27

COCINERA SE OFRECE UNA francesa [illegible] Cº de 4 á 6 [illegible] para [illegible] nan de 18 á 20 ps m$n. j26v29

COCINERA Y MUCAMA Y UNA NIña [illegible] de 17 años de [illegible] se ofrecen [illegible] Estados Unidos 98. j26v29

COMIDA AL ESTILO DEL PAIS, SE reciben pensionistas en casa de familia [illegible] Lima 6 entre Victoria y Alsina. j26v28

MUCAMA SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, para tratar calle Cangallo 131. j23v29

MUCAMA SE OFRECE UNA ESPAñola [illegible] de General Lavalle num 768. j26v29

MUCAMO DE COMEDOR SE OFRECE [illegible] j26v29

MATRIMONIO [illegible] JOVEN [illegible] j26v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, para criar en su casa [illegible] j26v29

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAñola [illegible] j26v29

SE OFRECE UN COCINERO Y PAS[illegible] j26v29

UNA [illegible] ALEMANA DESEA EN[illegible] j26v21

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PARA VESTIDOS SE necesita [illegible] j26v21

APARADOR DE BOTINES SE NEcesita [illegible] j26v27

APARADOR SE NECESITA UN oficial [illegible] j26v27

COSTURERA DE VESTIDOS, SE NEcesita [illegible] Lorea. j26v29

COSTURERA SE NECESITA UNA [illegible] aprendiza [illegible] j24v28

COSTURERA DE CAMISAS FINAS [illegible] j26v29

COSTURERAS BUENAS PARA ARmar [illegible] j26v29

COSTURERAS BUENAS PARA CAmisas [illegible] j26v29

CIGARRERIA de LOS AMIGOS. Gran [illegible] j24v29

COCHERO QUE SEPA SU OFICIO Y tenga buenas recomendaciones se necesita en la calle Victoria 538. j26v29

DEPENDIENTE PRACTICO Y CON buenas recomendaciones, se necesita calle Florida 142 [illegible] j26v29

DEPENDIENTE SE NECESITA práctico en la venta al mostrador, Casa A. Labor de y Ca., calle Florida [illegible] j26v27

EN LA CARPINTERIA MECANICA [illegible] calle Herrera [illegible] se necesita un oficial afilador [illegible] j15v30

JARDINERO SE NECESITA, PARA arreglar un jardin en casa de familia, Moreno 801. j26v1jl

MEDIO OFICIAL BARBERO SE necesita Buen Orden 607. j26v29

MINERVISTA SE NECESITA UN muchacho, ocurrir Alsina 141. j26v29

MAQUINISTAS E HILVANADOras se necesitan en la fábrica de camisas 75 calle Tacuari, [illegible] j19v27

MAQUINISTAS REIMANN é HILvanadoras, que sean buenas, se necesitan en la nueva camiseria, calle de Chile esquina Solis. j26v29

MAQUINISTAS REIMANN é HILvanadoras buenas, se necesitan en la camiseria calle Méjico 421 1/2, se garante trabajo por todo el año. j21v20

MAQUINISTAS REIMAN é HILVAnadoras y costureras de calzoncillos y armadoras de camisas blancas y de color, se necesitan el Non-plus Ultra, Cangallo 432. j26v1jl

OFICIAL BARBERO SE NECESITA calle Mitre 192. Barracas al Sud. j25v27

OFICIAL PELUQUERO SE NECESIta Alsina 159. j25v27

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno, Victoria 154. j26v27

OFICIAL CARPINTERO SE necesita Piedad 314. j26v29

OFICIALES ZAPATEROS Y APARAdores se necesitan, en la nueva fábrica Matheu 404. j26v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para Sabados y Domingos, calle Cuyo 860. j26v29

OFICIAL Y UN MEDIO OFICIAL barbero, se necesitan, calle Brasil núm 444. j26v29

OFICIAL BARBERO Y OTRO POLUquero, se necesita calle Corrientes 850. j25v27

OFICIAL CARPINTERO Y MEDIO oficial lustrador, se necesitan, calle Suipacha 112 segundo patio. j22v27

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sábado y Domingo. Defensa 79. j26v29

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan para camisas de hombre nuevas y usadas, calle Paraná 619. j16v28

OFICIAL ZAPATERO PARA SEÑOra y de varon, de clavado en bronce, se necesita calle Lima 817. j20v8jl

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero para dos dias calle Cangallo 1147. j26v29

SE NECESITAN DOS BUENAS OFIcialas planchadoras, Chile 125. j26v29

SE NECESITAN 4 APARADORAS, calle de Buen Orden núm 396. j23v29

SE NECESITAN BUENAS OFICIAlas para planchar camisas nuevas finas, ocurrir á Méjico 775. j24v30

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS de [illegible] en la calle de Libertad 53. j16v20

SE NECESITAN CON URGENCIA un cortador y dos oficiales sastres buenos. Piedad 251 inutil presentarse sin buenas recomendaciones. j24v21

SE NECESITAN 4 OFICIALES ZApateros que sepan trabajar de todas clases y se pan hacer su obligacion, y se les pagará buen sueldo, ocurrir calle Vicente Lopez 62. j26v29

SE NECESITA UN OFICIAL Y DOS medio oficiales muebleros que se presenten con certe[illegible] comida y casa, dirijirse calle Cuyo 1111. j26v29

SE NECESITAN DOS jóvenes DE 14 á 15 años para escritorios y del genero en la misma, [illegible] garantias, ocurrir San Martin 79 [illegible] j26v27

SE NECESITA UNA PLANCHADORA [illegible] Cochabamba 244, no es taller es casa particular, se pagará bien. j26v29

SE NECESITA UN PEON, EN LA calle [illegible] j26v29

TALABARTEROS SE NECESITAN [illegible] Victoria 435. j22v27

TAPICEROS OFICIALES Y MEDIO oficiales se necesitan [illegible] Cangallo 701 y [illegible] para pintores de muebles tambien se necesitan [illegible] j24v30

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LAS FAMILIAS, SE OFRECE una señora para [illegible] coser y planchar á domicilio [illegible] ocurrir [illegible] Paraguay núm 104. [illegible]

ADELAIDA MENDEZ PARTERA Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran visitarla en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato precios módicos, [illegible] Venezuela [illegible] j18v3jl

AGRICULTOR se OFRECE UNA persona [illegible] con mucha práctica, para tomar terrenos á [illegible] Dirigirse á W. R. Moreno 221. j23v29

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles Carlos Pinchera [illegible] establecido desde muchos años su escritorio en la calle Paraguay 401 [illegible] Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra [illegible] los planos originales varios, copias, necesarios para [illegible] cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor gusto y satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401. j21v29junio

AL COMERCIO.—SE OFRECE UNA persona formal para cobrador ó otro empleo de confianza [illegible] con buenas recomendaciones [illegible] Artes [illegible] j26v29

ATERRAYOL Y CIA CONSTRUCtores de casas y chalet [illegible] j26v27

CAPATAZ PINTOR SE OFRECE [illegible] Estados Unidos. j26v29

A LAS FAMILIAS SE AVISA Á LAS [illegible] j26v27

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Avenida y Santa Fé. A las señoras [illegible] mis servicios de modista [illegible] asegurándoles que [illegible] con el mayor esmero, los precios serán módicos. j22 perm

COCHERO ITALIANO SE OFRECE uno con buenas recomendaciones Calle Paraná 138. j26v21

DESTILADOR SE OFRECE UN joven [illegible] práctico en el arte, y tiene llegado [illegible] j22v27

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista en las enfermedades venereo-sifiliticas y de señoras. Horas de consulta de [illegible] [illegible] calle Corrientes 968. j7per a

DOCTOR SCHERRER VUELTO DE su viaje á Europa atiende con especialidad las enfermedades de los órganos genito-urinarios, del [illegible] [illegible] para la cura completa de la gonorrea [illegible] estrecheces uretrales y espermatorrea. j15v15jl

DIBUJANTE, SE OFRECE UNO CO[illegible] dibujo [illegible] por carta á Felix Jaquet Avenida Alvear 714. j5v6jl

DEPENDIENTE DE FERRETERIA [illegible] para la campaña, por informes Rivadavia 777, al casa [illegible] fondo. j26v27

DOS jóvenes ORIENTALES DECENtes educados é instruidos que habiendo desempeñado con competencia el ramo [illegible] una práctica como oficinistas, se ofrecen como tales ó para dependientes de escritorio de casas al por mayor [illegible] con excelentes recomendaciones que satisfarán al que desee utilizar sus servicios: dirijirse Solis 223. j26v29

EDUARDO CASEY—CONSIGNATArio de frutos de [illegible] calle de reconquista 78, y 80. Se recibe en consignacion de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

FARMACEUTICO RECIBIDO en Italia, que tiene muy buenas recomendaciones, se ofrece para cualquier pueblo de la República Argentina. Para tratar ocurrir farmacia Gilardi calle Cangallo 467, Buenos Aires. j26v2

HERRERO Y LIMADOR SE OFREce, ocurrir calle Herrera núm 302, Barracas. j25v29

JARDINERO TAL COMO NECESItan las personas de buen gusto, ofrece sus servicios. Cerrito 173. j26v30

MAQUINISTA IMPRESOR, SE ofrece uno para trabajar en maquina Marinoni ó minerva, darán razon bajo las iniciales G. C. calle de Belgrano 681. j26v29

MUJER FORMAL, SE OFRECE para componer ropas y planchar en casa de familia, pide 20 nacionales mensuales 2ª Catamarca 254 carpinteria. j25v27

OCULISTA: DOCTOR AUGUSTO Portile dará consulta todos los dias sobre las enfermedades de la vista; horas: 10 á 11 de la mañana y de las 2 á las 4 de la tarde 164 Moreno 164 esquina Perú. a30-perm

OFICINA PUBLICA DE CONTABIlidad, Tacuari 153, altos. Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes, desde diez nacionales mensuales en adelante. Pidanse reglamentos. j11v2jl

PERSONA COMPETENTE LLEVA libros á domicilio, de almaceneros, carpinteros, muebleros, etc etc. Cuyo 929. j25v27

PEDRO BENINCASA, MAESTRO albañil y contructor de obras, se encarga de hacer cualquier clase de trabajo perteneciente al ramo se encarga tambien de cualquier plano de casas, tanto para la ciudad como para la campaña, Buen Orden 404. j1v30ag

RUIZ Y LACERA, TAPICEROS,— decoradores, casa especial para cortinados y cenefas, por el corte y hechura desde 5 nacionales. La misma cenefa lisa con cortinas de género, 10 nacionales, existen precios sumamente económicos para cortinados de fantasia, Belgrano 457, entre Santiago del Estero y Salta. j15v2jl

SE OFRECE UN MEDIO CORTADOR ó preparador sastre, Piedad 345. j26v29

SE OFRECE UNA BUENA COSTUrera, para coser en su casa, se encarga lo mismo de costura de tienda, calle Artes 611. j22v27

SE OFRECE UNA señora FRANCESA para cortadora de vestidos, siendo una de las buenas que hay en Buenos Aires, se ofrece tanto para la ciudad como para la provincia; por mas informes dirijirse á Mme. Mathilde Charras 737. j25v21

SE OFRECE UN AFILADOR DE sierras sin fin, sabe recortar y trabajar al cepillo en toda máquina de carpinteria, calle de Chile 1[illegible] j22v27

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años de edad para mozo de almacen ú otro cualquier trabajo para tratar calle Lima 97, entiende algo de sastre, preguntar por Federico Morandi. j18v21

SE OFRECEN DOS FOGUISTAS CONductores ya hace mucho tiempo que trabajan en esta capital, tambien saben algo de ajustadores, pueden presentar sus documentos. Dirijirse calle [illegible] núm 227. [illegible]

SE OFRECE UN MAESTRO CARpintero para construcciones de galpones, [illegible] puentes, obras de ferro carril y albañileria [illegible] Siannos y dibujos de construcciones; dirijirse [illegible] San Patricio 601, Barracas al Norte. [illegible]

SE OFRECE UN COBRADOR CON [illegible] referencias y garantias, que tiene algunas [illegible] desocupadas en el dia. Dirigirse Reconquista [illegible] 42 segundo patio ba[illegible] iniciales L. C. [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO [illegible] [illegible] el marido para cuidar caballos y la mujer para cocinera ó cualquier trabajo [illegible] casa, tanto para ciudad, como para el campo. [illegible] Bolivar núm 295. j25v27

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE con recomendaciones, ocurrir Victoria 2[illegible] [illegible]

PARTERA TERESA T. DE VALT[illegible] [illegible] pensionistas y ofrece sus profesiones [illegible] las señoras que quieran asistirse en su casa [illegible] toda clase de comodidad, buen servicio y [illegible] trato, precios módicos. Independencia núm 588. j26v2jlio

UN JOVEN ITALIANO PRACTICO [illegible] ramo de tienda y contabilidad desea conseguir empleo, [illegible] calle 25 de Mayo 385, cuarto núm 1[illegible] j20v1jl

UN español SOLICITA LLEVAR LA contabilidad de una casa de comercio [illegible] [illegible] podrá despacharse en dos ó tres horas de la mañana ó noche. Informarán Rivadavia 1[illegible] [illegible]

UN JOVEN ALEMAN RECIEN VEnido bien práctico en todos trabajos de escritorio que sabe hablar el inglés y francés se ofrece como dependiente, para escritorio ó barraca, dará buenas recomendaciones, ofertas dirigirse á la [illegible] Lamadrid 27. j17v17jl

UN BUEN JARDINERO francés SE ofrece para hacer toda clase de trabajos, planos de jardines y ejecucion de los planos, tambien entretiene los jardines hechos, y arregla los patios, dirijirse Piedad 421, altos y Avenida Montes de Oca 1093, Dumonet, bajo. j8v6jl

UN HOMBRE SERIO FRANCES, SE ofrece para agente de una casa de cualquier negocio, para la ciudad ó las provincias, garantias y referencias de primer órden, dirijirse por carta Buen Orden entre Alsina y Moreno sombreria D. [illegible] A. A. P. j23vjl

UN señor EXTRANJERO, FORMAL poseyendo el español, y el francés, algo el italiano, el inglés y el portugués, conociendo perfectamente los ramos de artículos generales, bebidas y comestibles, especialmente las novedades de Paris, merceria, sombrereria, ropas en géneros, telas, etc., habiendo revisado y comprado en la plaza de Paris residiendo desde largos años, en el pais, dará todas las garantias pedidas se ofrece como comisionista representante ó como comprador de una ó mas casas segun la importancia para cualquier plaza francesa, dirijirse á J. G. bajo sobre á esta administracion. [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO PARTICIPAMOS que la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon social de Arriagno y Tomas ha sido disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo del que suscribe Buenos Aires 25 de Junio 1886. Tomas C. Tomas. j25v27

AL COMERCIO BENIGNO CABO DE de Vila, balanceador público.—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad [illegible] y el de para [illegible] las utilidades que haya producido el negocio, tanto ó no libros el comerciante sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compra-venta.—Tucuman 108 altos. j2v2jlo

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COmercio que ausentandome para Europa y de acuerdo con el señor don Gerardo F. Paces he renunciado el poder general amplio que me tenia conferido. Buenos Aires, Junio 25 de 1886.— Jaime Pag[illegible] j26v29

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— El que suscribe hace presente que habiendo varias personas de su mismo nombre y apellido Antonio Lan[illegible] [illegible] desde la fecha usara en todas sus operaciones comerciales y particulares la firma de Antonio Lanter Cravetti. Buenos Aires Junio 25 de 1886. j26v29

AL COMERCIO POR EL PRESENTE declaramos que don Francisco Buedo, que formaba parte como socio de la casa que giraba bajo la razon social de Francisco Buedo y Cia. queda de comun acuerdo separado de los negocios, tomando el socio Ramon Santamarina á su cargo el activo y pasivo de los mismos. Buenos Aires, Mayo 31 de 1886. —R. Santamarina. Francisco Buedo. j1v30

AJENJO AVISO AL COMERCIO que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo Marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" depositada en Francia y en la República Argentina. Hasta hoy avisa [illegible] los señores Roux y Ninet 74 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1886. Jorge Roux. m28v28jn

AL COMERCIO .LA SOCIEDAD que [illegible] bajo la razon de Massini y Herrera, queda [illegible] desde la fecha por separacion del socio D. Nicolas Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Massimo Massini y Ca., de la que forman parte como socios colectivos los Señores [illegible] segun escritura celebrada ante el escribano D. Nemesio Escobedo.—Maximo Massini Nicolas Herrera Lopez. Caride hermanos y Ca. j18v5jlio

AL COMERCIO PARTICIPAMOS al público en general y al comercio en particular que la casa de negocio denominada "La Fé" sita en Las Mostazas, partido Coronel Pringles y que giraba bajo la razon social de Martinez Hnos., girará en lo sucesivo bajo la de Caballo y Arnau por haber estos señores comprado á los dichos Martinez Hnos. la espresada casa y quedando por este hecho con el activo de la misma. Las Mostazas, Junio 15 de 1886. Martinez Hnos. Caballo y Arnau. j24v30

ATENCION SOCIO QUE SEA PERsona formal y pueda disponer de tres á cuatro mil nacionales, se busca para confiteria, de las mas antiguas de esta capital, punto céntrico y de numerosa clientela, por informes ocurrir Cerrito num 258, á toda hora. j18v29

AVISO AL PUBLICO Y AL COMERcio en general, que he vendido mi negocio de panaderia sita en la calle Tucuman 900 á el Sr. Don Cayetano Belli. Si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el término de tres dias y pasando dicho no se atenderá ninguno reclamo. Capital 23 de Junio de 1886.—Susana O. de Tassano.

OTRO

El abajo firmado declara haber comprado el negocio de panaderia sita calle Tucuman 1[illegible] que [illegible] á la Sra. Da. Sussana O. de Tassano y si alguno tuviera algun reclamo lo hará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasados estos no se oirá reclamo alguno. Capital 23 de Junio de 1886. Cayetano Belli. j26v20

AL COMERCIO, AVISO QUE HE vendido á los señores Agustin Coda é hijos el almacen de mi propiedad sito en la calle Pedro Mendoza 341; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886—Gerolamo Furno.

OTRO

Al comercio. Avisamos que hemos comprado al señor Gerónimo Furno el almacen de su propiedad sito en la calle Pedro Mendoza 341; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. —Buenos Aires, Junio 25 de 1886—Agustin Coda é hijos. j26v3jl

BUENA OCASION, SE PRECISA UN socio que disponga de un poco de capital para un almacen; darán razon, Perú 422. j17 v27

EN LA CALLE COLON 163 se ha vendido una fonda al señor Natale Franchome. El dueño de esta fué D. Antonio Maschini, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias. j26v30

FERNANDO SCHLEISINGER, CORredor y comisionista. Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc, en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida. Defensa 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. a14-perm

SE NECESITA UN SOCIO PELUQUEro con poco capital, calle 25 de Mayo 24. j26v29

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 428. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n10-perm

CENTROS SOCIALES

CENTRO INDUSTRIAL ARGENTIno. El Consejo de Administracion invita á los señores socios á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 28 de Junio corriente á las 8 p. m. en el local de la Asociacion Rivadavia 403.—*Orden del dia*—Lectura del acta de la Asamblea anterior, Memoria del Sr. Presidente. Informe del Sr. Tesorero. Informe de la Comision de Cuentas. Reforma de los Estatutos. Eleccion de siete titulares y siete Suplentes en reemplazo de los cesantes, con arreglo á los artículos 14 y 15 de los Estatutos. El Secretario. j26v27

LA COLMENA COSMOPOLITA. Caja de ahorros Mutuos. La Comision Administradora de esta sesion convoca á todos sus miembros á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 27 de Junio de 1886, de conformidad al reglamento general, á la una de la tarde en su local calle Chacabuco 265. Cárlos Heisecke. Secretario. j24v20

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE P. Mutuos. La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 91 y 93 del Reglamento, avisa á todos los socios que el dia 27 de Junio de 1886, tendrá lugar la 18a Asamblea general ordinaria á la una de la tarde en el local social calle Chacabuco 265—NOTA—La Asamblea conforme al artículo 93 resolverá con el número de socios presentes.—José Luis Correa, Secretario. j24v20

PERSONAS BUSCADAS

AL señor PITALUGA QUE VIVIA Europa 83 se le desea hablar por un asunto que le interesa calle Piedad 717 j26v29

MARTINA BERAZAIN SU HERmano Mariano desea saber su paradero y le ruega le haga llegar su direccion á Moron en la chacra de D. Miguel Castex j26v29

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Brera, por asuntos de familia, diríjase á Efisio Gariglio, Paseo Colon 198, j26v1jl

SE DESEA SABER EL PARADERO de Constantino Martinez, para comunicar e asuntos de familia diríjase bajo las iniciales P. A. M. Bolivar 40, Dolores, ó Lima 663, Buenos Aires j22v8jl

VENTA DE NEGOCIOS

ALAMBIQUE, SE VENDE UNO para afinar y destilar licor Saavedra 278 j24v29

ALMACEN, SE VENDE UNO CON poco capital, alquiler 30 ps m|n. Calle [illegible] núm 1222.

ALMACEN SE VENDE UNO Á BAlance, tiene contrata por 5 años, alquiler [illegible], comodidad para familia su dueño lo vende por atender á otro negocio, calle Gral. Lavalle y Bermejo. j26v1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO SE avisa que se vende una sastrería con muy poco capital, situada en la calle Paraná núm 7d j23v27

A LOS BARBEROS, SE VENDE UNA barbería de poco capital, no pasa de 120 nacionales, el patron la vende por enfermedad; por informes calle Belgrano 776. j18v27

ALERTA, EL QUE QUIERA ESTAblecerse con poco capital, se vende por separacion de sociedad una fonda, café y despacho de bebidas, paraje inmejorable, la casa tiene contrata por cuatro años; para tratar Lorea 62 y 64. j26v29

CONFITERIA ó DESPACHO DE BEbidas se vende, para tratar calle Artes núm 11 j23v28

GRAN PICHINCHA, EN LA CALLE Piedad 1138, se vende un café con todo su mobiliario, por muy poco precio, por tener que ausentarse sus dueños para Italia; para tratar en la misma casa. j22v27

SE VENDE UNA BARBERIA, CALLE Olavarria 403, en la Boca. j23v29

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE y billar, ó se toma un socio para tratar 188 Perú 190. j26v23

SE VENDE UN NEGOCIO DE MOdas y mercería, calle Piedad 625, con comodidad para familia, alquiler barato. Para tratar en la misma casa. j20v28

SE VENDE LA FONDA CON TRES años de contrata, el dueño la vende por no poderla atender, calle de Corrientes núm. 700 j18v5jlo

SE VENDE UNA PELUQUERIA, EN la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm 69. j19v20

SE VENDE LA FONDA Y CAFE del Progreso d' Italia con juego de bochas en Barracas al Norte, Tres Esquinas para, tratar á toda hora del dia en la misma. j22v2jl

SE VENDE UNA PANADERIA CON buen reparto y buen despacho diario, su dueño la vende por no poderla atender; para tratar calle Tacuarí 655 y Cochabamba 398. j23v1jl

SE VENDE UN DESPACHO DE BEbidas y fonda, con veinte pensionistas, á 5 cuadras del mercado del Plata; para tratar á la calle Reconquista 438, cuarto número 36, de 12 á 2 j23v29

SE VENDE LA FONDA y CAFE CAvour, con accion á la contrata de tres años. Para tratar en la misma casa, calle Cuyo 1144, Nota: la casa paga por el alquiler ps m|n 40, depositando un mes adelantado. j22v27

PRESTAMOS

HIPOTECA á interés MUY BAJO desde 30 mil hasta 250 mil nacionales Piedad 620 de 8 á 12 m. j26v29

ESTRAVIOS

LIBRETA, SE HA PERDIDO UNA del Banco de Londres, perteneciente á Bisolati Albino, la persona que la haya encontrado puede dejarla en el mismo Banco. j22v8jl

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, perteneciente á D. Antonio Pinelle, el que la entrega en la calle Ombú 298, será gratificado. j10v10jlo

TITULO DE PROPIEDAD, SE HA perdido con el nombre de Francisco Libreiro, el que quiera devolverlo en la calle de Moreno 1016, será gratificado. j25v27

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILANSE EN UNA CASA LUjosa y de familia séria varios cuartos amueblados y un salon contiguo; ocurrir calle Artes núm. 409. j24v2jlio

ALQUILASE UNA ó MAS PIEZAS bien amuebladas ó vacías, con ó sin pension, en una casa moderna, de familia decente, todas comodidades, balcones, gas, baños, precios módicos, Defensa 602, esquina. j25v1jlo

ATENCION SE ALQUILAN 4 PIEzas sala y ante-sala con ó sin muebles y se reciben pensionistas en casa de una corta y decente familia A. M. de Oca 186. j25v25jlio

ATENCION, SE VENDE UNA CONtrata de diez años de una cuadra entera cerca del Once de Setiembre, condiciones de contrata muy ventajosas, precio muy módico; diríjase calle Entre Rios 110 1|2. j19v27

CORRALON CON DOS PIEZAS PAra depósito ó taller de cualquier cosa, se alquila, Buen Orden 765. j26v29

CASA CHICA AL NORTE ó ESTE de la Ciudad se quiere comprar de 2200 nacionales, no se paga corretage, Arenales 307 botica. j26v29

CASA DE 7 PIEZAS, SE ALQUILA para familia, para tratar Florida 331. j25v27

CASITA DE 3 PIEZAS SE ALQUILA en 14 nles, calle Alberti 543, por la llave al lado, se pide buena fianza, para tratar Junin 62. j24v9

CASA DE 7 PIEZAS SE ALQUILA para familia, para tratar calle Florida 331. j25v27

CASA CHICA SE DESEA ALQUILAR con 5 á 6 piezas, se dará diez pesos de gratificacion al comisionista que opere con la diligencia hasta ajustar trato ocurrir Montevideo 249, de 6 á 7 p. m. j25v27

CASA SE VENDE EN 3700 NACIOnales, con 4 piezas, cocina, etc. tirantes maderas duras, pisos embaldosados, umbrales de mármol; para tratar General Viamonte 203. hasta las 12 m. j25v4jl

CASA, SE PAGARA Comision á quien [illegible]

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR [illegible]

DE MUCHO PORVENIR, SE VENDE un terreno de 20 vs. por 30 esquina de Pasco y Pavon con frente al E. y N. como no hay tan bueno en los que se acaban de rematar hace pocos dias. Ocurrir á la calle Alsina 521 de 9 á 12 m. No se admite corredor. j23v1jlio

OJO! POR 6500 ps. m|n. SE VENDE una hermosa casa en la calle Arenales frente al núm. 902, una cuadra del tramway que pasa por la calle Santa-Fé, con 3 piezas de material de maderas duras, cocina, pozo de balde y demas oficinas, pisos de tabla, por 10 vs. de frente por 44 de fondo, para verla y tratar á la calle Santa-Fé 925. j26v12jlio

PIEZAS DE LUJO SE ALQUILAN varias amuebladas y sin muebles en la calle Cangallo 273 altos. j26v4jl

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN LA calle Rodriguez Peña 570. j25v27

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS echa á la moderna, con 8 piezas y 3 chicas, calle Méjico 770. j26v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE POzos 723, entre Garay y Pavon, frente a la Plaza de Armas. j20v29

SE ALQUILAN TRES PIEZAS Y UN galpon, como para un taller. Méjico núm 964. j26v29

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA una sola persona, en casa de familia decente y no hay otros inquilinos ocurrir Méjico 207. j26v29

SE ALQUILA UNA CASA CON DORmitorio sobre la calle y mas piezas amuebladas, Maipú 428 altos. j25v1jl

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de una familia decente Belgrano 577. j26v29

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS piezas con cocina separada alzibe y demas oficinas necesarias; ocurrir 2a. Catamarca 223 j26v29

SE ALQUILA LA CASA DEFENSA 145 con huéspedes á dos habitaciones con pension ó sin ella. j26v29

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo, en casa de familia Europa 251 j26v2jl

SE ALQUILA UNA ó DOS PIEZAS con ó sin muebles en casa de familia decente, calle Pozos 129 entre Belgrano y Moreno 2 v27

SE ALQUILAN HABITACIONES amuebladas, juntas ó separadas, Alsina 961 [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con pension para hombre solo calle Salta 316 j22v27

SE ALQUILA CON TODA COMODIdad 1 departamento para familia ó pieza separada para hombre solo, calle Cuyo 177 [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombres solos en casa de familia decente [illegible] Lorea 4 altos

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO [illegible] espacioso y buen amueblado con entrada [illegible] altos. j19v27

SE ALQUILAN PIEZAS CON BALcon a la calle, con ó sin pension calle Piedad 581 altos. j19v27

SE ALQUILA UN CORRALON CON [illegible] caballerizas para 26 caballos. Para verlo y tratar Charcas 820 j24v1jlio

SE ALQUILAN PIEZAS PARA hombres solos con pension [illegible] calle Belgrano 591 [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA DE ALTOS calle de Victoria 117, para escritorio [illegible] tiene cinco piezas y balcon a la calle, con [illegible] Victoria 212 [illegible]

SE ALQUILA UNA CASITA EN LA esquina Bermúdez entre Cuyo y Corrientes las llaves en el almacen Cuyo y Bolívar para tratar en la calle Pozos 174. j26v29

SE ALQUILA UN espléndido LOCAL con un gran galpon 25 varas de frente por 75 de fondo; por mas informes á la calle Cangallo núm 104 se hará contrato [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA, con 4 piezas y demas comodidades, en 30 nacionales por mes, calle Europa 1174, entre Pichincha y Matheu. j26v27

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia, una sala y dormitorio, ricamente amueblados para hombres solos, paraje muy central, Tucuman 50 esq. á Reconquista j26v71

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE con piso de tabla y cielo raso de yeso en casa de un matrimonio sin hijos, se desea una persona formal y se dará pension si se quiere ocurrir calle Belgrano 723 altos j26v29

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA y ante sala y un comedor á precio acomodado propia para estudiantes ó á otras personas decentes, con ó sin muebles y si se quiere pension en la misma casa, calle Balcarce núm 1.6 j26v29

SE ALQUILA UNA HERMOSA VIdriera en muy buen paraje, puede ser muy útil para uno que venda ó compre [illegible] del Monte Piedad, darán razon [illegible] j27v27

SE ALQUILA LA COCHERIA CALLE Venezuela núm 427 al 27, [illegible] cocheras, gran galpon 2 piezas [illegible] aguas corrientes, gas y [illegible] tambien se alquila para otro destino. [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS Y TAMBIEN tiene sala, antesala con cocina. Las piezas son de lujo con buena comodidad para familias en la calle Victoria núm. 1351 entre Libertad y Maipú j23v20

SE ALQUILAN TRES MAGNIFIcos locales para negocio, juntos ó por separado en la Plaza Constitucion, esquina Brasil y Gral. Hornos, no siendo para cafés ó despacho de bebidas; Local escepcional para hacer negocio. Para tratar en la Cancha nueva del Sud, Buen Orden 175. j27v27

SE ALQUILA UNA MUY COMODA Y elegante casa en la calle Victoria y Lima esquina que ocupó por 19 años el consul de la República de Guatemala. Tiene lindo jardin con frente á Victoria, cochera con entrada á Lima, agua corriente, etc. y se le puede dar el terreno que el interesado quiera; diríjase Sarandí 262. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA COMPUESta de 3 piezas bajas y 1 alta, cocina y oficinas correspondientes. todo en buen estado, renta 36 ps. m|n y se exige 100 ps en depósito sin esta garantía es inútil ir á verla; para tratar y verla Comercio 277. j26v29

SE ALQUILA 2 DEPARTAMENTOS independientes, compuesto uno de tres piezas, cocina, etc. en 35 ps m|n y otro de dos piezas, patios cocina etc en 21 ps m|n construidos á la moderna y ubicados en el boulevar Belgrano núm 1419, á una cuadra y media de la estacion Caridad. Ocurrir Corrientes 77 de 9 á 11 p. m j26v4l

SE NECESITA UNA SALA Y ANTEsala amuebladas, en un local central por tres horas al dia, para dar consultas de médico, para los ofrecimientos, diríjase a la peluquería, Masas Rivadavia 10. j11v31

SE DESEA ENCONTRAR PARA ALquilar una chacra con habitaciones de material y á lo menos una area de 7 á 8 cuadras, situada á los alrededores de la capital federal y cerca de una estacion de F. C. Para tratar diríjase todos los dias hábiles, 141 calle Corrientes. j26v29

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de 6 á 12 piezas, para establecer un despacho de bebida y fonda, que no esté mas que cinco á seis cuadras del mercado del Plata; para tratar calle Reconquista 438, cuarto 36, de 12 á 2 de la tarde. j22v29

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower well 530 teléfono Union 148. a1-pm

SE VENDE LA CONTRATA DE 8 años de la casa calle Uruguay 29, se garante 60 nacionales por mes, tiene aguas corrientes y otras comodidades, ocurrir Lorea 81, á cualquier hora. j22v27

SE VENDE LA LINDA CASITA CAlle de Ayacucho núm 564, á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene 4 piezas, madera dura, pisos de tabla y demás oficinas precio barato, buenas condiciones de pago; ocurrir pronto á la misma casa á cualquier hora. j26v30

TREINTA y CINCO N LES. UNA casita con cinco piezas, cocina y gran patio, pozo y algibe, situada Estados Unidos 1003, esquina Saavedra, 5 cuadras del tramway de calle Belgrano. j26v29

TERRENO DE ESQUINA SIN EDIficar ó con edificio de poco valor, se desea comprar uno dentro del radio de las calles Independencia y Córdoba, Callao y Paseo de Julio, ocurrir Chacabuco núm 74, pieza núm 3, de 12 á 4. j22v30

TERRENOS, SE VENDEN 2 LOTES de 10 varas de frente cada uno por 65 de fondo, terrenos altos, calle Bulnes entre Berutti y Juncal, el que se interese ocurra á la calle Charcas 956 de 7 á 11 a. m. y de 6 á 8 p. m. se darán muy baratos. j24v4jl

VENTA DE CASA, SE VENDE LA casa situada en la calle de Cuyo núm 1019, en quince mil cédulas; para tratar ocurrir á la calle Rincon 159. j2v3jl

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

BRILLANTE OPORTUNIDAD,—EN el Tigre, en un paraje bastante alto y muy céntrico, á dos cuadras de la estacion del F. C. se vende la quinta que está situada sobre el camino real que va á San Fernando, la que se compone de una extension de 235 vs. por el S. O. 201 vs. por el N. E. 325 por el N. O. y 240 por el costado S. E. Contiene varias habitaciones y próximamente 2600 á 3000 árboles frutales de todas clases. Los interesados pueden ocurrir á la misma quinta á Baldomero Iparraguirre, en General Rodriguez F. C. O. á Manuel Iparraguirre. j15v23

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE Santa-Fé. Se desea comprar campos en esta provincia, que no disten mas de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé.—Diríjirse por carta, dando todas las esplicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detallando condiciones de venta, a T. F. R. Casilla del correo núm 83. Buenos Aires. j20v26jl

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ofrece uno de exelente calidad, con buenas poblaciones, compuesto de 4 leguas cuadradas y situado en el partido de "Alvear" está actualmente arrendado con contrata que vence el 31 de Dbre. próximo y es por consiguiente, á contar de esa fecha que se ofrece en arriendo. Para informes y tratar ocúrrase al escritorio de Roldan y Kierman Cangallo 108. j24v30

EN SANTA-FE SE VENDEN 2000 cuadras de terreno en la provincia de Santa-Fe, La tierra es fértil é inmejorable por su posicion, se encuentra próximo á la Estacion Fraile Muerto, ó sea Bella-Villa—La ocasion es propicia, pues su dueño lo vende por tener que ausentarse del todo de este país. Por planos y otros detalles, diríjirse á D. Felix Amabile, en La Plata, boulevard 7, entre 57 y 57 frente al Departamento de Ingenieros.—En Buenos Aires, pueden diriji se á la calle Lorea 56. j4v4a

PARTIDO GENERAL LAS HERAS. Se arriendan 265 cuadras de campo alambrado con poblaciones, aparente para toda clase de hacienda, se darán muy baratas. Los interesados que deseen ver el campo pueden dirijirse á lo de Riolfo ó á lo de Dagorré; para tratar en la misma estancia. j8v30

SE ARRENDA UN CAMPO PARA 4 puestos con poblaciones, en el partido del Saladillo cuartel 5o., el que se interese puede ocurrir á Charcas num 260, en Lobos á Miguel Cascallares ó en el cuartel 5° al alcalde del mismo D. Mariano Peralta. j20v12

SE OFRECE EN VENTA EL CAMPO destinado por Ley 13 de Octubre de 1883 a la obra del Templo de N. S. de las Mercedes, que se halla situado en la Provincia de Corrientes, Departamento de Santo Tomé, 5a. Seccion [illegible] ... Buenos Aires General Lavallo 810, ... en el Rosario, ... en Corrientes ... [illegible] ... La Comision se reserva el derecho de aceptar ó no las referidas propuestas. j2v25l

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ATENCION VINICULTORES Hay en venta de 2 á 8000 pipas [illegible] de 2 á 8 años de la mejor clase, [illegible] del Sr. Rocca, [illegible] camino San José de Flores j26v29

ALMACEN DE MUSICA de ANDRES Carrano, calle Cangallo núm 634 y 36, esquina Uruguay. Gran surtido de música de todas clases para piano y para todos instrumentos especialidad de música para banda y orquesta, cuerdas romanas para violin y guitarra la casa se encarga de formar banda y orquesta, para diversion y de todas composiciones en el ramo musical como copistería, reduccion de instrumentaciones. j24v12jl

BILLAR DE PIZARRA Y BANDA de goma, se vende barato, calle Zeballos 11 y 13 j22v30

BAÑADERAS fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Cuyo 429 entre Artes y Cerrito m23v24jlo

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel O' Kelly, 734 al 740 calle Artes, [illegible] j23 perm

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido más vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage" Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato j13v13jlo

BATERIA DE COCINA DE FIERRO, agata, y otros enlozados, hule mantel 1 40 la vara, [illegible] muy bonitos gustos en El Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

BOTERIA UNIVERSAL, PIEDAD 321. Los propietarios de esta renombrada casa de calzado [illegible] Bajech y Ferrane, Piedad 321, entre Esmeralda y Suipacha j15v1jlo

COLORANTE VEGETAL PARA VIno se vende, en el depósito, Rivadavia 511 j16v5jlio

CANASTAS PARA LAS ESCUELAS surtido lindo y barato, artículos de fierro-agate para cocina, platos piedra 1 25, el porcelana 1 75, tazas porcelana blanca para té 1.80, en el Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

CUCHILLERIA DE RODGERS—CUbiertos de christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palilleros, bacochetas y juegos de lavatorios de metal plateado en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. j13v13jlo

CALOR, COMODIDAD Y LIMPIEZA se consigue usando las estufas para kerosene y para gas del sistema mas perfeccionado y sencillo que se ha recibido el "Bazar du Ménage", al lado de San Miguel, 358 Piedad.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

COCINAS económicas, NUEVO surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120 hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana. "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel precio fijo y barato. j13v13jlo

CRISTALERIA SURTIDA en servicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358 al lado de San Miguel Precio fijo y barato. j13v13jlo

CAFETERAS RUSAS nikeladas—HA llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y extraer el jugo; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. j13v13jlo

CALLOS, CALLOS, CALLOS, PRUEbese el calli-cura de E. S. Kelly, cura los callos en pocos dias, hay centenares de certificados á disposicion del público, se vende únicamente en la farmacia Inglesa de Kelly calle Santa-Fé esq. Rodriguez Peña (antes Garantías). j20v5jl

DOLORES DEL ESTOMAGO REUmas de pecho, tos, opresion etc., etc cúrase rápido con aplicacion de la afamada tela prodigio de las antiguas, monjas, Defensa 69, 105, Rivadavia 189. j18v18agto

ESTUFAS TUBULARES VENTILAdoras, calefaccion por medio de la circulacion del aire, último sistema, consumiendo menos carbon que las demas estufas, únicos depositarios Enrique Guarnieri y Cia 52 Florida 52, la casa tiene carbon que no hace humo ni tiene olor. j5v5jl

ESTUFAS, CALORIFEROS, BRASEros y calienta piés. Juegos de palas y tenazas guarda-fuegos y carboneras. Surtido nuevo y variado. En el "Bazar du Ménage" al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j13v13jlo

FELPUDOS SURTIDOS, LIMPIA piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodos de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel—Precio fijo y barato. j13v13jlo

ESPECIFICOS NUEVOS. BOLOS del Dr. Henry é Inyeccion vegetal de plantas mejicanas, Se recibirán y estarán en venta á fines de Julio. Exelentes para la gonorrea, y flores blancas Farmacia inglesa de T. S. Kelly Santa-Fé y Rodriguez Peña (Garantías). j20v5jl

FIERRO AGATE Y NIKEL COMO teteras, azucareras, lecheras, bandejas, cafeteras, jarras para agua y para lavatorios, aceiteras, platos para botellas, mas barato que en ninguna otra parte en El Celtíbero Belgrano y Lima. j8v8jl

GRAN VENTA DE COKE PARA cocinas y estufas, los pedidos se atienden en la calle Alsina 56 ó en el depósito calle Larrea 331, Teléfono Gower Bell 2013 y 2861, [illegible] m29v29agto

GARANTIDOS LOS COMESTIBLES de 1ra clase, líquidos, losas, porcelanas y cristales, batería completa de cocina, en el Celtíbero, mas barato que en ninguna otra parte, Belgrano y Lima, encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

JUEGOS DE LAVATORIO DESDE 6 ps hasta 40, clase fina lo mas nuevo, gustos especiales, juego de mesa, de piedra y porcelana, floreros bonitos y baratos, en el Celtíbero, Belgrano y Lima j8v8jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrío. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias. depósito general, Charcas núm. 501. f7-perm

MUEBLES Á PRECIOS MODICOS se venden y se hacen al gusto del interesado calle Moreno núm. 802 se garante el trabajo y buena construccion. j15v15jl

MOTORES FIJOS, SEMI-FIJOS verticales y calderas sistema Cornish, de 4 á 20 caballos, en venta en la casa de Juan y José Drisdale y Cia. 226 Perú 238. j3v3st

MOLINOS DE VIENTO ADANS para sacar agua premiados en la Exposicion Rural Internacional en venta en casa de sus agentes Tomás G. Foley Hnos. 28 á 32 Tacuarí. j9v9jlo

MOTORES á VAPOR, DE LA AFAmada fábrica de Ransomes Sims y Gefferies en venta en casa de sus ajentes—Tomas G. Foley 28 á 32 Tacuarí. m27v27jn

NOVIOS, A LOS QUE ESTEN POR casarse les conviene tener en cuenta que en El Celtíbero, Belgrano y Lima, hay siempre el mas hermoso surtido en todo cuanto artículo de menage necesiten. Mas barato que ninguna otra parte. Encajonamiento esmerado y gratis. j8v8jl

PILDORAS NEGRAS DEL DOCTOR Wandick. Cúrase en tres dias, gonorreas, y flores blancas sin inyecciones ni tisanas, Defensa 69 y 165, Rivadavia 189 j18v18agto

PIANOS, GRAN SURTIDO DE LOS principales fabricantes de Europa á precios sin competencia, taller especial para composturas afinaciones cambios etc etc casa introductora de Vicente ventura calle Tacuarí 95 NOTA Que dan por [illegible] pianos de los celebres fabricantes [illegible] j23v23jl

REUMATISMOS Y CUALQUIER dolor, curase en tres dias con el afamado [illegible] Avestruz, depósito Defensa 69, [illegible] Rivadavia 189, Droguería del Pueblo j18v8agto

SE VENDE UN MOTOR DE 4 CABAllos 77 Piedad [illegible]

SE HA ESTABLECIDO UNA GRAN [illegible]

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE coser, una Wilson la otra Stoat para verlas Entre Rios 491

Sabañones sabañones CURA RADICAL con dos aplicaciones de la afamada agua Sotorra de Suiza véndase Defensa 69, 105, Rivadavia 189 y [illegible] Londres j1v5agto

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR en buen estado con todas las casas correspondientes a la misma Perú 184 darán razon. j26v29

SE VENDE EN LA CALLE EUROPA núm 786, un porton de cedro, mide 4 varas de ancho por 3 y 1|4 de alto con su abanico correspondiente, para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia. [illegible]

SE VENDE UN JUEGO DE MUEbles nuevos en buen estado compuesto de las siguientes piezas, una cama con todo lo correspondiente, un ropero, un lavatorio, una mesa de noche, un aparador [illegible] calle Lavalle núm 118 j22v30

SE VENDEN PUERTAS NUEVAS y usadas de calle y vidrieras y un torno para maderas con herramientas hay madera [illegible] todo se dará barato por desocupar la casa [illegible] para tratar calle Paraguay 196 á toda hora del dia. j26v7jl

TARGETAS PARA FELICITACIOnes gran novedad. Surtido esmerado, lo ha recibido en la Librairie Litteraire, de C. Pernon Cuyo 247 Mayor y menor j18v27

UNA BUENA OCASION PARA LAS personas que deseen hacer vino sumamente barato, se ofrecen los artículos siguientes de las pro[illegible], pasas de uva, orejones de durazno, vino de San Juan blanco y tinto, semilla de alfalfa y otros varios artículos todo á precios módicos, ocurrir depósito por mayor Bolívar 147. j26v12jl

VIOLIN, SE VENDE UNO IMITAcion Stradivarius a un precio módico, ocurrir á la Cangallo 108 de 5 a 5 y 1|2 p m. j26v29

VIOLON IMITACION STRADIVArius se vende uno con [illegible] con metodo y pupitre Cuyo 247 Librería C. Pernon j26v29

BIBLIOGRAFIA

A LOS LIBREROS. HABIENDO ADquirido por diez años los derechos de D. [illegible]

LIBRAIRIE LITTERAIRE CUYO 247 Surtido de Libros nuevos sobre cualquier materia, derecho, viajes, historia, medicina, ingeniería, arquitectura, [illegible]

LA MEDICACION dosimétrica TAN justamente celebrada en Europa y América es la que obtiene mas brillantes resultados, en razon á la eficacia, pureza y rigorosa dosificacion que tienen los medicamentos activos de que se sirve. La difteria, la viruela, el tifus, el reumatismo, las enfermedades de las vias digestivas y del cerebro se neutralizan en el arsenal dosimétrico [illegible] armas con que combatirlas. El representante del Instituto dosimétrico de Madrid que acaba de establecer la Farmacia dosimétrica Burggraeve en la calle de Piedras esquina á la de Chile, tiene el honor de invitar á los señores médicos y enfermos [illegible] que experimenten esta cómoda y energica medicacion. Hay obras, carteras, botiquines, revistas y el surtido completo de los legítimos medicamentos Burggraevianos. Se admiten suscriciones a la Revista dosimétrica española. j6v6l

COMPRAS

CALLE DE LA VICTORIA N. 485 SE compran menages enteros, tambien se compra y venden muebles usados y nuevos m31v21jn

CARRUAGE DOS VICTORIAS ó MIlords en buen estado se desean comprar. Diríjase a Gagliardo, Rivadavia 42 bajos j25v27

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Juan Rodriguez; calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre y de señora, libros albums, brillantes y piedras finas relojes de oro, plata etc, monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado, y muchos muebles, todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450 perm.

PIANOS, SE COMPRAN USADOS aunque esten descompuestos, siempre que sean de buen autor, se prefieren perpendiculares; calle Entre Rios 332. j2v2jl

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD. Se compran pólizas del Monte de Piedad, y objetos de valor, se venden alhajas y brillantes, única casa especial en este genero, escritorio abierto de las 8 á las 5 de la tarde. Perú 161. j1v30

POLIZAS DEL MONTE DE PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. j17v17jlo

UN FABRICANTE DE QUESOS DEsea encontrar un tambo de vacas lecheras ó en sociedad ó comprarle la leche al contado, para tratar Lima 489. j16v3jlo

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS SE VENDE UNA YUNta de caballos oscuros tapados sobresalientes en tiro y trote, son criollos marca Ramos Mejía la mejor del país, para verlos y tratar calle Santiago del Estero 452, hasta las 12 m. j22v27

SE VENDE UNA JARDINERA CON su caballo y montura, calle Solis 82. j25v29

INSTRUCCION PUBLICA

AL público. SE OFRECE UN señor español para dar lecciones de guitarra y de bandurria por música ó por números; los señores que gusten dedicarse vive calle Venezuela 482. j26v20

A 4 NACIONALES MENSUALES, lecciones de piano y canto por un excelente profesor recien llegado de Europa; dirijirse Defensa 609. j23v27

COLEGIO GARCIA, BELGRANO 301 Enseñanza comercial y científica se reciben pupilos, medio pupilos y externos. j26v29

CONSEJO ESCOLAR DE SAN JUSto. Se necesita un sub-preceptor, para una escuela elemental de varones núm 1. Los interesados deberán presentar sus solicitudes á la secretaría de esta Corporacion, San Justo, Junio 11 de 1886. El Secretario. j12v30

COMERCIO, SE enseña TEORICA Y prácticamente, se reciben pupilos y externos. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 302. j26v20

COLEGIO DEL COMERCIO, PIEDRAS 76. Clases nocturnas de teneduría de libros, cálculo mercantil, inglés y francés de 7 á 9 de la noche m27v27jn

CLASES NOCTURNAS COMERCIAles, especiales para adultos. Se reciben pupilos etc., Liceo Preparatorio, Belgrano 301. j26v29

COLEGIO CHARLEMAGNE, ALSIna 481. Idiomas obligatorios: francés, español, inglés. Enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.—La Direccion. m30v30jn

COLEGIO AMERICANO, ESTE COlegio bajo la direccion de Mis Conway, habiéndose mudado á la espaciosa y cómoda casa Reconquista 195, puede admitir mayor número de pupilas medio-pupilas y externas. f26-perm

CONSEJO ESCOLAR DEL SALTO Argentino: se necesita un preceptor diplomado para regentear una escuela infantil, de varones; el que desee obtener ese puesto puede dirijirse al Presidente de esa corporacion. j18v28

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRIto de Campana Se necesita una Preceptora Infantil para una escuela rural, establecida en el Cuartel 2° del Partido, como así mismo un Sub-Preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo, acompañando los títulos—Campana, Junio 21 de 1886—El Secretario. j20v12jlio

ESCUELA DE BAILE, GRAN salon de lujo, en la calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de modo.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8. Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas. Alberto di Giovani. m26v26jn

INSTITUTRIZ, SE NECESITA, VER al doctor Del Campo, Moreno 107 de 12 á 4 p m. j26v2

INSTITUTRIZ EXTERNA, PROFEsora de idiomas, música, instruccion elemental y superior, se ofrece, diríjase A. H. Victoria 714, departamento núm 8. j26v8l

INTERNADO ESPECIAL, Enseñanza teórico práctica comercial y estudios preparatorios, Liceo Mercantil, Belgrano 301. j26v29

INSTITUTION FRANCAISE DE SEñoritas, cambio de domicilio. A contar del 1° de Junio la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1524 el nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas [illegible]

LECCIONES DE PIANO, UNA SEñorita alemana con mucha práctica da lecciones de piano, en el domicilio de los alumnos [illegible]

SE NECESITA UN PROFESOR IN[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS CURSO teórico-práctico. Se enseña la teneduría de libros por partida doble, en menos de dos meses [illegible] j26v27

TENEDURIA DE LIBROS EL SUScrito profesor de contabilidad se ofrece para dar lecciones [illegible]

TENEDURIA DE LIBROS EN 20 LEcciones se garante aprender [illegible]

TENEDOR DE LIBROS, CONTANDO con algunas horas desocupadas se ofrece una persona formal para llevar los libros de una casa [illegible] Corrientes 756

UN PROFESOR español DE enseñanza elemental ofrece sus servicios bien sea en esta [illegible] de la ciudad familia particular ó campaña. Defensa 191 [illegible]

VIOLIN Y CANTO, UN PROFESOR de violin y canto con excelente método se ofrece para dar lecciones en su casa ó á domicilio, diríjase calle Maipú 276 j26v4

AVISOS VARIOS

AL COMERCIO LA CASA INTROductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle [illegible] calle Maipú 26 [illegible]

A DIVINA FRANCESA LA señora R[illegible] relaciones que ha vuelto de Europa Maipú 567. [illegible]

AVISO AL PUBLICO HORIENDO [illegible]

A LOS Sres. médicos y FARMACEUTIcos [illegible]

BOCA! BOCA! BOCA! JOSE AMERIcano, propietario del restaurant de la [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIO, HORNOS Argentinos Construcciones, [illegible] Caridad 129, Panteléfono número 670 m26v26jn

CONSULADO DE LOS PAISES BAjos Buenos Aires Por la presente se cita y se llama a Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda para que comparezca en este consulado, calle Venezuela 124, por asunto que le interesan, se comunica tambien á las personas que tengan algun conocimiento sobre el destino de [illegible] van der Heyden [illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE BELGRANO Se llama á licitacion para la construccion de un edificio para dos escuelas con capacidad para 600 alumnos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con sujecion á los planos aprobados por la Direccion General, especificaciones y demas condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de dicho Consejo Escolar. Las propuestas deberán entregarse cerradas en la Secretaría del Consejo hasta el dia 28 de Junio próximo debiendo ser abiertas en presencia de los interesados este mismo dia a las 7 1|2 p. m. en el mismo local del consejo. Las propuestas que se presenten deberán ser firmadas por un fiador abonado, á su defecto se exijirá el depósito de una cantidad en dinero como garantía. Deberán igualmente estipular el término en que entregaran concluida la obra desde la fecha en que se firme el contrato. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de no aceptar ninguna. Belgrano, Mayo 29 de 1886. Luis Balcarce, Presidente.—Francisco Bravo, Secretario. m30v28jn

EL Dr NOLASCO MUDÁ SU ESTUdio á la calle Perú 151, el 1ro de Julio. j26v4 l

GUANTES, TINTORERIA DE guantes de cabritilla Todo guante averiado de cualquier color y usados, se tiñe negro garantidos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica y se limpia tambien, Juan Heugas y Ca. Corrientes 82. m26v28jn

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE "El Salado". Licitacion de faroles Se llama á propuesta para el dia 30 del corriente á las 8 de la tarde para 24 faroles con sus columnas de hierro y su colocacion. Los dibujos, medidas y demas especificaciones estarán de manifiesto en este Juzgado hasta el dia indicado. Cada propuesta deberá ser acompañada con el sello de Ley y un certificado de depósito de 5,60 ps m|n efectuado en Tesorería. El Juzgado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le parezca mas ventajosa ó rechazarlas todas.—El Salado Junio 10 de 1886—Octavio P. Alais—Juan B. Hornaes, Secretario. j25v30

LA SASTRERIA DEL VESUVIO DE Miguel Marmora, se mudó de la calle Lima 267 á la misma, esquina Venezuela 456, donde espera que seguirá mereciendo la confianza del público. j25v23jl

RECUERDOS. EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados, saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor á menor tamaño—Julio Laguens, 1043 calle Piedad 1043. j10v29julo

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en la seccion Pilar seccion 2a y seccion 3a se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, y si así no lo hicieran serán depositados los restos en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. [illegible]

Café RESTAURANT DE LA GAIETE 359 Cuyo 371, frente al Mercado del Plata. Cocina de familia a la francesa, servicio á todas horas. Cuartos amueblados. Pedro Michon y Ca. j6v6jlo

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el cementerio del Norte en el sepulcro de la sociedad conyugal de D. Antonio J. Olivera y Antonina Iturriza, se sirvan proceder á la extraccion de ellos, en el término de 60 dias desde la fecha, pues en caso de no ser reclamados se pasarán al osario general. Por las llaves calle Chile 449. j20v20jl

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia (Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1, sepultura núm. 7, 8 y 9 q' habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de 60 dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Abril 21 de 886—Uruguay 693—Ultimo plazo. j10v11julio

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL — 93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente ... 3 %
" " á plazo de 60 dias arriba ... 5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000 ... 1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000 6 " / desde $ 1001 adelante 5 " }
" " en oro, á 60 dias ... 3 "
" " á 90 dias ... 3 "

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral. } 7
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 % } 8 "

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 17 calle Misiones.
Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000
En cuenta corriente y á la vista 3 ojo anual
Con depósitos a retirar con treinta dias de aviso 4 "
" plazo fijo de 60 dias 4 1|2 "
" " 90 5 1|2 "
" " 6 meses 6 "

DEPÓSITOS EN ORO SELLADO

En cuenta corriente 2 ojo anual
A plazo fijo de 60 dias 3 "
" 90 4 "
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito a vista ó á plazos.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones etc.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobado

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108. Capital autorizado $ 3.000,000 moneda legal
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés
Se encarga de cobranzas por cuenta agena
Recibe depósitos de dinero a la vista y a plazos fijos

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal ... 3 ojo anual.
En depósitos a retirar con 30 dias de aviso ... 5 "
" á plazo fijo de 60 dias ... 5 "
" " de 90 dias ... 6 "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado ... sin interés
En depósitos a plazo fijo de 90 dias oro con interes convencional

Cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal ... 10 % anual.
Por descuentos de letras y pagarés etc en oro ó en curso legal ... convencional

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5
Buenos Aires Febrero 1 de 1886.
MILES A. PASMAN

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata
Capital autorizado £ 1.250 000
Id suscrito " 500,000
Casa Matriz 41 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires 36 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion. Comité local. Reginald J. Neild, R. J. [illegible] Director Gerente.
Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina, Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprendera [illegible]
Negociaciones financieras, agencias, empréstitos é otras clases, mandatos de comitentes en el estranjero [illegible] rentas e intereses sobre [illegible]
Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente ó consignacion a Europa, acopio de toda clase de frutos.
Recibe, entrega y embarca lanas, cueros lanares [illegible] por la comision y gastos de [illegible]
Adelantos sobre los productos a consignarse. [illegible] la Sociedad por su [illegible] como agente cobrando gastos y comisiones.
[illegible] H. Alfred C. Cox, Gerente Octubre [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA Plata—84 Calle de la Piedad 84.
Capital efectivo en oro ... $ m|n 1.550,000
Fondo de reserva ... " 58,550
Desde esta fecha y hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 "
A id id 60 id ... 5 "
A id id 90 id ... 5 "

SE ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 90 dias ... 3 % anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia Suiza y Austria, tanto para la comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se hace uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.
De las 10 a. m. á las 3 de la tarde, los dias ordinarios, y de 10 a. m. á las 4 de la tarde, los Sábados y último de mes. Buenos Aires, 1o de Junio de 886

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:
Londres 2 Moorgate Street.
Paris 16 Rue Halevy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente a la vista ... 3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias 3 1|2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias ... 5%
Oro sellado 90 dias fijo ... 2%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente ... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL—
Buenos Aires Abril 30 de 1886—*H. G. Anderson*, Gerente, *F. Humphry*, Sub-Gerente.

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal ... 3 % anual
A plazo fijo de 30 dias su moneda de curso legal ... 3½ "
Id id id id 60 id id ... 4 "
Id id id id 90 id id ... 5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ... [illegible]
Id id id 30 dias en id ... 2 "
Id id id 60 y 90 dias en id ... 3 "
Id id id id á otros plazos. Convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 10% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado ... 10 "
Depósitos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... 3
Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 500 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, [illegible] pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre los principales puntos.
Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y último de mes hasta las 4 p.

BANCO HIPOTECARIO, Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obliga á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SERIE G

Dura 19 años, 1347 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de [illegible] de Enero, 5 á 15 de Abril, 5 á 15 de Junio de 615.

BANCO DE LA PROVINCIA RECImun.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual consta ademas, las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales moneda nacional ... 3 "
" particulares á premio ... 5 "
" á oro á la vista ... sin interés
" á 60 dias ... 2 %
" á 90 dias ... 3 "

COBRA

Por descuento de letras ... 10 ojo al año
" pagarés ... 8 "
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses con la condicion de ser abonados íntegros a su vencimiento
Da libramientos á 3 dias, vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarría, Saladillo, Ranchos Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre
Paris á cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Mercuaro Sarrau y Ca
Londres á cargo de Baring Brothers & Co. Bank of England.
Amberes á cargo de H. Albert de Bary & Co.
Genova á cargo Bortolomeo Parodi elli Fratelli— Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina Milano.
Burdeos á cargo de Soula de Frincaud Lureur y Co.
Marsella á cargo de Société Marseillaise de Credit Industriel et Commercial et Depots.
Hamburgo á cargo de Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Apuania, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago Asola, Asolo, Avezzi, Asso, Atina, Abello, Abellino Avezzano, Avigliano Basilicata, Bari, Barisciano Barletta, Bozano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bienegio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio Cagliari, Caltagirone, Caltanisetra, Camogli, Campiglio Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Cela maggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Cori, Coriano, Tarquinia, Correggio Emilia, Corte maggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema Cremia, Cremona, Desenzano sul Lunano Dogo Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Genavova, Gioiana Marco, Garza, Girgenti, Giulanova, Grimola, Intra, [illegible] di Puglia, Guastalla, Iusi, Iglesias Lavello, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Loc., Luganos, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucerauta, [illegible] Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Mage, Melegnano, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, [illegible], Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Monza, Modena, [illegible] Molfetta, Mondovi Monopoli, Montagnana, [illegible], Montecchi, Montevellana, Montaltone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Napoli, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Nerola, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nuoro, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, [illegible] Ordezo, Orgiate, [illegible], Omegna, Orioni Ozzano Orvieto, Osimo, Oneglia Oristano, Ovara, Ozzano Padova, Palermo, Palmo, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, [illegible] Pescia, Pesaro, Piacenza, Piadena, Pieve di Pizzo re, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, [illegible], Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli,

AVISOS MARITIMOS

La Platense
PARA CONCORDIA
Carga solamente
EL VAPOR VILLA O'CAMPO
Saldrá de la Boca del Riachuelo
El Domingo 27 de Junio
Agencia: Piedad 102
f24 v27

E. P. & C.
Carrera del Paraguay
Vapor Paquete Nacional
"PROVEEDOR"
Capitan: EMILIO PIAGGIO
Saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana del puerto de la Boca, conduciendo pasageros, carga y encomiendas.
Sucesivamente hará un viage quincenal.
Por pasages, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á Emilio Piaggio y Cia.—Cangallo 54 y 55.
j20-perm

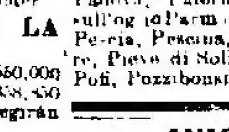
LA PLATENSE
Puerto de Buenos Aires, Carrera del Paraná. Para Santa-Fe y escalas, á las 2 y 45 de la tarde. Los Martes, Jueves y Sábados. Vapor Tridente en combinacion en el Rosario con el Vapor Diana. Gran rebaja en los pasages.

CARRERA DEL URUGUAY

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana:
Los Martes, Vapor Minerva.
Los Jueves, Vapor Rivadavia.
Los Domingos, Vapor Apolo.

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA

Para Montevideo, á las 6 de la tarde:
Los Lunes, Vapor Rivadavia.
Los Jueves, Vapor Apolo.
Los Sábados, Vapor Minerva.
50 P. % REBAJA EN LOS PASAJES
Cuando se necesite el servicio de trasbordo de pasajeros entre Paysandú y Salto será atendido por el Vapor Leña.
Los Vapores Pollux, Castor y Oreste quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychú y Concepcion del Uruguay.—*James Murray Tulloch*, Director.
Agencia general—Piedad 102.

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885
Salidas de Buenos Aires para Montevideo:
Los Lunes vapor Cosmos—Miércoles Jupiter—los Jueves Saturno—los Sábados Olimpo los Domingos Silex, á las 5 p. m. Balizas interiores.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas:
Los Mártes vapor Olimpo—los Miércoles Silex los Jueves Cosmos—Sábados Júpiter los Domingos Saturno, á las 10 a. m. Balizas afuera.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores [illegible] y Villa del Salto.
Salidas: Mártes, Jueves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás Rosario Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros.
Para Bahía Blanca y Patagones el vapor [illegible], saldrá de la Boca del Riachuelo el [illegible] de cada mes á las [illegible]. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
El Villa del Salto sale á las 2 y 45 por [illegible]
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 ojo de rebaja.
Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Panteléfono.—[illegible] Reconquista y Cuyo.

LA PRENSA
Buenos Aires, Junio 27 de 1886

REVISTA

POLITICA, ECONOMICA Y NOTICIOSA

De LA PRENSA para el Exterior

Para el paquete frances Gironde

La situacion

La política argentina sigue su lento desarrollo, sin acusar aún síntoma alguno de reaccion reparadora de los pasados desastres de las instituciones.

La paz no corre peligro felizmente: su conservacion persiste en ser un anhelo de la voluntad nacional y sin el concurso de ésta no podrá ser alterada.

Tenemos el pesar de anunciar que el Congreso está defraudando los votos de la opinion sensata del país, con el criterio extraviado y absolutamente injustificable con que aprecia y resuelve las elecciones de Diputados de Febrero, cuya consideracion todavía no puede concluir. Dos meses de los cinco de sus sesiones los ha esterilizado exclusivamente en ese tema.

La última eleccion que ha despachado ha hecho mas daño á su prestigio moral que todas las otras juntas.

Es la eleccion de un Diputado por la Rioja, pues ha rechazado al legítimamente electo y ha dado entrada á su seno á su rival, que ante la evidencia mas absoluta carecía de títulos para ocupar un asiento en su seno. Es el acto mas destituido de moral que jamas se haya visto en los parlamentos de este país y esperamos no se repetirá nunca.

El Diputado rechazado, favorecido por el sufragio del pueblo riojano, y cuyo diploma revestía todas las formas legales, es el Dr. Guillermo San Roman, quien defendió su eleccion con altura y con hechos contundentes.

En la misma mayoría gobernista de la Cámara se produjo disidencia con tal motivo, pues algunos miembros de ella votaron contra la admision del rival del electo, y otros no concurrieron á la votacion, no quedando en el recinto sino el número muy indispensable para la aprobacion. Este hecho pone de relieve la enormidad del atentado, porque atentado es deshacer una eleccion y fabricar otra en el seno del parlamento de una nacion grande, con destinos mas grandes aún.

La opinion general ha recibido muy mal la resolucion, tanto por lo que es en sí, como por la poca esperanza que deja en las reacciones morales saludables que se esperaban en las Cámaras, una vez finalizada la lucha en paz.

El Dr. Juarez Celman y el Dr. Pellegrini, fueron proclamados Presidente y Vice de la República por los Electores elegidos en Abril. Esas actas vendrán al Congreso, en donde serán escrutadas por las Cámaras reunidas.

En la Provincia de Buenos Aires sigue agitándose la lucha para la eleccion de Gobernador.

Los comicios municipales pasaron en paz, con la excepcion que luego apuntaremos, con protestas mas ó menos fundadas: en ninguna parte se impidió votar á los electores, si bien las mesas rechazaron votos aislados, con malicia unas veces, con visos de legalidad otras.

Por regla general, no son malos los electos, pues las fracciones en lucha se vieron en la necesidad de presentar listas de personas aceptables.

No se puede aún decir si la mayoría de las municipalidades electas pertenecen á los partidarios de las candidaturas Paz ó Achaval, cuyas fracciones son las que han luchado, pero sí se puede afirmar que tienen ambos representacion en ellas, en proporciones mas ó menos equilibradas.

Las elecciones de La Plata, capital de la Provincia, fueron anuladas de comun acuerdo de los dos partidos, menos en una seccion: las tres invalidadas fueron convocadas nuevamente para antes de ayer. En una no hubo eleccion; en la otra se presentó una lista de conciliacion, y en la última, que es del centro de la ciudad, la lucha fué ruda y encarnizada.

Votaban de cuatro en cuatro cada fraccion, llegando con elementos hasta el final.

En el último momento al cerrarse el acto, se produjo un conflicto: los achavalistas sostenian que les correspondia aún un turno; los pacistas pretendian que ya habia terminado la eleccion por la espiracion del término. Las voces de la protesta atronaron el aire: se oyó un tiro de revólver y en el acto se sucedieron descargas cerradas.

El resultado del desgraciado incidente fué, tres muertos y 15 heridos.

Los pacistas dicen que fueron agredidos; y los achavalistas, que los tiros partieron de los contrarios, presentando como prueba que los muertos fueron del lado en que estuvieron colocados.

Hasta este momento no podemos dar un juicio propio al respecto, por carecer de elementos seguros.

El hecho es deplorable y condenable, pero debe hacerse constar que la fuerza pública no tuvo ingerencia en la sangrienta jornada, la que fué un choque entre las dos fracciones en lucha.

El Dr. Rocha, jefe del partido gobernante en la Provincia, convocó á una asamblea con la mira de proclamar el candidato á la gobernacion.

Los pacistas notaron que á sus correligionarios no se invitaba, á pesar de pertenecer al partido, lo que les hacia comprender que habia el propósito de eliminar á su candidato.

Sin embargo resolvieron concurrir á la asamblea, á cuyo fin se congregaron como en número de 1,000 ciudadanos en una plaza cercana al punto de reunion.

Muchos hombres influyentes de la campaña asistieron al acto.

El Dr. Rocha hizo uso de la palabra para explicar el objeto de la convocatoria, y despues de dar su juicio acerca de la situacion general del país, pidió la union en su partido, proponiendo que se nombrase un jurado de 20 personas, 10 pacistas y 10 achavalistas, para que resolviese la cuestion. La asamblea aceptó el temperamento, designando al mismo Dr. Rocha para que presidiera la Junta.

El Jurado no pudo arribar á ninguna fórmula. No aceptó la presidencia del Dr. Rocha. Los pacistas rechazaron toda proposicion que tendiera á la posibilidad de eliminar su candidato.

Esto pasó hace tres dias y aún se anda negociando el asunto.

Los pacistas, en asamblea, han aprobado la conducta de sus delegados y bajo ningun concepto declinan á su candidato.

En estas circunstancias ha ocurrido el sangriento episodio que dejamos narrado, el cual hizo presentir la ruptura inmediata, pero despues de eso los señores Rocha y Paz han tenido una larga entrevista, en la cual parece que no llegaron á ninguna conclusion satisfactoria; pero, como decimos, las negociaciones conciliatorias continúan.

Empieza á hablarse de una combinacion amigable, que consiste en proclamar al Sr. Paz candidato á la Gobernacion y al Dr. Achával á la Vice.

Esta cuestion es todo un problema electoral de suma importancia.

El partido nacional, triunfante en la contienda presidencial, permanece á la espectativa, aguardando el desenlace de aquellas disidencias, para presentarse en la lucha con un candidato propio, que segun indicios autorizados, será el Sr. D. Antonino Cambaceres.

Creian algunos que el Gobierno Nacional apoyaría moral y aún materialmente, si fuese necesario, á la candidatura del Dr. Costa, á la del Sr. Paz, á la del Coronel Bosch, Jefe de Policía en esta Capital, de la que tambien se habla, pero esas versiones van poco á poco desvaneciéndose: dos actitudes ocupará: ó prescinde sin apoyar ni hostilizar á nadie, en la eleccion provincial, ó se incorpora á la lucha, con todos sus elementos oficiales y de fuerza, con un candidato eminentemente propio, sacado de lo mas caracterizado y seguro de las filas de su partido, tal es el dilema.

Los candidatos se ocupan de los trabajos preliminares, recabando adhesiones y organizando Comités; aún no se hacen sentir de lleno en la querella, cerrando en los sucesos que quedan bosquejados en esta breve crónica noticiosa.

La verdad es que el pueblo de la Provincia despierta y se apasiona en esta ocasion, presentando síntomas de las democracias vivaces: es un suceso consolador, que con gusto lo hacemos constar en esta noticia destinada al exterior.

La situacion económica no experimenta variaciones sensibles, si bien es cierto que el alza de nuestros valores de exportacion en Europa, han reanimado el espíritu público.

Si esto, como se afirmase, el país se encontrará con [illegible] de importancia para [illegible].

En continuacion de esta Revista damos cuenta del mercado monetario, que ha mejorado.

Respecto de las finanzas públicas, que es el punto central de la situacion, no podemos decir nada, pues el Gobierno no ha presentado todavía su plan de gastos y de recursos al Congreso, no obstante de que la Constitucion lo obliga á enviarlo en el primer mes de sus sesiones.

Ferro-carril de Córdoba á Rio Cuarto y Santa Fé

El Gobierno de Córdoba ha pasado á las Cámaras [illegible]

Declara en su mensage el gobierno, que la dilatada zona que la línea en proyecto recorrerá, es una de las mas productivas, que encierra mayores riquezas materiales, donde existen tierras muy apropiadas para la colonizacion y los medios consiguientes en razon de fuertes capitales empleados, para dar vida á industrias rurales; tratándose naturalmente con el ferro-carril en proyecto de impulsar el incremento de la industria, para desarrollarla á favor de la facilidad de la comunicacion en la mayor escala posible.

La extension de la línea será como de cuatrocientos kilómetros.

Segun el mensage aludido, la vía férrea partirá de la Ciudad de Córdoba, cruzando por el centro del departamento Anejos Sud, seguirá por Calamuchita en su costado Este procurando aproximarse á San Javier y San Alberto todo lo que le permitan los accidentes de la sierra, atravesará Tercero Arriba y Tercero Abajo hacia la parte del Poniente, entrará á Rio Cuarto hasta la ciudad del mismo nombre y pasando luego por la Carlota recorrerá el departamento Union hasta tocar el límite de la provincia de Santa-Fé.

Dice además el gobierno que: para reunir mayores elementos de tráfico que alimenten el ferro-carril, los señores Ortiz y Ca. solicitan que por su cuenta se haga la expropiacion de veinticinco mil hectáreas sobre la línea, con el único propósito de destinarlas á colonias agrícolas y el Poder Ejecutivo se compromete á gestionar del Exmo. Gobierno de la Nacion la cesion del área designada para el establecimiento de las colonias *Chacabuco* y *Maipú*, que hasta ahora no se hallan pobladas.

Hé aquí ahora el proyecto de ley de concesion:

Art. 1° Concédese permiso á los señores Belisario N. Ortiz y Ca. para construir en la provincia una vía férrea que ligue directamente esta capital con la ciudad de Rio Cuarto y de esta última, tomando el rumbo al Este, se prolongue hasta el límite de esta Provincia con la de Santa-Fé pasando por la Carlota.

Art. 2° Se autoriza á los señores Belisario N. Ortiz y Ca. para formar dentro ó fuera del país, una compañía anónima para la construccion y explotacion de la vía férrea proyectada, debiendo dicha compañía tener domicilio y representacion legal en la República.

Art. 3° El ancho de la vía en los rieles será el conocido por trocha ancha, ó sea un metro y seiscientos setenta y seis milímetros.

Art. 4° Los planos y estudios serán presentados á la aprobacion del Poder Ejecutivo de la Provincia dentro del término de un año, á contar desde la fecha que se otorgue la escritura de concesion y las obras darán principio inmediatamente despues de haber obtenido dicha aprobacion, debiendo terminarse y darse definitivamente la vía al servicio público en toda su extension, tres años despues de principiados los trabajos, salvo casos fortuitos ó fuerza mayor. Podrá no obstante entregarse á la explotacion provisoriamente por secciones á medida que se terminen.

Art. 5° El Gobierno expropiará y cederá gratuitamente á los proponentes el terreno necesario para la vía y las estaciones, siendo para la primera de treinta metros de ancho en toda su extension y para las segundas una area de terreno de quinientos metros de largo por ciento cincuenta de ancho.

Art. 6° La vía, terrenos, edificios, tren rodante y demas materiales, maquinas y útiles necesarios á la explotacion y conservacion de la vía serán exentos de todo impuesto provincial por el término de 50 años.

Art. 7° Durante los primeros veinte años no podrá concederse permiso á esta empresa para la construccion de otra vía férrea paralela en una extension de cincuenta kilómetros á ambos lados ni que una dos ó mas estaciones de la vía materia de este proyecto.

Art. 8° Todo trasporte que se efectúe por cuenta del Gobierno de la Provincia ó de la Nacion tendrá una rebaja de un veinticinco o/o sobre la tarifa general y la correspondencia será conducida gratis.

Art. 9° El Gobierno de la Provincia solicitará del Superior Gobierno de la Nacion la exoneracion de derechos fiscales por la introduccion de los materiales, máquinas y útiles necesarios para la construccion y explotacion de la vía.

Art. 10° Se declaran expropiables por objeto de utilidad pública veinticinco mil hectáreas de terreno apropiado para la agricultura, ubicadas sobre la misma vía férrea proyectada divididas en tres lotes ó mas con el único objeto de dedicarlas al establecimiento de colonias agrícolas. Esta expropiacion se hará por cuenta exclusiva de la empresa.

Art. 11° El Gobierno de la Provincia se compromete á gestionar del Gobierno de la Nacion la cesion de los terrenos destinados para las colonias "Chacabuco" y "Maipú" en el departamento de Rio Cuarto, con el objeto de que sean entregadas gratuitamente y como compensacion á la empresa constructora del ferro-carril.

Art. 12° La empresa quedará obligada á establecer cuando menos una colonia por cada diez mil hectáreas de terreno, considerándose cumplida esta obligacion una vez que se compruebe por lo menos la existencia de 80 familias en cada colonia.

Art. 13° Las veinticinco mil hectáreas que correspondan expropiarse por cuenta de la empresa, le serán inmediatamente despues de ser presentados y aprobados los planos y estudios de la vía, siempre que así lo soliciten los interesados, debiendo estos designar los lotes que deben expropiarse con arreglo á esta ley.

Art. 14° La ubicacion de los lotes á que se refiere el artículo 10, se hará uno entre Córdoba y Rio Cuarto, dos entre Rio Cuarto y el límite de la provincia y si la division del total de las tierras entregadas á la empresa fuese en mas lotes, la ubicacion será proporcional entre las dos secciones de la vía.

Art. 15° Las colonias deberán quedar establecidas 3 años despues de estar abierta definitivamente la vía al servicio público.

Art. 16° En cada colonia se destinarán cien hectáreas en el paraje mas conveniente para la fundacion de una villa, debiendo designarse en ellas los solares necesarios para edificios públicos, fiscales y municipales.

Art. 17° Los planos de la traza de cada villa y colonia serán sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

Ferro-carril Central Argentino

Habiendo la empresa del ferro-carril Central Argentino hecho saber al gobierno Nacional á los efectos de la garantía acordada por el contrato de concesion, que habia resuelto aumentar en 125,000 libras esterlinas mas el capital, llevándolo de 2.200,000 libras en que estaba fijado y reconocido por el gobierno, á 2.325,000 libras, en virtud de las nuevas obras reclamadas por las necesidades de la línea, el Ministerio del Interior resolvió que la empresa debia justificar el aumento de capital de que daba cuenta.

Es de advertir que segun el contrato de concesion la empresa está autorizada para aumentar su capital hasta donde lo estime conveniente, fundamento que le sirve de apoyo en la solicitud ó gestion de que se trata.

La empresa para dar cumplimiento á lo resuelto por el Ministerio del Interior sobre su pretension, ha elevado á dicho Ministerio un escrito del directorio en el que comprueba el aumento de capital y justifica que él era reclamado por haberse gastado en el año 1885 doscientas cincuenta y seis mil libras esterlinas en el aumento de tren rodante, colocacion de doble vía, ensanche de las estaciones y depósitos, suma que escede del doble de las 125,000 libras que pide le sean reconocidas.

Acompaña al resúmen de estos gastos el presupuesto de las erogaciones que deban hacerse en adelante, dentro del límite de las 2.700,000 libras esterlinas en que el capital de la compañía ha sido fijado en la última asamblea general de accionistas.

El capital primitivo de la empresa era de 1.300,000 libras esterlinas, á las que agregadas 575,000 en debentures emitidos y 325,000 en gastos hechos en la línea hasta fin del año 1881, suman los 2.200,000 del capital reconocido por el gobierno.

Para llegar á las 2.700,000 libras esterlinas en que ha sido fijado el capital por la asamblea de accionistas, tenemos el siguiente resúmen, segun el informe del directorio:

Capital reconocido por el Gobierno...	2.200,000
Gastado segun el resúmen que se adjunta...	256,000
A gastos en obras presupuestadas....	332,330
Diferencia de saldo de las utilidades de 1884 y 1885...	2193
Saldo...	9469
Total lib. est.	2.700,000

El Directorio hace presente en el escrito á que nos hemos referido, que en tal virtud se reserva para mas adelante el pedir al gobierno el reconocimiento de mayores aumentos en su capital, hasta llegar á la suma empleada en las necesidades de la línea.

Proteccion á la industria

Recordará el lector que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires presentó no hace mucho tiempo un proyecto de ley de proteccion á los capitales que se empleasen en empresas de exportacion de carnes conservadas por el sistema frigorífico, plausible tentativa que quedó frustrada entonces por la tenacidad inconsulta y espíritu rutinario de la Cámara de Senadores.

La proteccion debia hacerse efectiva segun aquel proyecto de ley, por medio de una garantía á los capitales destinados á la exportacion de carnes conservadas por el sistema frigorífico.

En su oportunidad dimos á conocer los fútiles pretestos que se tuvieron en vista para el rechazo de tan benéfico proyecto en el Senado de la provincia.

Ahora se anuncia que el Gobierno persistiendo [illegible]

El impuesto que el proyecto contenia sobre los semovientes en el caso en que la garantía tuviese que hacerse efectiva, fué el fantasma de que tuvieron miedo aparentemente los señores Senadores; y decimos aparentemente, porque en sus manos estuvo el sancionar el proyecto de proteccion presentado por el Ejecutivo, suprimiendo el impuesto que en él se creaba para un caso hipotético.

Se asegura, pues, que el Poder Ejecutivo presentará nuevamente su proyecto, suprimiendo de él, el agregado innecesario ó inconveniente del impuesto hipotético á los semovientes, para que no tenga durante su evolucion en las Cámaras, punto alguno á que pueda asirse la rémora de la rutina, perniciosísima cuando se trata, nada menos que de labrar el porvenir de la industria ganadera, abriendo para las carnes de sus ganados los mercados europeos, mediante la prima que se acuerde á los capitales destinados á la exportacion de carnes congeladas.

El Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Del informe anual correspondiente al año 1885 presentado en el mes pasado á la asamblea de accionistas por el directorio del ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, tomamos los datos siguientes:

El capital de la empresa asciende á *dos millones* de libras esterlinas emitidas en su totalidad, de las cuales 500,000 corresponden á acciones ordinarias: 600,000 libras en acciones de preferencia y 900,000 en acciones de la prolongacion á Sunchales.

De lo que se llaman acciones *debenture* de la Compañía se han emitido por valor de 733,000 libras, y quedan por emitir 600,000 libras, de las cuales se espera que no será necesario invertir sino al rededor de 300,000 para completar todas las obras de la línea principal, lo mismo que las de la prolongacion que hoy se lleva adelante con toda actividad.

La línea de Buenos Aires al Rosario tiene 190 millas de extension. Abierta al servicio desde el 1° de Febrero último, sus entradas durante las primeras doce semanas han sido, por término medio, de 24,115 libras semanales por milla.

La construccion de la prolongacion á Sunchales adelanta satisfactoriamente, y se espera que la mitad de la línea, hasta Galvez, á distancia de 75 millas del Rosario, estará lista para ser abierta al tráfico en la entrante primavera, y el resto á principios del año próximo.

La explotacion de la línea dió el resultado que arrojan las cifras que se leen á continuacion durante los años 1884 y 1885

	1885	1884	Aumento
Entradas	£ 137,263	81,041	56,222
Salidas	72,391	42,971	29,420
Líquido producido	64,872	38,070	27,802

Corresponde al año 1885, despues de pagado el interes correspondiente á las acciones debentures, y descontadas las pérdidas en el cambio y demas, un saldo disponible de 28,341 libras, con el que se pagará un dividendo de 5 o/o á las acciones ordinarias, pasando al ejercicio del corriente año la cantidad de 3341 libras esterlinas.

El capital de esta empresa acaba de ser aumentado en 1.100,000 libras esterlinas divididas en 60,000 acciones de preferencia de 10 libras cada una y 200,000 de 2 libras y diez acciones cada una.

Los estatutos de la compañía han sido registrados en el Registro Público de Comercio con ocasion del aumento de capital anunciado.

Estado de la educacion comun en la República

El extenso y luminoso informe elevado al Ministerio de Instruccion Pública por el Presidente del Consejo Nacional de Educacion, dá idea cabal del movimiento escolar en toda la nacion, del incremento de la educacion comun y de los notables esfuerzos que se hacen para difundirla en la mayor y mas considerable escala posible.

El informe aludido que es la fuente de donde sacamos los datos estadísticos que irán á continuacion, es un libro, que consta, comprendidos los anexos, cuadros estadísticos y demas, de 392 páginas.

Los datos que el informe contiene, abraza principalmente el movimiento educacional del año 1885, aunque tambien contiene numerosos datos referentes al año 1884.

Es, pues, un verdadero notable libro que hace honor al Presidente del Consejo de Educacion, y que presta al país importantísimo servicio.

El Consejo Nacional de Educacion, segun la memoria que tenemos á la vista, ha celebrado en el año 1884, 105 sesiones, y en el año 1885, 104, dato que demuestra gran regularidad en sus trabajos.

En las sesiones de 1884 se tomaron por el Consejo 3254 resoluciones, y en 1885 alcanzaron á 3325. El número de expedientes iniciados y tramitados ante el Consejo durante el año 1884 alcanzó á 3036, elevándose en 1885 á 3182.

Las resoluciones definitivas dictadas en los primeros fueron 2853 y las de trámite 12,134, en los correspondientes al año pasado las definitivas alcanzaron á 2903 y las de trámite á 13,600, quedando así de manifiesto el creciente movimiento y aumento de trabajo en las oficinas del Consejo.

El mismo resultado ofrecen los datos relativos á la correspondencia escrita y telegráfica, segun el informe que nos ocupa así en 1885 se han dirigido 1977 notas, 71 órdenes; 51 circulares; 279 telegramas en 1885 las primeras alcanzaron á 2294, las segundas á 68, las terceras á 21 y las últimas á 169.

En el capítulo del informe titulado "Consideraciones generales" encontramos los siguientes importantes datos

"Los recursos destinados al fomento de la educacion comun en todo el país, por la Nacion, provincia y municipios se eleva á la considerable suma de 3.516,794 pesos moneda nacional siendo, segun el informe, muy pocos los países que superan al nuestro en las cantidades destinadas á la difusion de la enseñanza.

"Así, calculando la poblacion de la República en tres millones de habitantes, dice el Presidente del Consejo Nacional de educacion en su informe, resultaría que destinamos mas de un peso por cada habitante; mientras que Inglaterra y el país de Gales, con una poblacion de veintiseis millones, solo dedican á la instruccion primaria la cantidad de 13.749,315 pesos; Francia, con treinta y seis millones de habitantes gasta 22.000,000 de pesos; Holanda, con una poblacion de cuatro millones ciento sesenta mil quinientos ochenta, invierte la cantidad de 2.500,000 pesos; Italia, con veitiun millones doscientos nueve mil seiscientos veinte, solo destina 6.000,000 de pesos en su instruccion primaria; Austria, con ventiun millones setecientos cincuenta y dos mil, gasta 6.500,000 pesos; Bélgica, con cinco millones cuatrocientos tres mil seis habitantes, invierte 2.500,000 pesos, y no continuaré la enumeracion que sería muy larga; pues fuera de algunos estados de la Alemania del Norte que destinan sumas, iguales algunos y superiores otros, á las que nosotros invertimos en la difusion de la enseñanza, ningun otro Estado, no diré nos supera, se acerca á nosotros, teniendo en cuenta la poblacion respectiva.

"Si de Europa pasamos al Asia, la diferencia es mayor aún, pues basta decir que la India Inglesa, que puede reputarse el Estado mas adelantado en esta materia, destina solo 6.620,350 pesos para atender la instruccion de ciento ochenta y seis millones de habitantes.

"En la América del Sud lo mejor atendido en instruccion primaria es el Brasil y Chile, que con una poblacion, este último país, de dos millones y medio de habitantes, solo destina 500,000 pesos próximamente á tan importante materia; no teniendo respecto al Brasil datos á que referirnos, puedo, sin embargo, asegurar por razones diversas, que dista mucho su presupuesto del nuestro.

En la America del Norte, los Estados-Unidos nos superan por completo; pues con una poblacion de cincuenta y dos millones, destina 81.705,929 pesos al sostén y fomento de sus escuelas."

La Legislacion escolar es completa, pues todas las provincias tienen hoy yá su ley de educacion.

En cuanto á edificios escolares, los de la capital y de algunas provincias admiten la comparacion con los de las naciones mas adelantadas.

—Poblacion escolar. Segun el censo de 1869 la República contaba con una poblacion escolar de 413,465 niños, de los cuales solo asistian á las escuelas públicas y particulares 82,671, resultando así, que solo recibian instruccion un 19.81 por 0/0 de la poblacion infantil.

En 1885 han asistido á las 1741 escuelas públicas que funcionaron 133,042 alumnos, y 34,736 han concurrido á 611 escuelas particulares: resultando un total de 168,378 niños que han concurrido á las escuelas, lo que da sobre 503,591 niños de poblacion escolar que da el Censo de 1883, un 33.43 por 0/0 que recibe educacion, es decir el doble de lo que se obtenia en 1883.

—El número de escuelas públicas que funcionaron en la República toda en el año 1885 alcanzó á 1741, habiendo sido en el año 83 solo de 1473.

Corresponden á la capital 153 escuelas públicas que funcionaron con 542 maestros de ambos sexos y 27639 alumnos tambien de ambos sexos; la existencia media de alumnos alcanza á la cifra de 24,489: el costo mensual de cada maestro en moneda nacional 39.69; el costo del alumno inscripto 0,92 y por asistencia media 1,04.

Funcionaron ademas en la Capital en el año 85—128 escuelas particulares con 531 maestros, y maestras y 10853 alumnos de ambos sexos inscriptos, con una asistencia media de 9449 alumnos.

En la provincia de Buenos Aires funcionaron durante el pasado año 532 escuelas públicas con 1034 maestros y maestras, 37,634 niños de ambos sexos. El costo mensual de cada maestro, en moneda nacional, fué de 46.30 el de cada alumno inscripto 1,29 y por asistencia media 1,65.

—Escuelas particulares funcionaron en [illegible] número de 159 con 393 maestros y [illegible] inscriptos, cuya asistencia media alcanzó á 4268 alumnos.

En la provincia de Córdoba funcionaron durante el año 1885 99 escuelas públicas con 109 maestros y maestras y 6100 alumnos inscriptos, con una asistencia media de 5422. El costo mensual de cada maestro fué de 39.78 m|n, el de cada alumno inscripto 0.71 y por asistencia media 0.79.

En el municipio ó capital de dicha provincia funcionaron 21 escuelas con 40 maestros y 2088 alumnos inscriptos con una asistencia media de 1729.

En la provincia de Corrientes funcionaron en el mismo año, 155 escuelas públicas con 222 maestros y maestras, 6926 alumnos inscriptos de ambos sexos con una asistencia media de 5447 alumnos. El costo mensual de cada maestro alcanzó á 27,38 ps. m|n; el costo de cada alumno inscripto á 0.73 y por asistencia media á 0.93.

Funcionaron ademas en esta provincia 31 escuelas particulares con 33 maestros y 845 alumnos inscriptos cuya asistencia media alcanzó á 655.

En la provincia de Catamarca funcionaron 29 escuelas públicas y 12 particulares; las primeras con 37 maestros y 1973 alumnos inscriptos, con una asistencia media de 1666; las segundas con 19 maestros 638 alumnos inscriptos y una asistencia media de 563 alumnos. El costo mensual de cada maestro fué de 21,05 ps m|n y el costo de cada alumno inscripto de 0,39 y por asistencia media 0,46.

En la Provincia de Entre-Rios funcionaron 92 escuelas públicas y 142 particulares, las primeras con 161 maestros y maestras y 6119 alumnos inscriptos con una asistencia media de 5359 alumnos; y las segundas con 167 maestros y 4329 alumnos inscriptos, cuya asistencia media alcanzó á 3246. En esta Provincia el costo mensual del maestro fue de 36,23 ps m|n, el de cada alumno inscripto 0,95 y por asistencia media 1,09.

En la Provincia de Jujuy funcionaron el año pasado 35 escuelas públicas con 40 maestros y 1517 alumnos inscriptos con una asistencia media de 1308 alumnos; y 8 escuelas particulares con 8 maestros, 353 alumnos inscriptos cuya asistencia media fué de 312. El costo mensual del maestro fué de 19,00 ps m|n, el del alumno inscripto 0,50 y por asistencia media 0,58.

La Rioja tuvo funcionando durante el año pasado 66 escuelas públicas con 84 maestros, 4212 alumnos inscriptos con una asistencia media de [illegible] alumnos de ambos sexos, y 1 escuela particular con 2 maestros, 60 alumnos inscriptos y una asistencia media de 42 alumnos. El costo mensual del maestro fue de 27,14 ps m|n, el del alumno inscripto de 0,53 y por asistencia media 0.63.

En la Provincia de Mendoza funcionaron 71 escuelas públicas con 83 maestros, [illegible] alumnos inscriptos con asistencia media de 4373, siendo el importe mensual de cada maestro 29,40 ps m|n, el costo del alumno inscripto 0,61 y por asistencia media 0,74.

Las escuelas particulares fueron 6, y funcionaron con 11 maestros y 230 alumnos inscriptos de ambos sexos cuya asistencia media alcanzó á 210.

En la Provincia de San Juan estuvieron funcionando durante el citado año 55 escuelas públicas con 153 maestros y 6,886 alumnos inscriptos de ambos sexos cuya asistencia media fue de 5449. El costo mensual del maestro fue de 20,40 ps m|n, el del alumno inscripto 0,47 y el de asistencia media 0.54. Las escuelas particulares fueron 6 y funcionaron con 7 maestros y 227 alumnos inscriptos de ambos sexos, con una asistencia media de 161 alumnos.

La Provincia de San Luis tuvo funcionando 92 escuelas públicas con 136 maestros y maestras y un total de 6620 alumnos inscriptos cuya asistencia media fue de [illegible]. El costo mensual de cada maestro fue de 28,49 ps m|n, el del alumno inscripto 0,71 y de asistencia media 0,83.

Ademas 2 escuelas particulares con 4 maestras y 186 alumnos inscriptos de ambos sexos, y una asistencia media de 125.

En Salta funcionaron 129 escuelas públicas con 129 maestros y 5224 alumnos inscriptos, con una asistencia media de 4231 alumnos. Escuelas particulares funcionaron en número de 9 con 43 maestros y 967 alumnos inscriptos de ambos sexos, cuya asistencia media fue de 759 alumnos.

El costo mensual del maestro en esta provincia fue de 30.14 pesos m|n, el del alumno inscripto de 0.74 el de asistencia media 0.91.

En Santa-Fe las escuelas públicas fueron de 74 y funcionaron con 90 maestros y 5290 alumnos inscriptos, cuya existencia media llegó á 2505 el costo del maestro fué de 36 pesos m|n, el del alumno inscripto 0,84 y de asistencia media 0.98.

Funcionaron ademas en esta provincia 80 escuelas particulares con 152 maestros y 3506 alumnos inscriptos de ambos sexos con una asistencia media de 2854 alumnos.

En Santiago del Estero el número de escuelas públicas que funcionaron ascendió á 60 con 66 maestros y 2427 alumnos inscriptos, cuya asistencia media fue de 2275 el costo mensual del maestro fue de pesos m|n 30 14, el del alumno inscripto 0.81 y de asistencia media 0.89.

Funcionaron tambien 9 escuelas particulares con 9 maestros y 278 alumnos inscriptos, con una asistencia media de 295 alumnos.

En Tucuman funcionaron 95 escuelas públicas con un total de 189 maestros, con 8063 alumnos inscriptos de ambos sexos, con una asistencia media de 6838 alumnos, el costo mensual de cada maestro fué de pesos m|n 22 57, el costo del alumno inscripto 0 49 y segun asistencia media 0 61.

Funcionaron ademas 10 escuelas particulares con 28 maestros y 1119 alumnos inscriptos de ambos sexos, cuya asistencia media fue de 814 alumnos.

Finalmente en las Colonias y Territorios Nacionales funcionaron 50 escuelas públicas con 46 maestros y maestras y 1774 alumnos inscriptos de ambos sexos. El costo mensual de cada maestro fue de pesos m|n 61 03, el costo mensual del alumno inscripto 1.58, y la asistencia media de 2.09.

El total de las 1741 escuelas públicas de la República funcione, pues, en el año pasado con 3369 maestros de ambos sexos y 133,042 alumnos inscriptos de los dos sexos, siendo la asistencia media de 110,620 alumnos.

El importe de los sueldos de los maestros, al mes, fue de 121,040 02 ps. m|n.

El término medio del costo de cada alumno 0.75 ps m|n, y el término medio de la asistencia media 0,91 ps. m|n.

El total de las escuelas particulares fue de 611, habiendo funcionado con 1367 maestros y maestras y 34,736 alumnos inscriptos de ambos sexos cuya asistencia media alcanzó á 27350.

Comparando al movimiento escolar durante el año 1883 con el del año 1885, hay una diferencia á favor de este último de 268 escuelas públicas mas, con 767 maestros y 25651 alumnos mas una disminucion de 9.54 pesos m|n nacional en el costo mensual de cada maestro y de 0 43 en el costo anual de cada alumno inscripto y de 0.63 en la asistencia media.

Tenemos hoy 4736 preceptores en la República.

Las rentas destinadas para la instruccion primaria se dividen así:

Capital, 1283780, Buenos Aires, 1153402; Entre-Rios, 88572 11; Corrientes, 110176 Santa-Fé, 121120; Córdoba, 94050; San Luis, 127834; Mendoza, 107240 60; San Juan, 66600; Rioja, 38976; Catamarca, 33350; Santiago del Estero, 31000, Tucuman, 75780, Salta, 149250; Jujuy, 26604 Total, 3516794 71.

En esta parte del informe referente á las escuelas públicas de la Capital, se encuentran los importantísimos datos siguientes

Hasta el 1° de Enero del corriente año se ha invertido en la compra de terrenos para escuelas en el municipio la cantidad de 466,903.75 ps fuertes y en la construccion de edificios que suben actualmente al número de 54, la cantidad de ps. 2,151,783 83 pudiendo fundadamente esperarse que con un millon mas quedará todo pagado.

Dice el informe que los edificios escolares de la Capital colocados uno al lado del otro, formarian la mas hermosa calle de mil metros que pudiera verse en cualquier país. Pueden alojar cómodamente 30000 niños.

Estos edificios escolares son edificios de lujo y su costo naturalmente es grande, pero el Consejo Nacional de Educacion los ha construido con sus propios recursos, sin que se le haya votado por el Congreso subvencion especial alguna.

A propósito de la crítica que se ha hecho del lujo y esplendides de los edificios escolares, el Presidente del Consejo ha puesto en su informe el notable párrafo siguiente:

"Muchos nobles sentimientos inspira la escuela en el alma de los niños que la frecuentan; no siendo el menos importante el del propio valer que el pobre pequeñuelo, salido de conventillo humilde, siente nacer en su alma al verse dueño, á la par del mejor y mas afortunado, del hermoso palacio en que funciona su escuela: estudia en iguales libros, se sienta en iguales bancos, y es dirigido por el mismo preceptor, mezclándose en las horas del recreo con los alumnos de una esfera social mas elevada, disminuyéndose, suavizándose así las diferencias sociales, y levantando el nivel moral de las poblaciones. En esto fundan su importancia los Estados-Unidos, y quieren que sus escuelas sean el reflejo de su pueblo, porque son la mas sólida base de su grandeza."

Muelles y caminos en Entre-Rios y Corrientes

Al Senado Nacional ha sido presentado un proyecto de ley por el señor senador por la Provincia de Corrientes Dr. Santiago Baibiene, para la construccion de las siguientes obras en las provincias de Corrientes y Entre Rios.

Muelles para carga y descarga en los puertos de Concordia, La Paz, Esquina y Goya.

Una carretera calzada en Goya, que partiendo de un punto céntrico de la ciudad, cruce el bañado que la circunda y termine al pié de la loma donde se unen los caminos de la campaña que dirigen á dicha ciudad.

Iguales calzadas en Bella Vista, Paso de los Libres, Alvear y Santo Tomé, que faciliten el tráfico entre el puerto y la poblacion respectiva, terminando cada una de estas calzadas en un muelle de madera.

Se destinan doscientos cincuenta mil pesos de la emision menor para sufragar los gastos de construccion de dichas obras.

El autor del proyecto dijo: que es Corrientes la única seccion de la República que no cuenta con ferro-carriles y que por falta de muelles no puede aprovechar las vias fluviales con que la naturaleza la ha dotado.

Y es verdad: la Provincia de Corrientes es la única provincia argentina á donde la accion protectora del Gobierno general no se ha estendido aun.

Parece que aquella provincia no formase parte integrante de la República y fuese mas bien un pueblo perteneciente al Brasil ó á alguna de las naciones limítrofes, tal es el olvido completo en que se la tiene desde 18 años á esta parte, para todo lo que importe un impulso de progreso.

Municipalidad de la Capital

La Municipalidad de la Capital ha vuelto á las andadas. No le ha servido de suficiente y provechosa leccion la huelga de los lecheros, de que dimos cuenta en nuestra anterior Revista, motivada por la suba inconsiderada de los impuestos á ese gremio.

Trata ahora de empeñarse de nuevo en el pernicioso camino, creando el reprobado impuesto del *octroi* parisiense.

Tal conducta merece las justas y severas censuras de la opinion pública manifestada por sus órganos mas caracterizados.

Se quiere tomar lo malo que existe en otras partes.

La Municipalidad está dominada por un extraño criterio, en órden á las funciones que le estan encomendadas.

En vaido se le dirá que el octroi que trata de establecer es un impuesto odioso, es una verdadera lepra para el municipio.

Nada, ella se contenta con saber que en Paris existe, y como existe en Paris debe ser bueno y hay que implantarlo en Buenos Aires. Poco importa lo demas.

Tal modo de razonar nos arrastraria facilmente á las mas extrañas y absurdas consecuencias.

El pueblo, la opinion pública y la prensa toman su puesto de combate pacífico por medio de la propaganda razonada para hacer cejar á la Municipalidad de su desastrosa empresa, conteniéndola en su extravío por medio de advertencias saludables.

La Intendencia, persiguiendo tenazmente la creacion del impuesto, decretó que los vendedores que introducen verduras y demas artículos alimenticios, no pueden entrar á la ciudad sino por calles determinadas, con el fin de cobrar allí la [illegible] establecida.

Los verduleros y abastecedores resisten [illegible] tan atrasado como oneroso y vejatorio impuesto, resolviendo suspender la provision mientras [illegible].

El Concejo Deliberante tiene buena voluntad para satisfacer las legítimas exigencias de la opinion, pero [illegible] para sacudir las influencias que lo aplastan; de buenas intenciones esta empedrado el infierno.

Esa corporacion en su sesion última, ha [illegible] el estudio del impuesto, conservando [illegible] lo que se obtiene en la puerta de los Mercados en vez de hacerlo efectivo en las puertas de la ciudad.

No podemos anticipar aun el resultado [illegible] será llevada hasta sus últimas consecuencias, y [illegible] todos los resortes eficaces de defensa y de resistencia contra tan funesto regimen de esquilmacion al aumento de la ciudad, que concluirá por corromper la moral de los empleados encargados del percibo del impuesto.

Inundaciones

Las copiosas lluvias caidas durante el presente mes han producido en el Sud de la provincia de Buenos Aires desbordamientos de rios y arroyos é inundaciones alarmantes.

La inercia de las autoridades hace nacer la iniciativa particular para conjurar los peligros con que las inundaciones amenazan la vida y la propiedad.

Así, un particular, el señor Jacinto L. Araoz [illegible] á esta capital y partió con el ingeniero [illegible] Huergo, con destino al Sud [illegible] complete sus estudios, [illegible] el año pasado.

El propósito que se tiene en vista es el de organizar un proyecto y gestionar su ejecucion de cualquier manera, sea por el Estado, ó sea con el peculio particular de los hacendados directamente interesados en las obras.

La iniciativa tiene el aplauso general de su parte.

Las inundaciones han ocasionado perdidas en las haciendas, como acontece siempre.

Hasta ahora no se habia de desgracias personales, pero las últimas noticias que se tienen de la inundacion en los campos del Sud de la Provincia de Buenos Aires, son poco tranquilizadoras, anunciándose que los perjuicios causados son de bastante consideracion.

Las aguas cubren una extensa area de campo donde se encuentran establecimientos importantes de ganadería.

Movimiento escolar en el mes de Mayo

Los datos que van á continuacion, informan del movimiento escolar de la capital durante el mes de Mayo último.

Han funcionado 124 escuelas [illegible] de las cuales, [illegible] eran de varones y [illegible] de mujeres.

Los alumnos inscriptos fueron 27,762, siendo mujeres [illegible] y [illegible] varones.

Importaron los sueldos de los maestros la suma de pesos [illegible].

Por menores se ha [illegible] la suma de pesos [illegible] gastos diversos [illegible].

El costo de cada maestro fue de ps 43 53.

Alumnos por inscripcion [illegible]

Por asistencia media ps 1.29.

Ferro-Carril de Tucuman á Metan

Durante esta quincena ha tenido lugar la inauguracion de la seccion de vía férrea de Tucuman á Metan en la prolongacion del ferro-carril Central Norte.

Mas de 200 personas concurrieron al acto de la inauguracion, las cuales fueron conducidas en un tren expreso desde la ciudad de Tucuman.

En la estacion de San José de Metan, donde debia celebrarse la inauguracion, se sirvio un abundante lunch y por la noche se bailó en señal de justo regocijo por el fausto acontecimiento que se celebraba.

Instituto Pasteur

La suscripcion popular destinada á costear recursos para el Instituto Pasteur, sigue en aumento, aunque no con la actividad y en las proporciones deseables, para la pronta realizacion de tan útil pensamiento.

Sin embargo, la idea hace camino.

Así se ve que el Gobierno de Córdoba ha sometido á la consideracion de las Cámaras legislativas un proyecto de ley acordando la suma de mil nacionales para contribuir á la fundacion del Instituto.

Hay esperanza fundada en que el Instituto Pasteur será un hecho plausible en un futuro no lejano.

Nuevo ferro carril á Córdoba

Trátase de llevar á cabo un nuevo ferro-carril desde Bahia Blanca hasta Córdoba. La línea férrea en proyecto será de 550 millas y pasará por Carhué, Trenque Lauquen, Italó y Córdoba.

La línea será trazada de modo que se evite la descarga en Córdoba. Los pasageros y mercaderías podrán ser conducidos desde las fronteras de Bolivia hasta Bahia Blanca sin los recargos de gastos que el trasbordo en Córdoba ocasiona. La línea llevará el nombre de "Ferro-carril Argentino del Sud."

El proponente de este ferro-carril no pide garantía ni subvencion de ninguna especie, sino una concesion de tierras parecida á la que fue concedida al Sr. Wheelwright para la línea del Gran Central y permiso ademas para poner los rieles desde el Fuerte Argentino hasta Italó con el fin de economizar así el costo de terraplenes y otras obras en una extension de 292 millas.

El costo de este ferro-carril no excederá de 5,000 libras esterlinas por milla, y un costo total de 1.700,000 libras.

La mencionada línea cruzará el ferro-carril del Pacífico entre Orellanos y Laguna Amarga, en que se pierde el Rio V: esto salvará el gasto de un puente sobre el rio. No se ejecutarán obras notables de ingeniería, excepto un puente sobre el Rio IV, al Este del pueblo de este nombre, y otro sobre el Tercero, á 60 millas al Sud de Córdoba.

Ferro-carril de Bahia Blanca á Rio Quinto

El proyecto de ferro-carril de Bahia Blanca á Rio Quinto fué presentado hace como tres años.

Desde entonces no se habia vuelto á hablar mas de él. Ahora revive dicho proyecto y por consecuencia vamos á dar datos á su respecto.

Este ferro-carril está destinado á valorizar las tierras poseidas por numerosos capitalistas nacionales y estrangeros.

Su extension será de 416 millas y saliendo de Bahia Blanca pasará por Puan, Guaminí, Trenquelauquen, Italó, Sarmiento llegando despues á Rio Quinto.

La seccion comprendida entre Bahia Blanca y Puan abraza 70 millas de extension, la Puan á Guaminí 46, la comprendida entre este punto y Trenquelauquen 90 millas, de aquí á Italó 80 millas, de Italó á Sarmiento 70 millas y de este punto hasta su término, Rio Quinto, 60 millas.

Atlas de la República

Esta importante obra, segun comunicacion dirigida por el Presidente de la Comision del Atlas de la República al Presidente del Instituto Geográfico, ha adelantado mucho durante el semestre transcurrido del presente año.

Está completamente terminado el grabado de seis láminas y se ha dado principio á su impresion. Dos láminas mas hay en ejecucion sobre las piedras y se han entregado otras dos á los grabadores.

El trabajo es digno de la importancia de la obra. Esta llevará el siguiente título: *Atlas de la República Argentina* construido y publicado por el Instituto Geográfico Argentino con la cooperacion del Exmo Gobierno de la Nacion.

El director ténico de la obra es el señor Arturo Selstrong, miembro del Instituto y gefe de la oficina cartográfica del mismo.

En la última reunion la Comision decidió publicar el Atlas por entregas, á fin de responder á la necesidad apremiante que se siente de esta obra. En consecuencia, se adoptó la resolucion de repartir en el mes actual, la primera entrega de seis láminas, comprendiendo Buenos Aires, parte Sud Este, Entre Rios, Santa Fé parte Sud, Córdoba parte Sud y Santa Cruz.

Está en ejecucion la segunda entrega de seis láminas que seguirá pronto á la primera con las siguientes cartas: Tierra del Fuego, Buenos Aires parte N. E., Santa Fé parte Norte, Tucuman, Santiago, Salta, Jujuy, Chaco y Formosa.

El señor Selstrong á quien se ha confiado el dibujo, tiene en ejecucion las cartas de Buenos Aires parte N. O. y S. O., San Luis, Mendoza, Pampa, Chubut, Rio Negro y Catamarca, estando algunas por terminarse y faltándo á otras algunos detalles.

Están reunidos los materiales para dibujar las láminas de Sud América, República Argentina, Capital, Corrientes, Misiones, San Juan, La Rioja y Neuquen.

Ferro carril Union de las tres Américas

El señor don Nicolas Calvo diputado nacional, presentó á la Cámara de que forma parte, hace algunos dias un proyecto de resolucion referente al proyecto surgido en la América del Norte, de construir un ferro-carril que partiendo de los Estados-Unidos y pasando por la America Central, llegue hasta los confines de la América del Sud.

El proyecto del señor Calvo consiste en que la Cámara de Diputados declare, que tendria [illegible] en que el Gobierno de la República [illegible] prestigie por todos los medios de [illegible] la realizacion del ferro-carril [illegible] tres Americas, proyectado en los Estados Unidos.

[illegible] constitucionales [illegible] el indicado proyecto [illegible] por medio del [illegible]

La Cámara de Diputados de la Nacion

[illegible]

La Cámara de Diputados vería con satisfaccion que el Poder Ejecutivo prestigiara por todos los medios á su alcance, la realizacion del ferro-carril á través de las tres Americas, proyectado en los Estados Unidos.

Comuníquese [illegible] al P. E., á fin de que [illegible] al Ministro Argentino [illegible] de la Comision, [illegible]

Nuevo Directorio de Ferro-Carriles

Con acuerdo del Senado, el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha organizado el Directorio de los Ferro Carriles del modo siguiente:

Director gerente, D. Reinaldo Otero.

Consejo Directivo, D. Enrique Lezica, D. Manuel Alberti, D. Florencio Madero, D. Ricardo Pereyra, D. Martin Berraondo, ingeniero Rodolfo Moreno, D. Tomas Ambrosetti.

Escuadra de evoluciones

[illegible] de este mes, despues de una revista pasada por el Presidente de la República, la escuadra de evoluciones zarpó de la rada de Buenos Aires, á cumplir las instrucciones que oportunamente se impartieron al jefe de la escuadra por el ministerio respectivo.

La escuadra está compuesta de los siguientes buques: Acorazado Almirante Brown, buque capitana, con 15 cañones, acorazado Los Andes, con [illegible] cañones, comandante el teniente coronel don Juan Cabassa, acorazado El Plata, de 4 cañones, comandante el teniente coronel Antonio E. Perez, cañonera La Argentina de 6 cañones, comandante el teniente coronel Enrique G. Howard, cañonera Paraná de 4 cañones, comandante el teniente coronel Lazaro Iturrieta, cañonera Uruguay de 2 cañones, comandante el teniente coronel Rafael Blanco, vapor aviso Argentino, comandante Antonio Pelvarini, dos lanchas torpedos de la clase.

El comandante en jefe de la escuadra es el comodoro Bartolomé Cordero y componen el estado mayor entre otros el coronel Daniel Solier, jefe de la division de torpedos, mayor Manuel Leaza, tenientes Bacaro y Lerons.

Hospital de Clínicas en Córdoba

En acuerdo general de Ministros, de conformidad con [illegible] se ha dictado por el gobierno de la Nacion un decreto aprobando [illegible] el contrato [illegible] la comision encargada de la construccion del edificio para Hospital de Clínicas de Córdoba, [illegible] celebrado en dicha ciudad con fecha 29 de Marzo del corriente año, [illegible] la obra don Domingo [illegible], por la cantidad de 452,980 07 pesos moneda nacional de curso legal, en que se obliga á [illegible].

El P. E. [illegible] del Congreso la cantidad necesaria para la construccion de la obra, que deberá ejecutarse con sujecion á los planos, presupuesto, especificaciones y precios unitarios formulados por el departamento de Ingenieros Nacionales, bajo cuya estricta vigilancia estará la construccion de la espresada obra.

Limites con el Brasil

El Poder Ejecutivo Nacional ha presentado al Congreso un proyecto de ley por el que se acuerdan [illegible] pesos moneda nacional para el cumplimiento al tratado que se celebró con el Brasil para el reconocimiento de los territorios en litigio en Misiones.

El proyecto espresado sigue su tramitacion en las Cámaras Nacionales, y una vez sancionado, el Gobierno procederá á nombrar la Comision de reconocimiento que en union con la que nombre el Gobierno imperial deberá proceder á la exploracion y reconocimiento del territorio disputado y de los rios que lo comprenden, de que hemos hablado en ocasiones anteriores.

La Comision será compuesta, segun se afirma, por el coronel José Garmendia como presidente, y los señores ingeniero teniente coronel Arturo Selstrong, agrimensor Telémaco González, agrimensor [illegible], el naturalista Dr. Gustavo Niederlein y algunos oficiales de la armada siendo secretario de ella el Dr. Juan F. [illegible]

El Gobierno brasilero por su parte nombró primer comisionado de la Comision de límites de su parte al Dr. Pereyra Berg.

Desviacion del Rio Dulce

El Departamento de Obras Públicas de la Nacion ha elevado al Ministerio del Interior el proyecto de desviacion del Rio Dulce en la Provincia de Santiago del Estero, con el objeto de surtir de agua á los departamentos de Loreto, Salavina y Atamisqui.

Este proyecto responde al cumplimiento de la ley de [illegible] de Junio de 1884 que ordena esta obra.

Los trabajos á ejecutar, segun el proyecto del Departamento de Ingenieros, serán los siguientes: dos diques de madera dura que deberán construirse en Pasca; uno de 262 metros de largo, con inclinacion de 38° en la direccion de la corriente del rio, y otro en la barranca opuesta de 69 [illegible] con grandes plantaciones de sauce y una estacada de 195 metros, con el objeto de defender la boca del cauce antiguo, de las demas que hay en aquel punto, y de contener las aguas al N.E. Se practicará ademas una escavacion en Pasca para que las aguas del rio puedan pasar al cauce antiguo. Se practicará tambien la canalizacion y rectificacion de dicho cauce y su desembocadura desde Pasca á Salavina.

El costo de la obra se calcula en 191.338,12 pesos m|n, siempre que el ancho del canal sea de 10 metros, mas si variase entre 28 y 50 metros, el costo ascenderá á 453.328,08 pesos.

Este proyecto está en víspera de ser pasado al Congreso por el P. E.

Provincia de Santa Fé

Esta Provincia, conocida entre nosotros con el nombre de granero Argentino, debido al poderoso impulso que en ella ha recibido la agricultura por medio de la colonizacion, cuenta actualmente con 98 colonias reconocidas oficialmente, que ocupan una extension de 748,586 cuadras cuadradas, de las cuales 251,600 cuadras, equivalentes á 419,291 hectáreas están cultivadas y sembradas. Con trigo 158,800 cuadras cuadradas, con lino 45,300, con maiz, alfalfa y otras 47,500.

El producto de una cuadra de trigo ha sido en el año pasado de pesos m|n 43,60 y el de una cuadra de lino 30 pesos, alcanzando el total de ambas cosechas á 7.087,800 pesos m|n.

Eleccion de Presidente y Vice

Tuvo lugar el del corriente la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República por el Colegio Electoral de la Capital.

Fué electo para el puesto de Presidente el Dr. don Miguel Juarez Celman y para la vice presidencia el doctor Carlos Pelegrini actual ministro de la Guerra.

En las provincias de Santa Fé, Mendoza, Córdoba, San Juan, San Luis y Entre Rios el voto de los electores fué unánime en favor de los citados candidatos.

En la provincia de Buenos Aires resultó por unanimidad el señor Ocampo para Presidente y para vice el Dr. Rafael García con 20 votos y el General Bartolomé Mitre con 2.

En Tucuman parece que una parte de los electores ha votado por el doctor Irigoyen y otra por Juarez Celman.

Ferro-carril Central Norte

El Departamento de Obras Públicas de la Nacion en un informe elevado al Ministerio del Interior hace presente la conveniencia de que se solicite del Congreso un crédito por 250,194,04 ps. m|n con destino á las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte, con el objeto de cubrir el exceso de gasto hecho en esta vía.

Se ha invertido una suma total de pesos 2.150,857,97 y como la ley que autorizaba la construccion del ramal de prolongacion solo destinó 1.900,663,93 resulta que se ha invertido 250,194,04 pesos m|n de mas, que es la suma que hay que solicitar del Congreso.

Ferro-carril al Pacífico

Muy mala impresion ha causado en el público la actitud del Directorio de esa Compañía, residente en Londres, que con tal de percibir el interés de su Capital, no le importa que la línea concluida ya hasta villa de Mercedes de San Luis, se abra ó no al servicio público, estando terminada, como está, desde hace tres meses.

Los pueblos y Gobiernos de San Luis, Mendoza y San Juan han elevado al Gobierno Nacional justísimas peticiones solicitando la inmediata inauguracion de esa línea.

Las empresas estrangeras se hacen un positivo daño á sí mismas, cuando inspiradas estrechamente por su egoismo, dañan al país, que les da teatro y colocacion á sus capitales, con la garantía del Estado.

En poco tiempo mas se emprenderá la construccion de la seccion de la ciudad de Mercedes (Provincia de Buenos Aires) á esta Capital.

De la misma manera, antes de que termine la actual Presidencia, se inaugurarán los trabajos desde Mendoza á los Andes.

La Compañía adquirirá, como lo tenemos anunciado, las secciones nacionales de villa de Mercedes (San Luis) á Mendoza y San Juan.

Ferro-carril central de la Patagonia

En una Revista anterior, dimos la noticia de la próxima construccion de la vía férrea de Bahia Nueva al Chubut (Patagonia), por el señor A. Bell, adquirente de la concesion.

Ese ferro-carril, el primero que se hace en medio del desierto de 37,000 leguas de la Patagonia, se lleva á cabo sin garantía, ni subvencion del Estado.

En dos semanas mas llegará el primer vapor con 3,000 toneladas de rieles y 400 inmigrantes galenses, salido de Liverpool con destino á dicha empresa.

Sucesivamente llegarán cada mes el resto de materiales é inmigrantes hasta completar el número de 1,000.

Es una valiente y animosa empresa, que hace honor al porvenir de la República.

El señor Bell no se conforma con lo concedido: acaba de pedir la concesion necesaria para construir 80 kilómetros mas de ferro-caril por el centro mismo del valle extenso cultivado por la colonia galense del Chubut, construir represas para la irrigacion, un telégrafo que se ligue á la red telegráfica de la República y otras mejoras igualmente importantes.

Solicita en compensacion, que le den tierras de la Patagonia para colonizar.

El Departamento de Ingenieros ha informado favorablemente sobre esas peticiones.

Tratado de Misiones

El Ministro de Relaciones Exteriores se ocupa de organizar el personal de la Comision argentina que, en union con la brasilera, debe proceder á la exploracion del territorio disputado por ambos paises.

El Congreso ha votado la suma necesaria para los gastos de la expedicion.

El Coronel D. José I. Garmendia será el jefe de nuestra Comision, y el ingeniero Selstrong el jefe de la seccion tecnica.

REVUE ECONOMIQUE

Situation générale—Ainsi que nous l'annoncions dans notre dernière Revue la proclamation attendue des docteurs en droit Miguel Juarez Celman et Cárlos Pellegrini à la présidence et à la vice-présidence de la République a eu lieu le 13 courant sans autre opposition que celle des électeurs de la Province de Buenos Aires, les tentatives d'opposition signalées dans plusieurs autres Provinces n'ayant pu aboutir contre l'intransigeance de la candidature officielle.

On n'avait pas, du reste, le moindre doute à cet égard, pas plus que sur l'efficacité du mandat impératif donné aux électeurs présidentiels du second degré par leurs propres électeurs, commandés disciplinairement par les gouverneurs de provinces.

Depuis la ligue formée par ces derniers lors de l'élection du président Avellaneda il y a douze ans, à la suite de l'Exposition Universelle de Cordoba, c'est dans cette ville, point central de la République, que se tiennent les assises stratégiques destinées à combattre l'ancienne influence de Buenos-Aires et voilà successivement trois triomphes qu'elles remportent.

C'est en quelque sorte une analogie assez étroite avec le phénomène qui s'est longtemps produit aux Etats-Unis sous l'influence du parti républicain.

La victoire récente du parti démocrate a brisé dans le Nord le faisceau si longtemps ligué contre lui.

Mais où l'analogie cesse ici avec nos frères aînés c'est dans l'absence totale, du moins pour le moment, du Cleveland argentin appelé dans l'avenir à briser le faisceau des treize Provinces unies contre celle de Buenos-Aires.

Il faut en prendre son parti: l'administration future sera l'exacte continuation de l'administration actuelle.

Au point de vue de la tranquillité publique, bien suprême des jeunes démocraties, c'est un résultat transcendant qui doit surtout porter à l'intérieur, peu au courant de nos dissensions locales, de nos querelles de clocher, et qui ne voit, après tout, dans l'arène électorale, que des républicains sincères divisés seulement par des questions où les principes essentiels n'ont rien à voir. Quant au reste, ce sont des détails qui n'intéressent guère l'étranger, bien qu'à y regarder de près, certains de ces détails ont beaucoup plus de fond que de forme et peuvent amener, un jour ou l'autre, des complications fort sérieuses.

Le solennel mépris avec lequel on a traité douze ans les grandes questions économiques; la protection à outrance qui, suivant l'exemple des Etats-Unis sous la domination du parti républicain, on a implanté dans ce pays à contre-sens, oubliant qu'il n'y avait pas la moindre analogie entre une nation dont la population a une certaine densité et la République Argentine, dont la population offre un spectacle tout contraire, la faveur accordée à quelques industries artificielles n'ayant que peu ou point d'attaches avec les productions du sol et n'ayant eu d'autres résultats que d'enrichir quelques satisfaits au détriment des masses qui ont vu tous les objets nécessaires à la vie renchérir de plus en plus; enfin l'oubli de parti-pris dans lequel on a confiné précisément les industries dont les matières premières croissent pour ainsi dire spontanément dans le pays, et qui, intelligemment utilisées sont de nature à décupler ses forces d'exportation; tout cet ensemble de mesures anti-économiques, en un mot, qui se développe à nos yeux depuis douze ans sous l'influence du parti victorieux retarde considérablement le prodigieux essor qu'aurait pris le pays sous d'autres influences, car le progrès actuel dont on se targue en haut lieu n'est que l'effet d'une loi inéluctable provoqué par une seule cause, celle dont nous avons parlé tout d'abord: la paix.

Il serait temps que l'administration future voulût bien s'apercevoir qu'elle aurait tort de dormir sur ses lauriers, que tout le monde n'est pas comme elle sur un lit de roses et que la pente où on l'entraine peut conduire à l'abîme qui a dévoré le Pérou.

Hâtons-nous de dire, toutefois, que les conditions où nous sommes sont bien différentes de celles où était ce dernier pays au moment où il y a glissé.

Nous avons tout ce qu'il avait, avec la différence que nous n'avons à peine exploité nos gisements miniers, tandis que l'industrie minière était chez lui depuis longtemps à son apogée lorsque la découverte du guano vint apporter de nouvelles sources de richesse à ses populations éblouies, tandis que chez nous le guano et les engrais sont peu ou point exploités, leur qualité, dit-on, étant inférieure,—ce qui ne devrait pas, du reste, être une raison d'abstention complète,—mais nous avons de plus des richesses encore plus spontanées que ces diverses sortes de gisements de toute nature, en vertu de l'étendue de nos prairies naturelles, ce qui nous donne de quoi vivre pour ainsi dire sans rien faire et nous constitue comme les héritiers les plus directs des anciens peuples pasteurs n'étant pas tenus de demander au travail de leurs bras l'obtention de leur subsistence. C'est à tel point même que nous laissons perdre la majeure partie de ces produits spontanés et que nous ne retirons du reste qu'un revenu insignifiant faute de vouloir ou de pouvoir nous organiser pour cela.

Mais un travail continu de réforme se poursuit lentement; ses manifestations tangibles s'offrent à tous les yeux, hier sous une forme, aujourd'hui sous une autre, demain sous une nouvelle, encore indéterminée, mais déjà pressentie, et il en résulte nécessairement que nous ne sommes pas condamnés au sort des nations chez lesquelles tout s'arrête quand leur ressort moteur leur manque.

Nous avons des ressorts à revendre: si l'un s'engorge momentanément, un autre le remplace sans la moindre temps d'arrêt. Nos produits naturels comprennent ceux de tous les climats, de tous les règnes; ils ne dépendent pas seulement de la main d'œuvre humaine, ils sont en majeure partie l'œuvre du créateur. Bien plus, l'homme s'acharne à les détruire

tant qu'il peut par la violation de toutes les lois économiques, par des industries agricoles et manufacturières de rapine ne rendant jamais rien aux sources où elles puisent sans merci, par l'oubli de toutes les précautions sanitaires préventives ou curatives dans des déserts livrés cette incurie n'ayant d'autre analogie que celle des temps bibliques ou de l'Afrique musulmane.

Malgré tout, les forces naturelles sont plus généreuses que l'inertie humaine et à toute heure on voit renaître l'abondance où l'on devait trouver la ruine, une plus-value instendue quand on croyait un déchet, l'abondance lorsqu'on se préparait aux privations.

Que vaut dire tout cela, sinon que le pays est privilégié de toutes pièces, qu'il peut aller fort loin, même dans le domaine des folies et de l'absurde! Mais s'en suit-il que l'on ne doive pas chercher à réagir lorsqu'on voit cris casse-cou et que sous certains dehors brillants on voit parfois percer les signes de la misère. Ne serait-il pas patriotique de s'arrêter sous la pente fatale, toute longue qu'elle soit à parcourir et bien que nous ne soyions encore qu'au départ?

Nous ne le croyons pas et nous attendons avec quelque confiance les débuts de la prochaine administration dans l'espoir qu'elle nous octroiera quelque heureux don de joyeux avénement.

Dans l'ordre provincial de Buenos Aires tout est sens dessus dessous. Les partis qui se disputent la prééminence pour l'élection du gouverneur qui doit remplacer le Dr. D'Amico l'année prochaine préludent à leurs préparatifs de combats par toutes sortes de réunions dans lesquelles ils ne s'entendent pas, malgré l'insistance du Dr. Rocha, chef reconnu jusqu'à ce jour de ces diverses fractions, rangées sous la bannière de l'autonomie de la Province, et la sang vient de couler à La Plata à l'occasion des élections municipales dont le résultat, dans un sens ou dans l'autre, doit influer puissamment sur celui des élections politiques.

Ce n'est pas que les victimes soient de qualité telle que leur mort puisse établir désormais une barrière infranchissable entre les fractions dissidentes. Comparses payés pour prendre part à l'acte électoral à tant la journée, au moyen de bulletins faux, échantillons de ces gens à tout faire que les Abruses nous envoient, leur désapparition n'est sans doute pas regrettable. Mais c'est un signe des temps qu'il faille recourir à de telles manoeuvres pour constituer les municipalités et si ces choses-là se passent au sein de la Capitale, que se passera-t-il dans les autres communes de la Province?

En somme, nous voici de nouveau pour changer en plein dans les agitations électorales. Au milieu de la paralysation générale qu'elles continuent à causer sur les bancs du Congrès, après avoir disparu de l'arène au point de vue national, il nous faut maintenant descendre dans celles des provinces les unes après les autres, et si nous nous préoccuppons peu, à la vérité, de ce qui se passe dans l'intérieur, il n'en est pas de même à l'égard des conflits qui se produisent dans la Province de Buenos Aires, la vache laitière du pays, celle qui lui fournit la majeure partie de sa sève vitale par la somme des impôts qu'elle paye et des produits qu'elle exporte.

La situation générale, en un mot, n'est pas précisément belle et pour comble nous sommes en plein dans de nouvelles grèves, celle des maraîchers, venant après les laitiers et les porteurs d'eau, ce qui prouve un réel malaise dans les sphères de la société, car s'il n'en était pas ainsi, elles ne s'insurgeraient pas d'une façon si persistante contre des taxes qui, après tout, sont relativement insignifiantes à côté de beaucoup d'autres.

Les impôts indirects sont bien autrement sérieux: les articles dont la valeur d'importation n'est pas doublés sont rares, par suite du cours forcé venant s'ajouter aux droits, et il n'est pas étonnant qu'une simple goutte d'eau fasse déborder le vase de l'indignation publique.

La Municipalité fera bien d'y regarder de près avant de poursuivre son parti-pris de legiferer sur les tarifs de pénétration et d'octroi. Ce n'est pas avec une organisation comme la sienne, où de minces employés sont appointés plus que le président de la Confédération Suisse, qu'elle peut se permettre d'inaugurer un système qui lui demanderait une armée de surveillants pour être bien fait, sous peine de prêter la main à une contrebande effrénée au profit de quelques audacieux. Si elle se perd etrectivement dans le cercle vicieux où elle est enfermée, parmi les clameurs des gens qui réclament à grands cris une meilleure viabilité, des embellissements, toutes sortes d'agréments qu'offrent d'ordinaire les grandes capitales, comme parmi les explosions d'indignation des masses plus particulièrement déshéritées, ce n'est pas par la voie suivie jusqu'à-présent qu'elle parviendra à faire face à tant de difficultés sans cesse renaissantes.

Vu son organisation, qui pèche par la base, n'ayant pas été nommée légalement, elle doit se borner à rétrécir sa sphère d'action autant que possible jusqu'à ce que les pouvoirs politiques daignent s'occuper de sa réorganisation.

Banque Hypothécaire Nationale—Le projet officiel présenté par le Ministre des finances a toute chance d'être approuvé dans les deux Chambres, vu l'imposante majorité qui y possède le P. E. et qui lui permettra d'interpréter les dispositions de la constitution à son profit.

Une pétition d'origine privée tendant à obtenir l'autorisation de fonder un établissement financier sur les bases du Crédit Foncier de France n'aguère chance d'être accueillie. Bien que les auteurs de l'application du système allemand en matière hypothécaire aient été enlevés par la mort, leur influence n'a pas diminué et lorsque sous l'administration des gouverneurs Casares et Tejedor on essaya à plusieurs reprises d'implanter ici le système financier des valeurs à lots qui a eu tant de retentissement en France et en Autriche, a créé tant de merveilles et tant de profits sans que personne s'en soit trouvé lésé, on a crié à l'immoralité de la loterie, oubliant que cette dernière n'est immorale que lorsqu'elle fait perdre l'argent que l'on y met,—ce qui a été presque toujours le cas dans celles que l'on a organisées ici et qui florissent encore dans certaines Provinces,—et point du tout quand son action ne s'étend qu'à favoriser certaines personnes par le sort sans nuire à qui que ce soit en échange. C'est en vertu d'une heureuse répartition, basée sur des lois scientifiques, que le phénomène profitable se produit, enrichissant les uns, offrant les avantages de l'épargne à tous, et mettant le plus puissant levier des temps modernes, l'association des petits capitaux, à la disposition d'un établissement parfaitement organisé qui en fait un point d'appui universel au bénéfice d'un chacun.

C'est un semblable instrument de progrès que l'on a toujours considéré ici avec la plus suprême indifférence pour en adopter un autre, qui n'est qu'un ostensile de jeu pouvant offrir de grands dangers à tous moments.

Les Travaux d'égout—Le P. E. a présenté au Congrès un projet autoritaire concernant la construction dans les maisons particulières des installations nécessaires au fonctionnement du système adopté "du tout à l'égout".

Quant à savoir comment les résidus solides et liquides pestilentiels se déverseront dans le fleuve sans occasionner les plus graves dangers à la salubrité publique,—c'est-à-dire si on les utilisera préalablement afin de ne déverser que de l'eau claire dans la Plata,—c'est encore un problème dont on ne se préocupe pas le moins du monde. On attendra sans doute, pour ce faire, que le fait brutal se soit produit et que le remède à y apporter devienne beaucoup plus coûteux.

Instruction primaire—D'après le rapport officiel du président du Conseil d'Education, la R. A. est le pays du globe, à l'exception des Etats-Unis, qui consacre le plus d'argent à l'instruction primaire comparativement au chiffre de la population. On y applique, en effet, ps. m|n 3,516,794, soit au bas mot une piastre par habitant. D'après le recensement de l'année dernière 1,741 écoles primaires fonctionnent dans le pays avec 183,842 élèves, soit près de 30 1|2 0|0.

Un projet phénoménal—Mr. Kelper, un yankee doué d'une grande dose d'intelligence et de ténacité, vient de repartir pour les Etats-Unis après avoir obtenu du Congrès un vote platonique en faveur de la grande idée dont cet [illegible] la construction d'un chemin de fer partant du détroit de Behring pour aboutir à celui de Magellan, unissant ainsi les trois Amériques, Nord, Centrale et Sud. Il emporte avec lui les plans et documents concernant la République Argentine et va continuer sa propagande en d'autres lieux. Les lauriers de M. de Lesseps l'empêchent de dormir, sans doute, et il aspire au titre de grand Américain!

Variétés statistiques — Selon M. Alberto Martinez, la population de Buenos-Aires aurait consommé en 1885 la bagatelle de 188 kilogrammes de viande de bœuf et de mouton par individu, soit 61,908,384 k. pour 334,[illegible] individus. Mais il faut ajouter à ces chiffres la consommation de la viande de porc, [illegible] la charcuterie, [illegible] par habitant en 1884 à 115 k. [illegible] Nous devons [illegible] renseignements exagérés [illegible] animaux abattus [illegible] bœufs, [illegible] veaux, 400,374 moutons et 230,074 agneaux.

REVISTA COMERCIAL

La Quincena

[illegible]

y en alza; el oro en baja y con pase descendente de 1 á 1 1|2 por ciento en las operaciones para el mes siguiente; las Cédulas Hipotecarias algo mas bajas. Las Acciones del Banco Nacional en la misma posicion: tal es á grandes rasgos la fisonomía de la quincena que vamos á reseñar comparada con la quincena anterior.

Descuentos—Sea porque los bancos emisores restrinjan los descuentos con el propósito de contribuir por este medio á la valorizacion de sus billetes, sea por el pedido que haya en estos bancos y en los particulares para diferentes especulaciones, lo cierto es que las buenas obligaciones comerciales á papel moneda es difícil descontarlos al 8 0|0.

El descuento comercial para las obligaciones á papel moneda lo cotizamos entre 8 y 9 0|0 segun firmas.

En oro los descuentos son algo mas difíciles, sobre todo en el Banco de la Provincia, que ha descontado bastante al 7 0|0.

Sobre valores bursátiles hay papel moneda al 10 0|0, con los mismos aforos del mes anterior.

Cambio—El cambio exterior ha estado y está en alza. La oferta de cambio exterior no responde á operaciones reales y positivas de exportacion sino á giros sobre créditos á cubrir dentro de dos ó tres meses, descontando con anticipacion los efectos de la próxima cosecha y colocando entre tanto en la Bolsa el oro que se obtiene por estos giros, para aprovechar el pase descendente y los intereses del papel.

Por letras á 90 dias vista á peso nacional oro cotizamos 47 1|4 á 47 1|2 sobre Lóndres; 4,94 á 5 francos sobre Francia.

Oro amonedado—Hasta el 9 del corriente el oro en varios descensos había hecho pié á 150,50 pero el 10 rompió 150, llegando el 12 á 146,50.

Del 12 al 17 hubo reacciones ascendentes y pareció un momento afirmarse el mercado á 150. Se impidió mayor alza con las ventas para fin de Julio, que representaban respecto de as de fin de mes un pase descendente de 1 1|2 0|0.

El 23 abrió el mercado á 149 al contado y para fin de mes y á 147.50 para fin de Julio; el movimiento fué descendente en todo el dia y en una parte del 25, haciendo pié á 147, al contado y para fin de mes, á 146 para fin de Julio. Para fin de año se hicieron el 25 operaciones á 145.

Inicióse el 25 otra reaccion ascendente, cerrando el mercado extraoficial con operaciones á 147,70 para los dias 26 y 30 del corriente, á 146,20 para fin de Julio.

Los ocho ó nueve millones de duros, oro, que ha obtenido el Banco de la Provincia, empeñando en Europa una buena parte de sus fondos públicos, la facilidad con que ha descontado en oro el mismo banco, la abundancia de vendedores para fin de Julio con pase descendente de 1 á 1 1|2 0|0 y el alza del cambio exterior explican en gran parte la baja de 8 0|0 en el transcurso de este mes.

El mercado está ahora bajo la presion de la liquidacion de fin de mes. Aunque las necesidades de la misma tendiesen á provocar una alza mayor ó menor, no hay duda que ésta seria en gran parte contenida por la atraccion de oro que produce el pase descendente de las operaciones para fin de Julio.

Cédulas Hipotecarias—Se han resentido estos valores de la tirantez relativa del mercado monetario, de la próxima emision de una nueva serie de 8 0|0 y de lo que pueda resultar del proyecto de ley sobre Banco Hipotecario Nacional.

La série A llegó á 94: las últimas operaciones han sido á 95 y 95 1|4.

La serie E, con sus cotizaciones de 76 1|2 y 77 1|2, acusa un descenso de 3 1|2 0|0 respecto de la quincena anterior: la F 1 1|2 á 2 0|0, la G 2 1|2 0|0, la I 1 1|2 0|0.

Al cerrar el 25 el mercado la I tendia á afirmarse.

Acciones del Banco Nacional—Durante algunos dias han estado á 163, precio que no han podido sostener. El 25, en el mercado extraoficial, se hicieron operaciones á 161 para fin de mes.

A continuacion va el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores cuya reseña hemos hecho y las últimas cotizaciones de otros valores que no necesitan mencion especial.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

DIAS	A 8 % renta al contado	E 8 % renta al contado	F 6 % renta al contado	G 7 % renta al contado	I 8 % renta al contado	I 8 % renta Fin de mes
Junio 10	...	...	...	...	85	84½
" 11	...	...	...	...	85¼	84½
" 12	...	...	...	...	84¾	84¼
" 14	...	...	75	...	84	84¼
" 15	94	...	...	78	84¼	84¼
" 16	94	76½	76½		85	85
" 17	...	77½		78½	84	84¼
" 18	95				84½	84¼
" 19			75½	75¾	84½	
" 21	95				84	84¼
" 22	95			73	85	84½
" 23	95½		75½	78¼	85	84¼
" 25	...		75½		84¼	84¼

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

DIAS	Integras Al contado	Integras Fin de mes	Por c'tas de 90% Al contado	Por c'tas de 90% Fin de mes	Oro amonedado Al contado	Oro amonedado Fin de mes corr'te	Oro amonedado Fin de mes sig'ente
Junio 10		160			150 60	150 60	150 60
" 11					147 80	147 80	147 60
" 12		162			147	147 80	147
" 14	163	163			147 20	147 20	147 20
" 15					147 80	147 80	147 80
" 16					148 40	148 30	147 80
" 17					148 90	149	148
" 18					148 60	148 30	147 20
" 19					148 40	148 80	147 30
" 21		161			149	149	148
" 22		162			148 80	148 80	147 40
" 23					148 70	148 70	147 40
" 25					147	147	146

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Ultima cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, para los de 1884 á 84 % y para los de 1883 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion, á 100 1|8.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 230 %.

Compañía Lloyd Argentino—Nominal.

Gas Argentino—Ultima operacion á 165.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 2100.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Ultima cotizacion á 90 %.

Acciones de la Nueva Bolsa—Ultima cotizacion á 160 % de premio.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta á 1100.

Ferro-Carril Central Argentino — Á 26 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Ultima venta á 85 %.

Exportacion

Pocas veces hemos visto á nuestro mercado, disfrutar de una posicion tan favorable, como en la que hoy se encuentra. Todos los productos en general gozan de mucho interés, y si bien es cierto que atravesamos una época de gran escasez de entradas, motivada por el mal tiempo que hemos tenido y que ha interrumpido las cargas en la campaña, es indudable que esta circunstancia careceria de fuerza suficiente para dar impulso á nuestras transacciones, si no mediara una causa mas primordial, cual la reconocemos en las favorables noticias recibidas de Europa para nuestros frutos principales, y no solamente están de parabienes nuestros hacendados, teniendo una perspectiva de todos lados benéfica, sino que tambien los cosecheros y agricultores podrán vender mejor sus productos desde que en los mercados consumidores han mejorado de precio.

Las entradas de lanas en esta quincena alcanzan á 77,000 arb. en su mayor parte pertenecientes al Mercado Constitucion.

Los que tambien creian que la cosecha estaba concluida en todo el mes de Mayo, se habrán desengañado, al observar las entradas diarias, pues hemos tenido dias de mas de 7000 arb y es posible que estemos recibiendo lana, durante los meses sucesivos que aún faltan para la conclusion de la cosecha.

Nuestro Mercado en esta quincena ha estado bastante sostenido y tanto las lanas buenas como las inferiores han obtenido muy buenos precios.

Citamos las ventas siguientes:

4000 arb	buena clase condicion regular á	4,75	N
2500 "	clase superior buena condicion "	5,12	"
700 "	" y condicion regular "	4,86	"
500 "	" " "	4,50	"
2700 "	buena superior condicion "	4,96	"
1600 "	clase bna. reg. condicion "	4,55	"
1000 "	superior de Juarez "	5,25	"
1000 "	por E. Bacon'ta "	5,20	"
3000 "	regular "	4,18	"
800 "	bna. clase condicion inf. "	3,82	"
800 "	clase y condicion sup. "	5,45	"
800 "	sup. criolla de Mendoza "	4,42	"
700 "	clase y condicion [illegible] "	[illegible]	"

[illegible]

En clase y condicion inferior se han cotizado pequeños lotes desde 2.80 hasta 3.51.

Las buenas noticias recibidas de Europa han puesto en movimiento á algunas casas exportadoras, para la compra de lanas de la nueva esquila y sabemos ya que el Sr. Basualdo ha vendido la lana de sus establecimientos del Sud y Oeste al precio de 90 ps. m|c. ó sean 3.79 n|s. Se habla tambien de otra venta de un establecimiento del Sud á 4.12 puesta en la estacion donde se cargue. Es indudable que estas operaciones y otras que se efectuarán aún antes de la aproximacion de la cosecha, traerán una situacion sumamente difícil para el comercio de la campaña, que tendrá que pagar altos precios si quiere comprar lanas. Y á mas de que una baja en Europa en los meses de Diciembre ó Enero puede venir á destruir operaciones por buenas que se consideren; hay que tener presente la circunstancia del oro que en caso de una baja fuerte, como bien pudiera suceder, dada la época en que entran mayores recursos, comprometería muy sériamente la campaña.

Por el momento las mejores esperanzas halagan á nuestros exportadores, y todo hace presumir que el año será favorable para todos, pero si prudencia pudimos aconsejar en el año pasado en que los precios eran bajos, con mucha mas razon tenemos que hacerlo en la próxima faena cuando el comercio de la campaña va á tener que ponerse al par de las casas exportadoras, dispuestas á hacerle cruda guerra, llevándoles la mejor mercancía.

Cotizamos:

Clases superiores sin defectos	5,16 á 5,58	N
Id buenas	4,75 " 5,16	"
Id regulares	4,34 " 4,75	"
Id inferiores	3,73 " 4,13	"
Id muy defectuosas	3,30 " 3,72	"
Borregos—		
Clases superiores sin defectos	4,84 " 4,54	"
Id buenas	4,13 " 4,34	"
Id regulares	3,72 " 3,92	"
Id inferiores	3,30 " 3,72	"
Id muy defectuosas	2,89 " 3,30	"
Lana negra—		
Segun clase y condicion	4,13 " 4,75	"
Lana de barriga superior	2,27 " 2,48	"
Id id buena	2,06 " 2,27	"
Id inferior á regular	1,85 " 2,06	"
Corral segun clase y condicion	1,03 " 1,45	"
Las criollas sup. de Córd. y Mend.	3,92 " 4,42	"
Id id inferiores á regulares	3,30 " 3,92	"

Pieles lanares—En esta quincena hemos tenido una entrada de 60.000 ds. pertenecientes á ambos mercados y en su mayor parte compuestas de cuerambre de la estacion y peladas.

El cuerambre lanudo ha estado sumamente buscado y se han pagado precios que se aproximan á 0 17 cts. la lib; el cuerambre de la estacion tambien se ha notado muy solicitado, habiéndose pagado tanto en campo como en el matadero hasta 14 cts. lib.

Las clases regulares se han cotizado hasta 12 cts. y lo inferior y defectuoso así como el cuerambre embarrado se ha vendido desde 10 hasta 12.

Cotizamos:

Cuerambre lanudo especial consumo	0,16	á 0,16 1|2
Id superior	0,15	" 0,15 1|2
Id bueno	0,14	" 0,14 1|2
Id regular	0,12 1|2	" 0,13 1|2
Id inferior	0,11 1|2	" 0,12 1|2
Cuero lanudo desecho y sup.	0,11	" 0,12
Id id bueno	0,10	" 0,11
Id inferior á regular	0,9	" 0,10
Cuerambre de matadero de la estacion superior	0,13	" 0,13 1|2
Id id bueno	0,12	" 0,12 1|2
Id id regular	0,11	" 0,12
Id id inferior embarrado	0,9	" 0,10
Cuero estacion consumo de campo superior	0,13	" 0,13 1|2
Id id bueno	0,12	" 0,12 1|2
Id id regular	0,11	" 0,12
Id id inferior	0,10	" 0,11
Desecho superior	0,8 1|2	" 0,9
Inferior á regular	0,7	" 0,8
Pelados de consumo segun clase	0,7 1|2	" 0,8 1|2
Id id de epidemia id id	0,3	" 0,3 1|2
Cuerambre de los ríos al barrer	0,10	" 0,11
Id id id consumo segun clase	0,11	" 0,13
Cuero de Patagones y Bahia Blanca, consumo	0,9	" 0,11
Id id id epidemia desecho	0,6	" 0,7
Cuerambre criollo de Santa-Fé y Mendoza	0,15	" 0,20

Cueros vacunos—Este artículo ha estado bastante animado en toda la quincena, habiéndose obtenido precios así en campo como en matadero, que mas bien representan una suba en relacion á la quincena anterior. El Sr Udaondo vendió un lote de 700 cueros campo superior á 9,59 y los Sres. Enrique Bonifacio y Ca., vendieron tambien 300 cueros superiores de campo del establecimiento de D. Gregorio Soler, del Sauce Corto, á 9,42; estas ventas son las mas altas que se han obtenido por cuero liviano americano, pues la generalidad de las operaciones en este mismo artículo se han hecho entre 8,68 y 9,03.

En clase de matadero tambien se ha efectuado una buena venta, como bien puede llamarse 9,30, precio desconocido en plaza y tanto mas estraña tiene que parecer esa operacion, cuanto los mejores lotes vendidos al mercado no han pasado de 8,47 y eso en artículo superior, pues en general los lotes de matadero se han cotizado desde 7.23 hasta 7.85 entrando en estos precios mercancía inferior y buena.

Se han vendido 7,000 cueros vacunos americanos de la Provincia á 71 rls. fts.

Cotizamos:

Matadero superior	8,26 á 8,47
Id id bueno	7,85 " 8,26
Id id regular	7,23 " 7,65
Id id inferior	7,02 " 7,23
Campo especial americano	9,09 " 9,50
Id superior	8,68 " 9,09
Id bueno id	8,47 " 8,68
Campo regular	8,06 " 8,26
Id inferior	7,85 " 8,06
Becerros segun clase y condicion	7,23 " 7,64
Nonatos segun id id	6,20 " 6,60

Cueros vacunos de los ríos—Poca variacion hemos tenido en este artículo, notándose escasez de entradas, particularmente en las clases buenas. Se han vendido 3,000 cueros entrerianos á 64 rls. y un lote algo mas inferior de 1,300 cueros se vendió á 63. Se vendieron 2,500 cueros correntinos á 55 rls.

Se vendieron 10,500 cueros novillo de matadero á 44 rls. y 3,000 de vaca á 43 y 44.

Cueros vacunos salados de saladero—No podemos con seguridad dar un dato exacto sobre este artículo, pues no conocemos ninguna venta realizada en estos dias; sin embargo, se nos dice que se vendieron 10,000 cueros salados á 36 y 37 rls., y que de un saladero de los ríos esta por realizarse otra operacion que no bajara de ese precio, pues hay mucho interes por cuero salado y no hay existencia.

Cueros salados de matadero—Conocemos una venta de 4,000 cueros á 34 rls. y se ha hecho otra operacion de 8,000 cueros, á precio reservado.

Cueros de potro salados—Este artículo mas bien puede decirse que ha aflojado algo, despues de las ventas efectuadas á 31 1|2 rls. el mercado ha experimentado una calma originada por la falta de compradores, habiéndose hecho ventas, aunque de poca importancia, á 30 rls. y en oro sellado se han vendido á 20 rls 400 cueros.

Cueros de potro secos—Este artículo sigue siempre flojo, á pesar de que las entradas son muy escasas, pues apenas si podemos contar en la quincena con 1,200 cueros, entre ambos mercados.

Cotizamos:

Clases generales	1,90 á 2,10
Superiores	2,14 " 2,27
Potrancas y desechos	0,62 " 1,20

Cerda—La quincena para esta clin entró con grande animacion en todas las clases, pero desde hace unos dias el interés solo lo notamos demostrado para las clases superiores, que son las que aún se pagan bien.

La cerda de saladero tambien ha aflojado algo y la misma de los ríos no está tan solicitada.

Cotizamos:

Cerda superior de la Provincia	8.26 á 8,68
Clases regulares	7,85 " 8,26
Id inferiores del Norte y Oeste	7,44 " 7,85
Cerda de vaca sin marlo	7,02 " 7,44
Id id con marlo	4,13 " 4,54
Id de saladero superior	5,37 " 5,78
Id id buena	4,96 " 5,37
Id inferior á regular	4,54 " 4,96
Id de los ríos	54 rls.

Sebos—Las noticias de Europa son mas favorables para este artículo, pues segun los últimos telegramas habia mejorado en aquellos mercados hasta 3|8 de rl y aquí subió la exportacion á 0 1|2 y 0, y se hizo una venta de 100 cascos destinados al Brasil á 10 rls.

Estos precios si bien indican una mejora, no hace relacion con las operaciones que se efectuan aquí á moneda corriente y cuyos sebos son destinados por lo general para nuestro consumo. Se han hecho ventas por sebos de campo entrando algun embarque á 1.93 y estos precios son conseguidos puramente por la competencia de nuestros compradores, llamando la atencion sobre esto, porque no siempre suelen pagarlos y como se comprende, esto puede ocasionar perjuicio para la campaña que creen que estas ventas pueden ser duraderas cuando no son mas que caprichos del momento.

Cotizamos:

Sebo en pipas y bordalesas estilo á embarque	1.86 á 1,90
Id id id estilo de campo	1.74 á 1.86
En cuartercolas y panzas	1.57 á 1.73
Sebo pisado en barricas	0.90 á 1.03

Nutria—En esta piel hemos notado bastante variacion y á la vez que el artículo superior ha sido bien pagado, pues hemos tenido ventas hasta 41 cts. lb. las clases inferiores ó pelo de verano han estado mas flojas, así es que en la quincena anterior, pero no debe estrañarse, por cuanto las entradas han seguido siendo escasas y como sucede siempre cuando el artículo abunda, cede y se paga bien lo mejor.

Cotizamos:

Clases superiores puro pelo de invierno	[illegible]
Regulares á buenas	0.28 á 0.32
Puro pelo de verano	0.24 á 0.28

En nutria de los rios se han hecho ventas en clases superiores hasta 0.28 cts y en clases inferiores á regulares de 0.27 á 0.32.

Pluma—Cada día notase mas demanda por este artículo y es indudable que el tendrá que mejorar por la escasez; en clases superiores nuestros plumareros ofrecen elevados precios y hoy con facilidad puede conseguirse por pluma buena 1.24 m|n lb. Las clases generales se venden entre 0.83 á 1 nl, y la sucita del Norte y Oeste se cotiza de 0.62 á 0.80 cts.

Pieles de cordarito—La falta de entradas mantiene firme este artículo, particularmente en las clases superiores; pero es seguro que una vez que recibamos lotes de consideracion, la mercadería bajará algo, es decir, que lo que se paga por artículo regular solo se podrá obtener entonces por la mercancía superior.

Cotizamos:

Artículo superior	1.03 á 1.07
Regular á buena	0.91 á 0.99
Inferior á regular	0.82 á 0.91

Venados—Esta piel sigue mas ó menos lo mismo, cotizándose las clases buenas de 2 rls á 2.15 estilo de plaza.

Cabras—Sin existencias: hoy pueden conseguirse por buen artículo de 0.28 á 0.32 centavos libra.

Carpinchos—Esta piel se coloca con bastante facilidad, pero los curtidores que son los que pagan mejores precios, requieren mercancía superior la que escasea bastante. Las clases generales no tienen tanta aceptacion, vendiéndose á bajos precios porque la exportacion no puede pagar como el consumidor aquí.

Cotizamos:

Clases superiores	0.60 á 0,74
Inferiores á regulares	0.58 á 0.66

Ciervos—Esta piel sigue sin variacion, cotizándose las de nuestra provincia y Entrerios de 1 1|2 á 2 rls fts y los paraguayos superiores de 2 y 1|2 á 3 1|2 rls fts la lb.

Lobos—Poca variacion ha tenido este artículo notándose menos buscado que antes: cotizamos las clases superiores de 0.80 á 1 nl. y las inferiores á regulares de 0.60 á 0.80.

Cisnes—No se conoce existencia de este artículo: pueden hoy valer de 0.40 á 0.62 centavos cada uno.

Astas—Las noticias de Europa para este artículo son bastante desfavorables. Se ha ofrecido como medio millon bajo techo buena novillada á distintas casas exportadoras (estas han hecho telegramas á Europa y aún no han recibido contestacion. Esta demora imposta creer que el artículo no está solicitado. Así todo, se han vendido varias partidas de poca consideracion á 60 nls el millar y las astas de campo buena clase entrando mezclas se cotizan de 20 á 35 nls.

Cenisa—Se han vendido 2000 toneladas resto de la faena á 15 ps oro la tonelada inglesa derechos pagos, puesta á bordo.

Huesos—Un cargamento perteneciente á un ladero de la Provincia se vendió á 23 nacionales papel.

Garras—Se han pagado por las de verga virgen 5.17 nacionales y las servidas 3.10; las de nervio vacuno valen 4.75 y las de ojal de patio 4.34.

Aceite de potro—Este artículo sigue buscado y se ha pagado por buenas clases hasta 2,03 nacionales arb. De nuestras graserías puede decirse que casi todo está colocado, pero aún hay muchos saladeros que no han vendido la mayor parte de su existencia; así es que no creemos que baje.

Suelas—Sigue la demanda particularmente para las buenas marcas salteñas y tucumanas. Las salteñas palancones machos puros se venden de 14 1|2 á 15 1|2 nls; las salteñas tercera parte se colocan entre 12 y 13 nls; las tucumanas machos se colocaron entre 12 y 13 nls y la tercera parte tucumanas valen de 9 hasta 11 1|2. La suela santiagueña se cotiza de 10 á 12 nls. Como dejamos dicho, hay mucho interés por suela y si las entradas no toman mayor importancia no será estraño que mejoren algo mas.

CEREALES

Trigos—En esta quincena hemos tenido entradas de mas importancia, sobresaliendo en ellas los trigos del Rosario. Durante la primer semana los precios siguieron el curso de la quincena anterior, es decir, colocándose los trigos buenos entre 6 50 y 6.80 así en calidad de costa como de los rios, pero desde el principio de ésta los precios tomaron mayor incremento impulsados por las noticias de Europa y hoy quedan los trigos en general con una suba de 10 á 20 cts sobre los precios ya indicados.

Cotizamos

Costa bueno superior	6.50 á 7.00
Inferior á regular	5.50 á 5.90
Salado bueno á superior	6.20 á 6.70
Inferior á regular	5.30 á 5.80
Sud bueno á superior	6.20 á 6.70
Inferior á regular	5.20 á 5.90
De los rios bueno á superior	6.50 á 7.00
Inferior á regular	5.50 á 6.00
Santa Fé bueno á superior	6.40 á 6.80
Inferior á regular	5.80 á 6.10

Se vendieron 5000 bolsas de trigo del Rosario á 7 nls y ayer se ha realizado un lote como de 1000 bolsas tambien á 7 nls.

Los trigos superiores así de costa como de los rios nada estraño será que mejoren mas, salvo que el oro pudiera declinar y obligar á la exportacion á bajar los precios; por lo demas, es inútil confiar ó estar esperanzados para la mejora de los trigos en nuestros molineros que, como estamos observando, tocan cada dia mas dificultades para poder realizar á precios convenientes ó mejor dicho en relacion á lo que pagan los trigos el producto de elaborado.

En trigos candeales los precios tambien continuan firmes y es posible que mejoren por lo que hay gran escasez de ellos; hoy se colocan las clases superiores de 7 á 8 nls y las inferiores á regulares de 6 1|2 á 6 1|2

Harinas—Es sabido que el enemigo mas grande con que cuentan aquí nuestros molineros es la harina que se recibe del Rosario y de otros puntos del litoral y cuanta mayor afluencia tenemos de entradas mas es el perjuicio que estos reciben, así hemos visto que en el intervalo de pocos dias las harinas bajaron 5 á 10 cts; si no se hubieran suspendido algo las remisiones del Rosario bien seguros estamos que aquí bajaria mas la harina.

Felizmente hasta ahora no tenemos aquí mayores cantidades de harina depositada, pero si los molineros siguen con la idea de no vender á los precios actuales, tendremos mayor cantidad que la necesaria y entonces la baja se hará inevitable para este polvo.

Cotizamos:

Cero B S 1.20 Borra id 1.20. Llave 1.05. Puerto 1.05.

Las harinas de piedra se cotizan entre 0.95 hasta 1 nl. Harinas de Buenos Aires flor 1ª de 1.20 á 1.25; 2ª 0.80 á 0.90.

Maiz—Las últimas noticias de Europa nos manifiestan que la cosecha en algunos puntos de Francia ha sufrido pérdidas considerables; dando estas como ciertas, aunque debemos esperar su confirmacion, el maiz está llamado á recibir aquí una mejora grande. Por de pronto las ventas que se han hecho en esta semana representan una suba de 10 á 15 céntimos en fanega.

Sabemos de un cargamento de maiz morocho que fué rechazado en Cataluña por llegar en mala condicion; esta circunstancia que no es la primera vez que sucede ya con cargamentos de maiz este año y que tan fatales consecuencias dejó á algunos exportadores el año pasado ha causado en nuestro mercado mucha desconfianza, siendo varios los lotes que han sido rechazados aquí por temor á resultados de igual naturaleza.

Cotizamos:

Maiz amarillo clase superior desgranado para exportacion	2.43 á 2.48
Id morocho id id id id id	2.31 á 2.40
Maiz clase general para nuestro consumo	2.35 á 2.20
Id en espiga segun su clase y condicion	2.35 á 2.50

Lino—Las operaciones efectuadas en esta quincena han sido de poca importancia y las clases que hemos recibido en general dejan mucho que desear; la semilla de lino para sembrar vale hoy de 0.90 á 1.10 y la estrangera con igual objeto de 1.20 á 1,25.

Cebada—Este artículo sigue mas ó menos lo mismo, las clases generales valen de 2 á 2.70 nls; las superiores para cervecería se colocan de 3 á 4 nls.

Semilla de alfalfa—Este artículo sigue bastante firme y por las clases superiores hay interes. La semilla buena de San Juan vale hoy aquí de 3 1|2 á 4 nls y la superior de Chivilcoy y otros puntos de nuestra Provincia se colocan hasta 5 nls. Este artículo creemos suba mas conforme se vaya aproximando la época de la siembra.

Semilla de nabo—Poca diferencia notamos en este renglon; las buenas clases se cotizan entre 0,80 á 0,90 y las inferiores á regulares de 0,35 á 0,60.

Porotos manteconos — Nada de particular ofrece este artículo: los precios actuales son de 1,15 á 1,25.

Pasto—En esta semana se ha realizado un lote á 30 nls. artículo sumamente especial, pero los precios generales son de 12 á 24 nls.

VALOR DE LAS TIERRAS

(Redaccion de los señores Pico & Gomez)

Como era lógico presumir, las operaciones de la última quincena se han resentido del mal tiempo predominante en toda ella, reduciéndose su número é importancia en cantidades de consideracion.

Los campos del Sud, pertenecientes á la region baja ó anegadiza, se hallan en su totalidad cubiertos por el agua, y es tiempo ya que los hacendados vayan preocupándose con calma de los grandes males que les producen las inundaciones periódicas que se han sucedido [illegible] años [illegible].

[illegible] el valor de estas tierras [illegible] en el mercado [illegible] anteriores y ver [illegible] el período corrido desde Julio pasado hasta la fecha.

El estudio sobre nivelaciones y desagües de la Provincia, ha tiempo fué realizado, pero apesar de los grandes intereses que él encierra para una zona rica y poblada de la misma, ha quedado relegado al olvido sin que hasta la fecha se haya hecho algo práctico.

A nuestro modo de ver, el desagüe de los terrenos bajos de la Provincia no es una obra que demande serios estudios ni presupuestos de consideracion, con el impuesto elevado que ya se ha cobrado en parte bastaría, pues basta estender el plano catastral de la Provincia y carta gráfica para apercibirse que con facilidad podria construirse un gran canal, navegable para chatas y embarcaciones de poco calado que podrian remontarlo á la alza, que arrancando de la laguna de "Epecuen" desembocará en el Rio de la Plata por el "Salado" recibiendo en su curso todas las aguas de las cuencas de los innumerables rios y arroyos que debe cruzar, ó repartiéndolas proporcionalmente entre los de mayor importancia y mas fácil desagüe, prestándose al efecto la topografía general de la zona que necesariamente debiera recorrer.

Fuera de la importancia de esta obra con respecto á su aplicacion inmedinta, ella vendria á activar los factores que obran sobre la nueva faz destinada á la Provincia por condiciones especiales que son del dominio general—la agricultura—pues pudiendo hacerse navegable esto canal, todos los campos de sus inmediaciones, hoy improductivos, serian disputados por los intereses agrícolas teniendo la mas fácil y barata de las vias—la fluvial.

En la anterior revista hemos hablado del proyecto sobre creacion de un Banco Hipotecario Nacional sobre la base de la emision de cédulas al portador presentado por el P. E. al Honorable Congreso.

Dicho proyecto aun no ha sido sancionado por el mencionado cuerpo, pero tenemos seguridades de que él pasará salvo algunas pequeñas modificaciones de detalle que en nada amenguan su importancia quedando de consiguiente de hecho derogada la ley de 1884 sobre creacion del mismo con préstamos en dinero efectivo sostenido por el Dr. Plaza.

En contraposicion al proyecto del P. E. el Dr. Roberto Levingstone ha presentado otro sobre las mismas bases para la creacion del Banco Hipotecario Nacional privado.

Fija el capital en $ 10.000,000, pudiendo facultativamente elevarlo hasta veinte millones.

Emitirá dos series de cédulas á moneda nacional oro sellado, una con el 2 ojo de amortizacion anual y la otra con el 20 ojo, ambas con el interés de 8 ojo, garantiendo la cotizacion en 75 ojo para las primeras y 80 ojo para las segundas, á cuyos tipos las abonará á su presentacion y á la vista, anticipando tambien al tenedor, esta misma cotizacion para colocarlas por su cuenta en el exterior, cobrando la comision de 1 ojo sobre toda cantidad que aceptase en préstamo, pudiendo dar comienzo á las operaciones una vez que haya realizado el capital de $ 2.000,000.

Solicitan la concesion por treinta años y el privilegio de su esclusividad por doce años.

El Gobierno Nacional se ocupa en estos momentos de dar forma práctica á la ley de 5 de Setiembre del año ppdo. acordando un premio de tierra á los militares de las cuatro armas que coadyuvaron ó formaron parte de la expedicion cuyos resultados todos conocemos—el dominio de la civilizacion sobre una inmensa é importante área de tierras fértiles.

De la importancia de este avance de fronteras hasta los límites naturales del país, puede juzgarse cuando de las listas formadas por los estados mayores generales del ejército y armada resulta que es necesaria una estension de tres millones cuatrocientas cuarenta y dos mil hectáreas equivalente á mil trescientas setenta y seis leguas kilométricas con ochenta centésimos de otra para hacer efectiva dicha ley en la forma y proporcion sancionada por las cámaras, y que esta estension de terreno es una parte mínima del área que fué arrebatada al salvaje.

Solo falta el punto principal, cual es la designacion de las secciones de los territorios nacionales en que ha de acordarse la ubicacion, á cuyo efecto el Ministerio de Guerra y Marina se ha dirigido en consulta al del Interior.

Las últimas ventas realizadas sobre propiedades rurales de la Provincia de Córdoba marcan una suba siempre creciente en el valor de sus tierras y siendo á la vez la que mas se presta por el momento á la especulacion, pues aun su valor es relativamente bajo.

Indudablemente algo ha de influir en la valorizacion de sus tierras la sancion de los proyectos de ley que se asegura serán presentados á la consideracion de su Legislatura por el P. E. suprimiendo totalmente los impuestos de alcabala y contribucion sobre las haciendas que gravaban considerablemente la propiedad.

Además, el mismo P. E. ha solicitado de las cámaras la sancion de una ley concediendo á los señores Belisario N. Ortiz y Ca. la construccion de una línea férrea que ligue directamente la ciudad de Córdoba con la de Rio Cuarto prolongándose en rumbo al Este hasta el límite de la Provincia con la de Santa-Fé pasando por la Carlota.

La trocha de esta línea será de las conocidas por ancha, es decir, de un metro y setecientos sesenta y seis milímetros, de manera que pueda empalmar en las demas líneas de la república, y sus estudios deberán quedar concluidos definitivamente al año de obtenida la concesion, debiendo terminarse su construccion tres años despues. Podrá no obstante librarse al servicio público por secciones parciales de la misma.

Los terrenos que ocupe la línea como así mismo sus estaciones, serán expropiadas por el P. E. y cedidos á la empresa constructora en una estension de treinta metros de ancho para la primera y quinientos por ciento cincuenta para las segundas.

Se establece tambien que durante los primeros veinte años no podrá concederse otra línea paralela á la presente á cincuenta kilómetros ni que una ó dos estaciones de la misma.

Con destino á la colonizacion el P. E. declarará expropiables por causa de utilidad pública veinte y cinco mil hectáreas de terreno apropiadas á la agricultura y sobre la via, divididas en tres ó mas lotes sobre los que se levantarán colonias en la siguiente forma. Una entre Córdoba y Rio Cuarto y dos entre el Rio Cuarto y el límite de la Provincia. Esta espropiacion se hará por cuenta esclusiva de la empresa concesionaria.

El trayecto general de la línea será mas ó menos como á continuacion se expresa: Cruzará por el centro del Departamento Anejos Sud, seguirá por Calamuchita en su costado Este aproximándose á San Javier y San Alberto, atravesará Tercero Arriba, y Tercero Abajo, entrará á Rio Cuarto y pasará por la Carlota, Departamento Union, siguiendo al Este hasta el límite de la Provincia con Santa Fé, ó sea aproximativamente cuatrocientos kilómetros.

El detalle de las compra-ventas de propiedades rurales que se han realizado en la quincena que termina es en parte como á continuacion se expresa:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Partido Bahia Blanca—Una legua cuadrada ubicada sobre las nacientes del arroyo Sauce Grande en ps 20,000; su comprador lo fué el señor Justo M. Villanueva.

En el mismo Partido, dos leguas cuadradas en $ 18,000 cada una.

En el mismo Partido—Setenta y cuatro cuadras por ps 250 m|n. cada una

Partido Dolores—Una legua cuadrada en ps 38,500.

Partido San Andrés de Giles—Cuatro mil doscientos cincuenta y seis diez milésimos de legua á razon de ps 144,000 la legua.

Partido Chivilcoy—Ochenta cuadras cuadradas en ps 68,31 cada una adquiridas por el señor Domingo Tisconia.

Partido Navarro—Ciento cincuenta cuadras cuadradas por ps. 27,50 cada una.

En el mismo partido—Treinta cuadras tambien cuadradas por ps. 50 una y otro lote compuesto de veinte y una cuarta y tres cuartos de otra en ps 50 cada cuadra.

Seccion III—Cuatro leguas cuadradas kilométricas ubicadas en el lote número 107 en ps 10,000 cada legua.

Partido Bragado—Dos mil setecientos cuarenta y ocho diez milésimos de legua cuadrada á ps 34,500 la legua.

Partido Olavarría—Una chacra de veinte y ocho cuadras cuadradas por ps m|c 850 cada una.

Seccion IV—Dos leguas cuadradas kilométricas mas una pequeña fraccion de otra á precio reservado; comprador el señor Pedro Nazarre quien las ha vuelto á realizar con una buena utilidad por legua.

Partido Pehuajó—Diez y seis mil hectáreas ó sean cinco leguas cuadradas y nueve mil doscientas cincuenta y nueve diez milésimos de otra, campo alambrado y poblado, en $ 21000 cada legua siendo su comprador el señor Sbó.

En el mismo Partido—Dos leguas y ochenta y cinco centésimos de otra en parte alambrado y poblado por $ 10,410 la legua; comprador el señor Ballsario Roldan.

Partido Puan—Cuatrocientos sesenta y cuatro milésimos de legua cuadrada á razon de $ 30,400 la legua.

Partido Rauch—Dos leguas cuadradas en $ 25,000 cada una.

Partido Saliú—Una legua cuadrada en $ 63,750.

Partido Saladillo—Un tercio de legua cuadrada á razon de $ 51,000 la legua.

Partido Chascomús—Doscientas cuadras cuadradas en 50 $ cada una.

Partido Merlo—Cincuenta y dos y media cuadras cuadradas á ps 200 cada cuadra.

Partido Las Heras—Una pequeña fraccion con la superficie de seis cuadras cuadradas y setenta centésimos de otra por pesos 1022, la cuadra.

TERRITORIOS NACIONALES

Seccion II—Una legua cuadrada de dos mil quinientas hectáreas, parte del lote número 24 de la fraccion D en ps 10,500; comprador el señor [illegible].

[illegible] Cuatro leguas tambien de dos mil quinientas hectáreas [illegible] lote número [illegible] de la fraccion C por ps 3550 cada una; comprador el señor [illegible].

Acciones ó derechos—Se han realizado cuatro operaciones sumando un total de quince títulos igual á otras tantas leguas kilométricas; el precio de venta ha variado entre pesos 2850 y 3500.

PARAGUAY

Por los señores Sánchez y Moreno han sido realizadas en remate ciento cincuenta y una leguas cuadradas de terrenos en la República del Paraguay, ubicadas sobre el Rio Pilcomayo, por las que se ha obtenido un valor término medio de $ 330.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Merced Arrascaeta—Tres leguas cuadradas y doscientos cincuenta y cinco milésimos de otra ubicadas en el lote número 41 á razon de ps 11,500 cada legua, vendedor el señor Bernardo P. de Iturraspe y comprador el señor Pozos.

Retroventas—Pocas operaciones de esta índole se han realizado; solo conocemos una en los Territorios Nacionales donde se ha dado por cuatro leguas ubicadas en la seccion III, fraccion D, ps 12,000. Plazo de la obligacion un año.

Contribuccion Directa—Recordamos á los contribuyentes de este impuesto que el 30 del corriente vence el plazo dentro del cual debe verificarse su pago por las propiedades radicadas en la Provincia de Buenos Aires.

Como hasta la fecha no se tienen seguridades de que este plazo sea prorogado, los que no efectuen el pago dentro de él incurrirán en la multa de 50 ojo sobre su monto especificada en la ley de la materia.

Con respecto á los Territorios Nacionales, el Jefe de la Oficina del ramo propuso á la superioridad enviar á los mencionados un empleado avaluador que practique la avaluacion de los territorios de la Pampa el que deberá sujetarse á las instrucciones que le serán entregadas por la Oficina Central.

Esta propuesta ha sido aceptada por el Ministerio de Hacienda, pero no creemos que haya posibilidad de practicar estas avaluaciones en el corto tiempo que resta, comprendido dentro del plazo acordado para hacerlo efectivo, 30 de Setiembre, mucho mas cuando el dicho empleado ha de tropezar con inconvenientes insalvables fuera de las reclamaciones que se entablarian sobre avaluaciones escesivas, pues difícilmente se ha de encontrar la persona competente al efecto.

La estension á recorrer y avaluar abarca una zona de cuatro mil leguas cuadradas, tal vez mas, y como es probable la operacion se practicaria desde uno de los centros de poblacion que en ella existen ya sean "General Acha" ó "Victorica" en cuyo caso fuera mejor efectuarla desde aquí como anteriormente se ha hecho.

En caso de que ella no se realizara por cualquiera de las causas que dejamos enumeradas, seguirá para el año corriente la misma del año anterior, como hemos dicho en otras ocasiones.

Sobre los territorios del Linay, enagenado por la ley de 1882 no se cobrará este impuesto por el año corriente en virtud de no haber dado aún su posesion á los licitadores.

Fondo especial de tierras—Del balance mensual verificado por la Oficina Central de tierras y colonias en 31 de Mayo ppdo., el fondo de tierras ascendia á ps. 1366738,42, cantidad que se compone así: en efectivo ps. 362778,36 y en letras á diversos plazos ps. 1003960,06, provenientes en su mayor parte de la venta de los Territorios del Limay.

Arrendamiento de tierras fiscales—El proyecto sobre arrendamiento de las tierras fiscales de la provincia de Buenos Aires, ha sido sancionado por su legislatura quedando mas ó menos en la forma siguiente:

El P. E. procederá á sacar á remate el arrendamiento de la tierra pública bajo estas bases

El remate se efectuará en la oficina de tierras en la misma forma que se han realizado las ventas de las mismas, debiendo ser adjudicada la tierra puesta en remate al mejor postor en el acto de la licitacion, quien entregará el 10 por ciento del importe del arrendamiento de un año en garantía del cumplimiento del contrato.

El arrendamiento será pagado por anualidades adelantadas y la falta de pago de una anualidad en los primeros sesenta dias de cada año dejará sin efecto el contrato de arrendamiento y la tierra objeto de él será puesta nuevamente en remate.

El arrendatario no adquirirá derecho alguno por el arrendamiento fuera de lo que establece la ley.

Los lotes que no sean arrendados en una licitacion serán sacados nuevamente á remate á peticion de cualquier interesado.

El pago del arrendamiento podrá ser satisfecho indistintamente en la Tesorería general de la Provincia, en la casa central del Banco de la misma ó en cualquiera de sus sucursales.

El P. E. dará cuenta á la Legislatura en cada año de las tierras que no puedan ser arrendados en los términos de la ley.

Tierras para colonizar—Con el propósito de establecer colonias agrícolas en los Territorios del Limay y Nauquen, se han presentado al Ministerio de Hacienda los Sres. Alejandro Villaubrille y Cª., solicitando la concesion de los lotes números 18, 18, 19, 22 y 23 reservados por el decreto de 16 de Mayo último y los números 26, 27, 30, 31 y 32 destinados á la venta, todos de la seccion XXXVI.

Con el mismo objeto y destino el señor Benjamin Dupont ha solicitado una superficie de 16 leguas en el Territorio del Chaco.

CARNE TASAJO

Durante el trascurso de la quincena que termina, solo conocemos la venta de

9000	qq	de buena gordura y gorda del saladero de Concordia á precio reservado.
3000	qq	habanera y bonita del saladero de Garbino (Gualeguaychú) para el buque español "Pedro Maristany" á 29 reales.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 de Junio, es la siguiente:

Buenos Aires		*Entre Rios*	
Luro é hijos	42200	Mocoretá	20000
Rocca y Cía	50000	Concordia	58500
J. B. Repetto	49000	Naranjal	14000
Podestá	16000	Colon	26000
L. Repetto	27000	Concepcion	[illegible]
Zárate	5000	Garbino	23500
		La Plata	22100
		Sampayo	33500
		Parachú	31300
		Laurencena	5500
	180700		282400

Uruguay (R. O.)		*Montevideo*	
Fray Bentos	167500	Paulet	42439
Casa Blanca	60000	Velloso	24906
Sacra	33500	Piñeyrúa	32204
San Francisco	2400	Legrand	15207
Guerrero	13000	Denis	25691
N. Paysandú	57000	Mouret	16625
Guaviyú	55000	Auturquin	12441
Salto	35000	Arrivillaga	46297
Cibils	10500	Cibils	23718
		Destandau	11300
		Apestegny	19350
		Trinidad	5500
		Sal. Chico	21520
	433900		297300

Resúmen:	1886	1885	1884	1883
Buenos Aires	180700	244500	88700	154700
Entre Rios	282400	348700	207800	164000
Uruguay (R. O.)	433900	375200	487000	893000
Montevideo	326000	355000	315000	390000
Rio Grande	297300	248000	226300	237000
	1520300	1571400	1425300	1258700
Aplicadas á extr.	264900	219900	155000	163800
" tasajo	1255400	1351500	1270300	1095400

Extracto:—Fray Bentos 107,500; Montevideo 500; Salto-Cibils 10,500; Mocoretá 9900; Santa Elena 24,500; Concordia 47,000. Total 264,900 cabezas.

FLETES

Hé aquí la tabla:

DESTINOS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Inglaterra puerto directo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bremen y Hamburgo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dunkerque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burdeos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Vigo y Coruña	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barcelona	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Janeiro y Bahia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Falmouth por órdenes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dunkerque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Havre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Génova	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pernambuco	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Habana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Valparaiso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Importacion

Aceite español—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Entraron por:

Diolibah	250 cjs
Olimpo	20 "
Sirio	75 "
Total	345 cjs

Continuaron siendo insignificantes las ventas, debido principalmente á la paralizacion que en general reinó en los negocios.

Los precios conseguidos fueron los siguientes:

Porcar y Tió	á ps m|n 7		arb desp
Conil Hnos	" " " 7	"	"
Quinzá Hnos	" " " 6,80	"	"
Masso Primos	" " " 6,50	"	"
Coná	" " " 6,00	"	"
Otras marcas	de " " 5,50 á 6,20	"	"

Aceite en botellas—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.862.

Entraron por:
Diolibah 90 cjs

Estos fueron colocados á ps m|n 6.25 el des.

Aceite francés—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., pesos m|n 1.206.

Entraron por:
La France 325 cjs

Las transacciones en este artículo fueron de alguna importancia debido á varias concesiones hechas en los precios, con motivo de la baja del oro.

Calculamos colocados 1,800 cjs los precios que á continuacion cotizamos:

Puget	800 cjs	á ps m|n 10 y 10,25	seg s'do
Plagnol	100	" " " 10	"
Caballo	150	" " " 8	"
Charle Roche	250	" " " 6,20 y 6,25	"

Todo por arb des.

Aceite en botellas—Derechos de importacion: las 11,485 kilos ó sea la arb (incluyendo el peso de la botella), pesos m|n 0.862.

Sin entradas.

Reducidas fueron las ventas debido á la pequeña existencia con que contamos.

Los precios conseguidos son los siguientes:

Puget	á ps m|n 6,20	cj desp
Plagnol	" " " 6,50	" "
Charle Roche	" " " 5,50	" "

Quedamos sin existencia de la segunda marca.

Aceite italiano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. pesos m|n 1.206.

Entraron por:

La France	475 cjs
Napoli	665 "
Sirio	1872 "
Total	3012 cjs

Continuaron morosas las ventas y sostenido los precios en las principales marcas.

Exelsior (Profumo)		á ps m|n 6,25	arb dp.
Extra, familia	"	" 6	" "
Virgen	"	" 7,75	" "
Olivo	"	" 7,60	" "
G. B. P.	"	" 7,20	" "
Estrella	"	" 5,25	" "
Ottone		" 7,75	" "
Muratorio núm 1		" 7	" "
Muratorio extra		" 7,50	" "
Sol		" 5	" "
Corona		" 5,25	" "
Colombo F. R.		" 7	" "
R. S.		" 7	" "
G. Murchio (C. P.)		" 7,20	" "
G. Murchio		" 6,50	" "
Ardissone		" 7,20	" "
Torres		" 5,50	" "
Escudo		" 5,10	" "
Garibaldi		" 5	" "
Santa Fe		" 4,80	" "
G. L. Salvo		" 6,50 y 6,25	"

Aceitunas españolas—Derechos de importacion, los 11,485 kilos ó sea la arb., en salmuera y aprensadas en cajones, tarros de lata ó barriles incluso estos, ps m|n 0.51708.

Sin entradas.

Calculamos vendido 2000 barriles de 1|2 arb á ps m|n 1.45 y 1.40 y 300 de arb á 2,90.

De estos últimos no tenemos existencias en primera mano.

Cierra sostenido.

Nota:—El precio de 1,65 por los barriles de 1|2 arb dado en nuestro último número fué un error de imprenta, pues lo hecho fué á 1.45.

Alcoholes—Derechos de importacion: no excediendo de 30 grados, los 3.80 litros ó sea el galon ps m|n 0.663; los de mayor fuerza en proporcion.

Sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal á ps m|n 1.40 galon despachado.

Alcohol de maiz, elaboracion local—Las ventas fueron escasas á pesar de la demanda; pues las principales destilerías solo pueden atender á las entregas de lo vendido anteriormente.

Algunos lotes se realizaron á ps. m|n 1.20 galon.

En damajuanas continuó su detalle á ps m|n 6.20.

Alcohol tucumano—De 38 á 40 grados.

Entraron por:

Tridente	50 cascos
"	50 "
Rio Paraná	83 "
Tridente	44 "
F. C. R.	64 "
Total	291 cascos

Continua sumamente solicitado este artículo; pues los arribos son en extremo reducidos con relacion á su consumo.

Por clase superior se obtuvo ps m|n 1,05 y 1.10 galon.

Cierra firme.

Ajenjo en botellas — Derechos de importacion: el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena ps. m|n. 3.5259.

Entraron por:
Gironde 50 cj

Sumamente escaso y solicitado, últimas ventas á ps m|n 12,50 cj desp. marca "Silliman" y 11 la "Berger."

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0.17743.

Entraron por:

San Antonio	75 cascos
La France	185 "
Pampa	20 "
Total	280 cascos

Sin variacion en sus precios continuó su detalle á ps m|n 0,60 litro desp. en cascos pequeños y de 0,54 á 0,56 en casco mayor.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa m|n 1.034.

Sin entradas.

Pequeños detalles se verificaron á pesos m|n 5,50 y 5,75 arb. desp. segun clase.

Almendras peladas—Derechos de importacion. los 11,485 kilos ó sea la arb ps m|n 1,723.

Entraron por:
La France 53 cj.

Continua siendo morosa su venta, los precios conseguidos variaron de ps m|n 8,50 á 9 arb desp.

Almidon americano—Derechos de importacion. los 11.485 kilos ó sea la arb, incluso el envoltorio. ps m|n 0.678.

Entraron por:
Orzo Terso 600 cj.

Poca demanda se ha notado durante la quincena, habiéndose operado una baja de 0,05 cents por arb.

Calculamos lo colocado en 600 cj á ps m|n 2,45 disponible y 2,40 al llegar.

Almidon de arroz — Derechos de importacion: los 11.485 k. o sea la arb, incluso el envoltorio ó cajita de carton, ps m|n 0.689.

Entraron por:
Strassburg 300 cj

Poco importantes fueron las transacciones y los precios fueron sostenidos.

Cotizamos como sigue:

Remy	á ps m|n 3	arb desp.
Coqueta	á " " 2,95	" "
Paterson	á " " 3,00	" "
Gato	á " " 3,00	" "

En cajitas continuó su detalle de ps m|n 3, y 3,10 arb desp.

Almidon de mandioca—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, envoltorio de papel ó caja de carton, ps m|n 0.678.

Sin entradas.

Continuamos sin existencias: cotizamos nominal á ps m|n 1,60 arb desp.

Almidon del país—Entraron por:
F. C. E. 14 cj

Estimamos vendido 000 cj variando sus precios de ps m|n 1,50 á 1,60 arroba segun calidad.

Anis carabanchel—Derechos de importacion: docena de botellas ps m|n 3.5259.

Entraron por:
Diolibah 200 cj

Continua cada dia siendo mas difícil su colocacion debido á ser reemplazado su consumo por lo elaborado en el país.

Pequeños lotes se colocaron á ps m|n 8 y 9 cj desp.

Carecemos de las principales marcas "Macaco" y "Flor de Anis", las que cotizamos nominal á ps m|n 10 cj desp.

Anis en grano — Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, ps m|n 1.3950

Entraron por:

Cosmos	9 sacos
Olimpo	1 "
Total	10 sacos

Pequeños detalles se realizaron á ps m|n 6 arb desp.

Arroz Bremen — Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, ps m|n 0.32748.

Entraron por:
Strassburg 721 sacos.

La calma que en general hemos sentido en todos los negocios dió mayor á que la demanda [illegible].

[illegible]

[illegible] á ps m|n 1,48 y 1,50 [illegible].

[illegible] Derechos de importacion [illegible] ps m|n 0.32[illegible].

Sin entradas.

Pequeños lotes se vendieron en la primera octava, á ps m|n 1.75 y 1,80 arb des.

Arroz India—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa, ps m|n 0.0749.

Sin entradas, ni otras existencias que el manipulado por los Sres. Piaggio y Cía.

Estos sostuvieron sus precios á ps m|n 1,50 el de primera y 1,35 el de segunda.

Arroz Japon—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb, incluso la bolsa, pesos m|n 0.38745.

Entraron por:
La France 600 sacos
Napoli 600 "
Sirio 40 "
Total 1240 sacos

Las transacciones de este artículo, fueron algo mas importantes que en la quincena anterior; pues las concesiones que por motivo de la baja del oro se hizo por la mayor parte de los vendedores animaron las ventas.

Calculamos haber pasado á segunda mano 1800 sacos como á continuacion cotizamos:
Carolina á ps m|n 2.20 arb desp
Clase superior á " 2,05 á 2 " "
Corrientes buenos de " 1.90 á 1.95 "

Queda por el momento suplido nuestro mercado.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 0.95814.

Entraron por:
Hevelius (Amberes) 500 brc 350 cj
Pampa (Havre) 1360 " 500 "
Total 1860 " 850 "

La posicion de este artículo algo mejoró, pues los precios fueron sostenidos á pesar de la baja del metálico, sin embargo las transacciones fueron sumamente escasas.

Calculamos haber pasado á segunda mano 2000 barricas á los precios que á continuacion cotizamos.

Paris Say—Se colocaron proximamente 1200 barricas á ps m|n 3,18 y 3,20 arb desp.

Raffinerie Parisienne y Boutri—De la primera no se efectuaron ventas por falta de existencia. De la Boutry fueron realizadas próximamente 300 barricas á ps m|n 3,12 arb desp.

Hamburgo y Bremen—Sin operaciones por falta de existencia. Cotizamos nominal á ps m|n 3.10 arb desp.

Holanda—Calculamos vendido 600 barricas á ps m|n 2,95 arb desp.

Cierra el mercado firme y con reducida existencia.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por:
Tridente 252 sacos
Interior 358 "
Gran Chaco 482 "
F. C. R. 1502 "
Total 2594 "

Escaso fué el movimiento y diversas fueron las causas que dieron lugar á ello.

Las lluvias que hemos tenido en la mayor parte de los dias de esta quincena impidieron la animacion de los negocios en general.

Despues el haberse lanzado uno de los principales tenedores á vender en remate sus existencias viejas, desmoralizó á nuestros compradores.

Y finalmente la incertidumbre respecto á la probabilidad de ser sostenidos los precios hechos por las clases nuevas, han producido un retraimiento general de parte de nuestros almaceneros, los cuales decidieron comprar solo para llenar las necesidades del momento.

Lo realizado en venta particular alcanzó próximamente á 2000 sacos de diferentes marcas á los precios que á continuacion cotizamos:
San Germes nueva á ps. m|n. 2,60 arb.
J. C. Mendez id " " 2,45 "
Azucarera Argentina " " 2,45 "
Padilla id " " 2,35 "
Idem vieja " " 2,45 "
J. C. Mendez id " " 2,35 y 2,30 "
Trinidad id " " 2,35 "
Hileré id " " 2,45 "
B. B. B. id " " 2,20 "
García vieja á ps. m|n. 2,15 arb.
Segundas húmedas de " " 1,70 á 1,85 "
Terciadas de " " 1,50 á 1,60 "

En remate se realizaron próximamente 3000 sacos "Hileré" á ps m|n 2,10 arb.
Varias marcas primeras húmedas de 1,15 á 1,30
Terciadas bolsa averiada de 1,15 á 1,30

Difícil nos es por el momento definir la verdadera posicion de este artículo, pues los precios conseguidos hasta ahora no pueden formar una verdadera base que sirva de norma para lo futuro, toda vez que las transacciones fueron de reducida importancia.

Bacalao—Derechos de importacion: los 45,95 kilos ó sea el quintal m|n 2.34411.

Sin entradas.

Algo mas animadas fueron las transacciones en esta quincena, motivado principalmente á la baja en precios que por la variacion del metálico debieron hacer los vendedores.

En efecto, las ventas alcanzaron próximamente á 450 cj de clase superior á ps m|n 12,50 y 13 cj despachado.

Debido á la reducida existencia con que contamos [illegible] se opere un alza.

Bitter—Derechos de importacion: cajon de 12 botellas de toda marca, excepto Angostura, m|n 2.4124.

Entraron por:
Gironde 25 cj;
Hogarth 220 "
Total 245 "

Continuaron siendo insignificantes las ventas principalmente en el importado.

Los precios en su mayor parte nominales fueron los siguientes:
H. Secrestat ... ps m|n 14.50 c. desp.
Fuyastar ... 11.50
Los Vascos ... 11
Amer Picon ... 10
Aperitivo Bertha ... 7.50
Hueso (del país) ... 6.50
Nacional (F. H. y Cía) ... 5
Martini Rossi ... 7

Café del Brasil—Derechos de importacion, los 45.95 kilos ó sea el quintal, incluso la bolsa ps m|n 4.40663.

Entraron por:
Paraná 1802 sacos
Gironde 480 "
Elbe 356 "
Total 2638

La paralizacion de negocios y la regular existencia unido á la insistente oferta hizo acentuar mas la calma que de algun tiempo á esta parte se viene sintiendo en este artículo; por lo tanto escasas fueron las transacciones y sus precios declinaron.

Calculamos haber pasado á segunda mano 900 sacos como á continuacion cotizamos.
Lavado y Caracolillo de p m|n 25 á 26,50 qq d.
1ª buena " 21,50 á 20
Primera regular de ps m|n 19 á 19.50 qq desp.

Cierra sin demanda.

Caña de la Habana—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon, hasta 30 grados de fuerza alcohólica ps. m|n. 0.66271. Un bocoy de 130 galones pagá el exorbitante derecho de ps m|n. 86.153, en vista de lo cual se hace imposible la importacion.

Sin entradas ni existencias en primera mano.

Cotizamos nominal á ps m|n 1.20 galon desp.

Caña [illegible]—Sin entradas:

Mercado sumamente escaso. Algunos lotes se detallaron á ps m|n 0.70 y 0.75 galon de 28 á 30 grados.

Cierra firme.

Cerveza alemana—Derechos de importacion: la docena de botellas m|n 2.10941.

Entraron por:
[illegible] 150 cjs

Las ventas fueron casi nulas tanto por la calma de los negocios cuanto por ser poco apropósito el período en que nos encontramos para su consumo.

Los precios continuaron sin alteracion.
Importada de [illegible] á ps m|n 3.35 la desp en 1|2 botellas
[illegible] " 28 "
[illegible] " 29

Cerveza inglesa—Derechos de importacion: la docena de botellas m|n 2.09941.

Entraron por:
Hevelius 20 cascos
Silex 15 cjs
Mozart 350 "
Dalton 370 "
Total [illegible] cjs 20 cas

Por los mismos motivos expuestos en la apreciacion [illegible]

Los precios en su mayor parte nominales son como siguen:
Marca Chancho á ps m|n 8 ... las 24 1|2 bls desp
[illegible]

[illegible]

Chocolate [illegible] ... la France 48 cjs ... continuó su detalle ... [illegible]

[illegible]

tacion: el kilo, incluso el envase, ps. m|n. 0.15607.

Entraron por:
Strassburg 200 cj

Escasas fueron las ventas y los precios fueron sostenidos.

Se consiguió por la marca "Alonso" ps m|n 0.53 tarro desp.

Otras marcas de 0,48 á 0.50.

Cierra sosteniendo.

Conservas italianas—Derechos de importacion el kilo incluso el envase, ps m|n 15507.

Entraron por:
Napoli 96 cj
Sirio 455 "
Total 551 "

Continua siendo laboriosa su venta. Los precios variaron en las marcas principales de 0,30 á 0.40 tarro entero desp; por los medios marca "Preto" se consiguió ps m|n 0.42 y 0.44.

De marcas secundarias se hicieron algunas ventas á ps m|n 0,35 y 0,36 tarro desp.

Conservas de tomate—Derechos de importacion: cada kilo incluso la lata, ps m|n 0,2006.

Sin entradas.

Pequeños lotes se detallaron de clase superior á ps m|n 4,25 y 4,30 arb desp,

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas ps. m|n. 3.259.

Entraron por:
Gironde 552 cj
Silex 10 "
Dalton 200 "
Total 762 "

Pocas fueron las transacciones llevadas á cabo en este artículo

Los precios en su mayor parte nominales fueron los siguientes:
A Lalande y Ca. (T. P). de 26 años ps. 28 cj dp.
" 15 " " 22 "
" 17 " " 18 "
Martel *M. Tudor* " 20,50 "
" *Parry Ca.* " 20 "
Otard Dupuy " 11.93 "
Jules Robin, *Ader y Ca.* " 18 "
Hennessi, *A. 1* " 11.93 "
Charchy, *W. 1 y Ca.* " 10 "
Hirondelle, *Disaud* " 12.50 "
Bisquit, *Pomm y Ca.* " 11.50 "
R. Muller, *Poenes y C.* " 10 "
Nuevo Pajarito *G. M.* " 11 "
Mariposa, (*Rosseau*) " 7.58 "
Ardilla, (*Mathe*) " 7.50 "
Ferro-Carril, (*S.R. H.*) " 8 "
Chancho (*P. y Ca* " 8 "
Capuchi, " 9.50 "

Chocolate español—Derechos de importacion: el kilo, incluso envoltorio ó caja de carton ps. m|n. 0.30056.

Sin entradas.

Sin ventas de importancia; siguió detallándose á los precios que á continuacion cotizamos.
La Gallega á m|n 0,62 libra desp.
La Española " 0,56 " "
La Flor " 0,50 " "

Chocolate francés—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envoltorio ó caja de carton, ps. m|n. 0.30056.

Entraron por:
Gironde 6 cj
Pampa 10 "
Total 16 "

Calculamos vendido 30 cj á ps m|n 0.64 y 0.62 libra desp por la marca "Menier".

Otras marcas se ofrecen de 0,54 á 0,58.

Descarozados—Entraron por:
F. C. R. 700 cj

Sin existencia de ese especial "Medallon" la que cotizamos nominal á pesos m|n 3.20 arb.

Clases corrientes se detallaron de 2,50 á 2,60.

Fariña—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arroba m|n 0,17236.

Sin entradas.

A pesar de ser muy reducida la existencia, la falta de negocios para campaña impidió la demanda.

Pequeños detalles se verificaron á ps m|n 1,10 arb desp.

Fernet—Derechos de importacion: la doc. de botellas ps. m|n. 3.48795.

Sin entradas.

Continuamos sin ventas de importancia, ni variacion en los precios, cuales cotizamos como sigue:
Branca ps m|n 16 cj desp.
Pedroni " 12 " "
Ballor " 12 " "
De Becchi " 11 " "
Martinez Rossi (del país) " 7 " "

Fósforos de procedencia Extranjera—Derechos de importacion: el kilo comprendido, en el peso, el cajon de envase interior, ps. m|n. 0.58...

Sin entradas.

Unicas ventas algunos cajones de procedencia alemana fósforo madera á ps m|n 1,50 gruesa desp.

Elaborados en el país—Las ventas continuaron sin variacion en los precios.

Estos fueron indistintamente por los tres fabricantes á ps m|n 2 gr. de cajas grandes y 1,10 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. incluso la bolsa ps m|n 0,55155

Entraron por:
Silex 26 sacos
Cosmos (Procedencia Chile) 121 "
147 sacos

Calculamos vendido 80 sacos de clase superior á ps m|n 2,20 y 2,30 arba desp.

Los de Chile continuaron detallándose de ps m|n 2,80 á 2,60 arroba de segun calidad.

Grasa de cerdo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso la lata, ps. m|n. 1.06863.

Entraron por:
Orzo Terso 200 cajones

Estimamos vendido 100 cajones entre disponible y al llegar ps. m|n 0,30 y 0,28 libra despachada.

Higos secos—Derechos de importacion; el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.04502.

Sin entradas.

Estimamos lo colocado en 1100 latas á ps m|n 3 20 y 3,10 cada una desp.

... sin demanda y suplido nuestro mercado.

Hongos—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, seco ó en aceite, ps. m|n. 0.2101.

Entraron por:
Sirio ... cajones

Ninguna variacion se nota en este artículo despues de nuestros últimos avisos.

Clase superior acondicionada en latas pequeñas continuó su detalle á ps m|n 0,70 libra desp.

En condicion mayor clase corrientes se efectuaron ventas á ps m|n 0,56 á 0,60 libra desp.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. ps. m|n. 0.96522.

Sin entradas.

El resto de la existencia marca "Sandoval" fué realizado á ps m|n 6,25 arroba desp.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon m|n 0.2221

Entraron por:
Orzo Terso 14,1[illegible] cajones
Rosita 12,6[illegible]
Total 26,888 cajones

Las ventas en la primera octava ascendieron proximamente á 20 [illegible] cajones entre disponible y al llegar.

Los precios variaron de 0,47 á 0,46 por el primero y 0,46 el segundo.

En la segunda octava la venta se redujo en pequeños lotes disponibles á ps m|n 0,7 y 0,465 todo por galon desp.

Licores de Holanda y Hamburgo—Derechos de importacion: en frasqueras, litro ps. m|n 0.269, en cascos ó damajuanas litro ps. m|n 0.175.

Entraron por:
Treve [illegible] 15303 frasqueras
Rosario [illegible] "
Hogarth [illegible] "
Total 1427 15023 "

Ninguna variacion tenemos que anotar despues de nuestros últimos avisos.

Escasas fueron las transacciones por las causas espresadas en la apreciacion de otros artículos.

Los precios conseguidos fueron como á continuacion cotizamos:
Frasqueras doble ancla Holanda W. P. ps 12
" sencilla id " 8
" dobles armas id id id " 10
" id ancla " 9
" id casana id " 9
" [illegible] id " 4.50
Damjs. de 2 1|2 á 5 litros doble ancla " 3.70
" de 1 " id " 1.50
Frasqueras doble ancla Holanda A. H. " 9
" sencilla ancla id " 4.
Damajuanas de 2 galones id " 3.60
" de 1 galon id " 1.70
Frasqueras chicas P. Hs. " 3.75
Damajuanas de 5 galones id " 8.50
Frasqueras [illegible] P. y Ca. " 9
" Real anda M. y T. " 10
" Pato A. D. C. " 7

Todo por bulto cachado.

Elaborado en el país por los señores Pini Hnos. y Ca. se colocaron unos lotes á los precios siguientes:
Frasqueras doble bo ps m|n 6.60
" chica [illegible]

[illegible]

Licores y [illegible]—Ferro-[illegible] [illegible]

[illegible]

Vino de Asti—Derecho de importacion la docena de botellas hasta un litro cada una ps m|n 3,1119.

Se realizaron algunos lotes de la marca Fratelli Gancia á ps m|n 6.75.
Carlo Argentino ps m|n 12 cj desp
Margarita [illegible] " 11
Embotellado en ésta " 7.50 "

Mostaza francesa—Derechos de importacion; el kilo, incluso el envase, pesos m|n. 0,03004.

Entraron por:
Gironde 125 cajones

Durante la quincena se realizaron varios lotes de la marca "Indienne" á ps m|n 2 la docena de tarros pequeños y 2,90 los grandes.

Otras marcas continuaron detallándose de ps m|n 1.70 á 1,80.

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa ps. 11.66985 (de cualquiera otra procedencia igual derecho).

Sin entradas.

Estimamos vendido 15 cajones de la marca "Coma" á ps m|n 2,20 y 2,10 docena desp, segun lote.

Fabricacion del país—Marca Agustin Casá: continuó su detalle á los precios que á continuacion insertamos.
Imitacion Comas n. 2 de una hoja á $n. 2 doc.
" " " 3 de " " á " 1,90 "
" " " 3 de dos hojas á " 1,25 "
" " "40 de " " á " 1 "
Porteñita 0,64 "
Clase fino n. 5 4,00 "

Nueces—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la ar., incluso la bolsa, pesos m|n. 0.51708.

Entraron por:
San Martin 50 sacos
Minerva 4 "
Olimpo 301 "
Cosmos 110 "
Cisne 500 "
Ciano 500 "
Total 1465 sacos

Notable ha sido la baja en este artículo, pues el estar surtida la segunda mano y ser tan importantes los arribos, dió lugar á tan notable diferencia.

Procedencia de Chile se colocaron proximamente 400 sacos á ps m|n 2,10 arroba desp.

Las de Mendoza fueron ofrecidas á ps m|n 2 arroba consiguiéndose con dificultad colocar algunos pequeños lotes.

Ostras—Derechos de importacion: el kilo, incluso el envase, m|n 0.12000.

Entraron por:
Orzo Terso 200 cajones

Calculamos vendido 250 cajones á ps m|n 0,30 y 0,32 tarro desp.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion: el kilo ps. m|n 0.06303.

Entraron por:
La France 1350 balas 25 bultos
Nápoli 50 " " "
Sirio 380 " " "
1780 " 25 "

Estimamos vendido del primero 1400 balas á los precios siguientes:
Tamaño grande ps m|n 0,50, 0,51, 0,52 y 0,53
Mediano " 0,40, 0,41, 0,42 y 0,43
Tamaño chico " 0,30, 0,31, 0,32 y 0,33
Todo por resma desp.

Estracilla siguió su detalle á ps m|n 0,65 las principales marcas "Moro" é "Indio" y de 0,60 á 0,62 las marcas secundarias.

Pasas de Málaga—Derechos de importacion el kilo, incluso el envase, m|n 0.6[illegible] 453.

Continuamos sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal á ps m|n 4,50 cajon despachado.

Pasas de San Juan—Entraron por:
Tridente 370 cajones
Id 400 "
F. C. R. 4318 "
Total 5088 "

Se colocaron durante la quincena 2500 cajones á ps m|n 2,80 y 2,90 arroba segun clase.

Las especiales continuó su detalle á ps m|n 4,50 y 5 arroba segun marca y condicion.

Pez-palo—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. incluso envase, m|n 0.68944.

Entraron por.
Napoli 5 balas

Pequeños detalles se realizaron á ps m|n 3,50 y 3,60 arroba desp.

Quedamos con fuertes existencias á realizar y surtidos nuestros compradores.

Pimenton—Derechos de importacion los 11,485 kilos e sea la arb. m|n 0,72380.

Entraron por:
Diolibah ... 60 cj.
Olimpo ... 20 "
Sirio ... 100 "
Total ... 180 cj.

Solo la considerable baja dió lugar á la colocacion de algunos lotes de clase superior, variando sus precios de ps. m|n. 5.20 á 5.50 arb segun envase y calidad.

De calidad inferior se hace imposible su venta á pesar de ofrecerse á precios sumamente bajos.

Quedamos con una considerable existencia á realizar y suplidos nuestros almaceneros.

Pimienta en grano—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb. m|n 0,80842.

Sin entradas.

Estimamos vendido 140 sacos á ps. m|n. 8.25 y 8 arb. desp.

Mercado suplido.

Pimientos morrones—Derechos de importacion: el kilo incluso envase, m|n. 0.12006.

Sin entradas.

Continuamos sin existencia, notándose bastante demanda y con probabilidades de obtenerse 0.34 por tarro despachado.

Queso Gruyere—Derechos de importacion el kilo 0.18009.

Entraron por:
La France 140 bocoyes
Pampa 110 "
Total 250 "

Se realizaron próximamente 180 bocoyes á los precios que á continuacion cotizamos:
Marca Guydan R H C. 80 bocoys á $ 0,46 lb desp
L. Borel 20 " " 0,46 " "
Vaquita 40 " " 0,46 " "
Varias marcas 40 de 0,43 á 0,44 " "

Cierra con tendencia á baja.

Queso Parmesano—Derechos de importacion el kilo m|n. 0.18009.

Entraron por:
Napoli 105 barriles
Sirio 314 "
Total 419

Las ventas fueron algo reducidas habiéndose tenido que hacer algunas concesiones.

Calculamos colocado 250 formas de diferentes marcas variando sus precios de ps m|n. 0,48 á 0,53 libra desp. segun clase.

Queso Patagrás—Derechos de importacion el kilo m|n 0.18009.

Entraron por:
Hevelius 10 bultos
Gironde 11 "
Total 21 "

Escasa fué la demanda por estar surtidos la mayor parte de nuestros compradores.

Pequeños lotes se colocaron á ps m|n, 0,50 0,48 y 0,47 libra desp.

Cierra firme.

Queso de Holanda—Derecho de importacion el kilo ps. m|n 0.18009.

Entraron por:
Hevelius 250 cj
Strassburg 680 "
Total 930 "

Estimamos vendido 500 cj variando sus precios de ps. m|n. 1.85 á 1.95 cada queso despachado segun peso.

Los precios fueron sostenidos á pesar de la baja del metálico, debido á estar desprevista la segunda mano.

Sal en barricas—Derechos de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.012.

Sin entradas.

Pequeños lotes se detallaron á ps m|n 5.25 la desp.

Sal en tarros—Derecho de importacion: el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.03151.

Entraron por,
Dalton 200 cj

Una pequeña baja se produjo en este artículo.

Calculamos vendido 160 cj á ps m|n 2.60 y 2.50 los de tarros desp.

Sardinas españolas—Derechos de importacion el kilo, incluso envase, ps. m|n. 0.11255.

Sin entradas ni existencias.

Cotizamos nominal á ps m|n 0.58 las 1|4 desp.

Sardinas en tabales—Entraron por:
Strassburg 780 tabales

Solo conocemos ventas de 300 tabales clase superior grandes á ps m|n 5 tabal desp.

Quedamos con fuertes existencias á realizar y con tendencia á la baja.

Sardinas francesas—Derechos de importacion: con espina, incluso envase, ps. m|n. 0.11255 sin espina, incluso envase, ps m|n 0,15607.

Entraron por:
Rivadavia 187 cj

Escasas hasta el extremo fueron las transacciones en este artículo.

Pequeños detalles se verificaron á ps m|n 0.62 y 0.63 las 1|4 desp en clase superior y á 0,55 y 0.58 las inferiores.

Tabaco Bahía—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb pesos m|n. 2.37108.

Sin entradas.

Escasas fueron las ventas por falta de existencia.

Los precios conseguidos en su mayor parte nominales, los insertamos á continuacion:
Primeras de ps m|n 14 á 16.50 arb desp
Segundas " " 10,50 á 12,50 " "
Terceras " " 7,50 á 9,50 " "

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 kilos ó sea la arb. ps m|n 2.70477.

Sin entradas.

Continuó su detalle á los precios siguientes:
Smithar á ps m|n 14 arb desp
4 Caballos " " 13,75 " "
Cruz Colorada " " 13,75 " "
Luna " " 13,50 " "

Virginia—Para picar se vendió la mayor parte de la existencia á ps m|n 9,50 y 10 arb desp.

Para curar ovejas se colocaron varios lotes variando sus precios de ps m|n 2,80 á 4.50 segun clase.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11,485 kilos ó sea la arb., incluso envase de arpillera, ps. m|n 0.74090.

Entraron por:
Rio Paraná 180 fds
Taraguy 114 "
Total 294 fds

Estimamos vendidos 400 fardos á los siguientes precios:
Pará á ps m|n 6,80 y 7 arb desp
Doble " " 5,80 á 6 " "
Buena " " 4,10 " "
Regular " " 3,80 " "
Media " " 3,00 " "
Pito " " 2,70 " "

Cierra firme y con tendencia al alza; pues pretenden mayores precios en el mercado productor.

Tabaco tucumano—Sin entradas:

Sin operaciones de importancia continuó su detalle á ps. m|n. 4.50 la 1ª y 3.50 la segunda.

Tabaco negro—Derechos de importacion los 11.485 kilos ó sea la arb. ps. m|n 3.26296.

Entraron por:
Paraná 26 bultos
Gironde 142 "
Elbe 20 "
Total 188 bultos

Las transacciones continuaron animadas colocándose la mayor parte de la existencia á los precios que á continuacion cotizamos.
Especial Sequeira á ps. m|n. 13.50 y 14 @ d
Primera id " " 11 " " "
Segunda id " " 10.25 " " "
Tercera id " " 9.75 " " "
Parejero V " " 13.50 " " "
Guarani " " 11.50 " " "
Correntino " " 10.50 " " "
Barricas " " 10 á 11.35 " " "
Pacotes " " 9 á 9,25 " " "

Té—Derechos de importacion el kilo, incluso el papel de la envoltura, ps. m|n 0.35765

Entraron por
Hevelius 15 bultos 2 cj
Dalton 10 "
Elbe 25 "
Hogarth 1 "
Total 15 bts 38 cjs

Poco importante fué su detalle durante la quincena.

Los precios conseguidos fueron por clase comun en paquetes á ps m|n 0,57 libra desp, suelto de ps 0,55 á 0,56.

Velas estearinas—Derechos de importacion: el paquete de 450 gramos ps. m|n 0.07933; idem de 300 gramos ps m|n 0 05288, idem de 280 gramos ps. m|n 0.04936. Todo incluso envoltorio

Sin entradas.

Debido a la reducida existencia las ventas fueron insignificantes.

Los precios conseguidos fueron de ps m|n 0.16 á 0 18 paquete de 280 gramos segun marca.

Especiales de 450 gramos siguió su detalle á ps m|n 0.32 paquete desp.

Elaboradas en el país de la marca Bougie Etoille se vendieron 2000 cj en lotes de 500 á ps m|n 0.14 paquete á entregar en Setiembre.

Vermouth italiano—Derechos de importacion la docena ps. 3.1119

Entraron por:
F. C. R 25 cj
Sirio 10 "
Total 35 "

Calculamos haber pasado á segunda mano 600 cj de la marca Cinzano á ps m|n 10.25 cj desp y 500 de diferentes marcas á los siguientes precios.
Audifredi á ps m|n 8. cj desp
Balo " " 0,50 " "
Fratelli Gancia " " 7.50 "

Vermouth francés—Derechos de importacion: docena ps. m|n 3.1119.

Entraron por:
La France 224 cj

Debido á la pequeña existencia el precio fué sostenido á ps m|n 9.50 cj desp.

Calculamos haber pasado á segunda mano 600 cj de la marca Nolli Prat

Vino garnacha—Derechos de importacion el litro ps. m|n 0,07026

Entraron por:
Sirio (Barcelona) 60|10 (Costas)

Las pequeñas ventas efectuadas se realizaron sin notable declinacion de precios.

Calculamos haber pasado á segunda mano 500 |8 de las siguientes marcas como á continuacion cotizamos:
B. Lopez á ps m|n 148 pipa desp.
Costas " " 148 " "
Torras " " 146 " "
Rodriguez " " 148 " "

Alsina se vendió un lote á precio reservado

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion el litro ps m|n 0.07026.

Entraron por
Diolibah (Barcelona) E. C. C 100|4
" " Ancla 60|4
" " Pladellorens 100|4
" (Tarragona) Escudo Arg. 40|4
Napoli (Barcelona) Pascual 250|4
Sirio " Condor 200|4
Total 1110|4

Los ventas durante la quincena fueron sumamente escasas, pues a pesar de la baja del oro los tenedores de las principales marcas se resistieron hacer concesiones en sus precios.

Las transacciones se reducen á pequeños lotes de las siguientes marcas
Pladellorens á ps m|n 152 pipa desp
Costas " " 144 " "
[illegible] " " 140 " "
Feragrau " " 136 " "
Escudo Arg. " " 140 " "
Ancla " " 154 " "
Otras marcas " " 120 á 140 " "

En nuestra anterior dijimos: "Nos consta haberse hecho concesiones de las marcas principales," esto fue error de imprenta, pues nos referíamos á las marcas secundarias.

Vino seco—Derechos de importacion: el litro ps. m|n 0.07026.

Entraron por:
Diolibah (Tarragona) Escudo español 400|4
" (Barcelona) Pladellorens 300|4
" " Rosse y Marco 100|4
La France " Odena 100|4
Napoli " Pascual 150|4
Total 1050|4

Algo mas animados estuvieron los negocios en lo que se refiere á las principales marcas.

Calculamos colocado 1900|4 como á continuacion cotizamos:
Pladellorens á ps m|n 140 pipa desp
Deu y Condor " " 144 " "
Escudo Español " " 143 " "
Feragrau " " 137 " "
Costas " " 130 " "
Puigvento " " 134 " "
Ancla " " 138 " "

De marcas secundarias no conocemos ventas.

Vino tinto español—Derechos de importacion: el litro ps m|n 0,07026.

Entraron por
Diolibah (Tarragona) Farines 100 pipas
" " Gasset 200 "
" " Tonas 50 "
" (Valencia) Montesino 416 "
" " M. Perera 328 "
Fama (V. Montevideo) Avelló 100 "
Dominga " Varios 90 "
Napoli (Barcelona) Odena 100 "
Sirio " Costas 4 "
Total 1.298 pipas

Difícil por demás fueron las transacciones en esta quincena, pues las fuertes existencias con que contamos y las continuas remesas unido á la paralizacion de los negocios en general, retrageron casi por completo á nuestros compradores.

En la primera octava se realizaron próximamente 500 pipas de diferentes marcas en pequeños lotes á los precios siguientes:
Boules á ps. m|n. 144 pipa dp.
Martinez y Roger, Molinier y Cisnero
Globo " " 135 " "
Fort " " 132 " "
Odena " " 133 " "
S. Pujol (reservado) " " 128 " "

En la segunda octava y en los últimos dias de la misma se realizaron algunos lotes de la marca Martinez y Roger á ps. m|n. 130.

Al mismo tiempo los vendedores de las marcas B. Lopez, Montesino y Perera hicieron un reparto de consideracion á precios que hasta la fecha se mantienen reservados.

Debemos manifestar que solo al cesar los arribos durante algun tiempo, podrán normalizarse los precios en tan abatido artículo.

Vino Burdeos—Derechos de importacion el litro ps m|n 0,07032.

Entraron por:
Interior Castillo 175 bords.
" Leon 171 "
" Trevol 70 "
" Sauterne 19 "
Tridente Varias 75 "
Gironde Balanza 111 "
" R. P. C. 100 "
" Dussaud 435 "
" Varias 34 "
Gran Chaco Veveau 386 "
" Soleau 100 "
" Castillo 34 "
Total 1.710

La posicion de este artículo continuó siendo favorable, si bien las ventas no fueron de importancia debido á la calma que reinó durante la quincena.

Los precios no tuvieron variacion en baja en relacion a la oscilacion del metálico.

En la primera octava los precios conseguidos fueron los siguientes:
Constau á ps. m|n. 76 bord desp
Thompson " " 76 " "
Duclos " " 75 " "
Clermon " " 72 " "
Saurnier " " 72 " "
Corona " " 63 " "
Soleau (nominal) " " 63 " "
Neveu id " " 68 " "
Leon " " 61 " "
E. C. C " " 60 " "
Otras marcas " " 59 á 65 " "

En la segunda octava se practicaron las siguientes:
Constau á ps. m|n 75 bord. desp.
Dussaud " " 75 " "
Duclos " " 74 " "

Las otras marcas sostuvieron los precios de la primera octava

Vino italiano—Derechos de importacion, el litro ps m|n 0.07032.

Entraron por
La France 30 bord 10 cascos
Napoli 288 " 144 "
Sirio 583 " 186 "
Total 901 " 340 "

Las transacciones fueron corrientes á los precios que á continuacion cotizamos:
Sirio á ps. m|n. 72 bord. desp
M. G. y C. " " 73 " "
R. R. " " 70 " "
Ricardone " " 68 " "
Barbera " " 75 " "

Vino San Juan y Mendoza—Entraron por F. C. S 211 cj

Continuó con dificultad su detalle sin alteracion en los precios.
Blanco á ps. m|n. 45 bordalesa
Tinto " " 42 "

Yerba paraguaya—Derechos de importacion: la arb. pesos m|n 0.85242. No elaborada los 11,485 kilos ó sea la arb. desp ps m|n 34601

Sin entradas

Poco importante fueron las ventas debido a la paralizacion de los negocios, sin embargo los precios se sostuvieron siendo estos como siguen
Cruz de Malta ps m|n 3.90
Molina y Vargas " 3.70
La balanza de M. F " 3.70
Estrella Caromá " 3.70
Herradura " 3.70
La Campana M. F. " [illegible]
Corona " [illegible]
Leon " 3.40
M. R. C " 3.40
En tercios:
T. I. ps m|n 3.50
M. F " 4.50
M. y F. " 4.50
M. R. C. " 4
J. N " 4
En el J. A. de C. y Ca á ps m|n 5 [illegible] desp.
Id id M. R. C. id 5.25

Yerba Paranaguá—Derechos de importacion elaborada, los 11,485 kilos ó sea la arb. ps m|n 0.75242 No elaborada los 11 485 kilos ó sea la arb. ps m|n 0.34601

Entraron por:
Brodreme 350 tercios 1582 barricas

Los negocios fueron escasos á pesar de estar suficientemente suplida la segunda mano.

Los precios no tuvieron variacion [illegible] algunos lotes de tercios marcas generales á ps m|n 3.30 arb desp. Consiguiéndose el mismo precio por la de sextos.

En barricas se cotiza de ps. 3 20 á 3 10 arb. desp segun marca

Especiales no tenemos existen las de las marcas Mur y Lago ni Ildefonso. La marca R. Santos continuó su detalle á ps m|n 3.40 arb. desp.

Yerba lapa—La calma general de los negocios evitó que las ventas fueran animadas.

En la primera octava se realizaron algunos lotes á ps m|n 3 10 arb desp.

A última hora, debido a la baja del oro y variacion en los cambios del Brasil, los vendedores de este artículo empezaron sus detalles en lotes mayores á ps m|n 3 arb desp.

Entradas de buques de Ultramar desde el 12 de hasta el 26 de Junio de 1886

DIA	CLASE	NACION	Nombre del buque	TONELAJE	CAPITAN	PROCEDENCIA	CARGAMENTO
12	vapor	inglesa	"Hevellus"	1942	Canal	Lóndres	general
"	"	aleman	"Strassburg"	2230	Heinlate	Bremen	"
13	"	italiano	"Paraná"	702	Densardi	Rio Janeiro	"
"	barca	americana	"S. D. Hall"	537	Hagre	Portland	madera
"	"	alemana	"Freyra"	659	Rolfu	Hamburgo	general
"	vapor	francés	"La France"	2556	Groafels	Marsella	"
14	barca	noruega	"Brodreme"	390	Breson	Paranaguá	yerba
"	"	italiana	"Sorello Capurro"	490	Caffarena	Cardiff	carbon
15	vapor	aleman	"Rosario"	1327	Dreyen	Hamburgo	general
"	"	italiano	"Napoli"	1287	Bolestrinio	Génova	"
"	"	francés	"Gironde"	2004	Minier	Burdeos	"
17	"	inglés	"Mozart"	2001	Spats	Liverpool	"
18	barca	italiana	"Antonieta"	525	Queirola	Ponsacola	madera
19	"	"	"Yespuci"	575	Manzano	"	"
20	vapor	inglés	"Dalton"	1334	Russell	Liverpool	general
21	barca	noruega	"Brodene"	671	Salvenson	"	carbon
22	"	italiana	"G. Ansaldo"	540	Pansoldo	Cardiff	"
"	"	noruega	"Asterea"	485	Gretansen	Liverpool	general
"	"	inglesa	"Tramere"	822	Ellis	Cardiff	carbon
23	vapor	inglés	"Albe"	1775	Brander	Southampton	general
24	"	"	"Hogarth"	1340	Edder	Londres	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 12 hasta el 26 de Junio de 1886

DIA	NOMBRE DEL BUQUE	DESTINO	CUEROS Vacunos secos	CUEROS Vacunos salados	CUEROS Potro secos	CUEROS Potro salados	Lanares fardos	LANA fardos	CRIN fardos	SEBO PIPAS	SEBO Cajones	Kilos TASAJO	MAIZ	TRIGO	LINO	DIVERSOS
11	"Ceará"	Hamburgo	...	2500	3800	...	...	750	...	60	...	...	...	...	...	
12	"Congo"	Burdeos	2850	...	...	...	700	876	...	...	...	...	...	1000	...	800 fardos tasajo
13	"Hipparchus"	New-York	6500	...	...	...	...	...	511	...	...	...	...	...	...	
"	[illegible]	Amberes	...	...	...	780	...	1900	...	...	...	...	...	...	...	
14	"Lorenzino"	Habana	...	...	...	...	...	...	...	...	...	173275	...	...	...	
15	"Orione"	Génova	3800	...	...	...	130	650	...	60	...	...	1300	...	...	9000 [illegible] 14 btos merc.
[illegible]	"Iliria"	Liverpool	...	2171	...	817	...	[illegible]	7	...	...	...	...	...	1750	
[illegible]	[illegible]	Génova	2075	...	280	...	175	[illegible]	...	...	...	...	...	...	...	
17	[illegible]	Southampton	[illegible]	...	...	...	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	...	400	...	400 [illegible] 250 fd tasajo
[illegible]	"La France"	Marsella	[illegible]	...	...	230	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	...	2100	...	
[illegible]	[illegible]	Falmouth	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	4700	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	...	...	...	200	1400	...	...	...	...	...	...	...	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	...	3130	...	...	...	[illegible]	...	...	...	...	...	1300	...	146 fardos becerros
[illegible]	[illegible]	[illegible]	3124	...	480	...	...	[illegible]	5	60	...	...	...	...	...	
	Exportado en la quincena		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	27	180	[illegible]	173275	1300	[illegible]	[illegible]	
	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	45740	[illegible]	

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

CONSTANTINOPLA, Junio 25—El representante diplomático ruso en ésta ha recibido instrucciones de su Gobierno para llamar la atencion de la Puerta hacia los casos en los cuales el príncipe Alejandro sigue violando las leyes fundamentales de la Rumelia y para insistir en una intervencion enérgica de parte del Gobierno turco.

MANCHESTER, Junio 25—Mr. Gladstone arengó esta tarde en el Free Trade Hall á los electores de Manchester, fué recibido con un entusiasmo indescriptible, encontrándose miles de personas en la estacion para darle la bienvenida.

Desde la estacion hasta el Free Trade Hall todas las calles estaban atestadas de gente.

Al pasar el carruage del 1er. Ministro pasaba por entre una muchedumbre compacta y los aplausos eran contínuos siendo la escena muy imponente.

Hombres robustos se volvieron roncos, dando gritos de bienvenida. Los pocos gritos de reprobacion no alcanzaron á llamar la atencion.

Cuando apareció Mr. Gladstone en la tribuna del Free Trade Hall la escena se volvió indescriptible. Toda la concurrencia en número de 7,000 personas se puso de pié en un arranque de entusiasmo, siguiendo los aplausos durante 8 minutos.

PARIS, Junio 25—Los diarios radicales franceses indican que el manifiesto del conde de París es una prueba de lo peligroso que era ese hombre como residente en la República—agregan que dicho manifiesto desenmascara por completo su carácter verdadero como conspirador.

Tres consejeros de Estado y el conde de Pourtalis 3er. secretario de la Embajada francesa en Lóndres han hecho su renuncia con motivo de la expulsion de los príncipes.

LONDRES, Junio 25—La Reyna ha telegrafiado expresando su simpatía hácia el conde de París.

PARIS, Junio 26—En una carta al Soleil dice M. Servo íntimo amigo del Conde de París, que el período de destierro será corto y que los tres millones y medio de votos conservadores en la última eleccion pronto aumentarán hasta llegar á 6 millones de votos realistas. Agrega que la Francia se encuentra cansada y disgustada con los desaciertos republicanos y que pronto volverá á ser una monarquía.

CHICAGO, Junio 26—Los empleados de la compañía de la Skore tomaron una locomotora y ayudados por una gran fuerza de Policía la ataron á un carro saliendo en seguida 5 [illegible] huelguistas en el acto la atacaron y rechazaron á la Policía, tomaron posesion de dos locomotoras que ya tenian encendidas sus fuegos y salieron en persecucion de la otra máquina y el carro.

La primera de las dos locomotoras alcanzó y chocó con el carro por atrás. Los policías hicieron fuego sobre los huelguistas y se dice que varios fueron muertos á balazos.

La Policía abandonó el tren y huyó en seguida á poblado haciendo desrielarse al tren.

(De la Agencia Havas)

LONDRES, Junio 26—Tuvo lugar hoy la clausura del Parlamento inglés.

El mensage de la Reina enumera sucintamente los diferentes bills sancionados en el último período legislativo, y al agradecer á los miembros del Parlamento el concurso prestado en repetidas ocasiones al Gobierno, anuncia su resolucion de consultar al pueblo sobre la mejor forma [illegible] Irlanda y afianzar la union británica.

LONDRES, Junio 25, (tarde)—Acaba de aparecer el anunciado decreto pronunciando la disolucion de la Cámara de los Comunes

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Junio 26—Salió el vapor "La France" conduciendo al Coronel Lasarre, oficiales y marineros que siguen viaje para Europa. Van sin novedad.

Han sido contratados ingenieros brasileros para los trabajos [illegible] canal del Panamá.

VALPARAISO, Junio 26—Verificáronse ayer las elecciones de Presidente de la República en completa tranquilidad.

La oposicion se abstuvo de votar.

Las candidaturas se cotizaron como máximum á [illegible] centavos. Los gubernistas consideran barato el triunfo.

[illegible] aconsejan á Santa María el [illegible]

ROSARIO, Junio 26—Un telegrama de Santa Fé dice lo siguiente

"Tuvo lugar anoche una sesion en la Cámara de Diputados en la que se aprobaron las elecciones pra [illegible] aquí el 13 del corriente.

Los gubernistas no quieren tener asamblea por temor de que triunfe la candidatura de oposicion al cura Zavalla. Ayer llegó el Coronel Iriondo de su estancia.

Bernardo Iturraspe trabaja para su candidatura de Gobernador apoyado por el Dr Gálvez.

Los [illegible] Terrasa, Calle y otros estan con Cafferata.

Anuncian de Cañada de Gomez haberse apresado á los autores de la horrible matanza que hubo en la estancia "Pilon" cerca de Coronda.

Salieron del puerto los siguientes buques: "Margarotta" con tasajo para el Brasil, "Regia" con lino para Falmouth y Lady Saint Germain con frutos del país para Liverpool.

URUGUAY, Junio 26—Hoy sale para Villaguay una comision portadora de una peticion del comercio invitando al General Racedo á venir á esta ciudad.

La peticion está suscrita por un gran número de firmas.

—Se anuncia la desaparicion del diario "El Republicano".

MONTEVIDEO, Junio 26—El Dr. Durá á nombre del Cura de San Ramon acusa, ante el Juzgado Correccional el remitido que apareció en el diario "El Partido Colorado" que dió motivo á la interpelacion hecha al Ministro de Culto.

Asegúrase que el Gefe político de la Colonia, Beingno Carámbula ha recibido órden terminante del Ministro de Gobierno de levantar los cargos que contra él ha formulado la prensa y que en la semana entrante presentará el escrito de acusacion.

(Comercial)

RIO JANEIRO, Junio 26—Las libras esterlinas se cotizan á 11:640 reis.

MONTEVIDEO, Junio 26—Deuda unificada á 45 y [illegible].

Entraron los siguientes buques:

De Génova "Principe", de Burdeos "[illegible]", de Amberes "Tuscany", de Pensacola [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Documentos cambiados con motivo de las palabras referentes á Bolivia que pronunció el señor San Roman en el Congreso al defender su eleccion por la Rioja, se han cambiado las siguientes notas.

Legacion de Bolivia en la República Argentina. Buenos Aires, Junio 23 de 1886.—Señor Ministro: Los diarios mas importantes de esta Capital han dado á luz el texto de la sesion celebrada en la H. Cámara de Diputados de la Nacion el dia 21 del corriente, en la cual uno de sus miembros al hacer la defensa de sus poderes para ingresar en ella, vertió las siguientes expresiones deprimentes para el buen crédito de la República de Bolivia, que me cabe el honor de representar cerca del Gobierno de V. E.

"Si continúa imperando la fuerza bruta, pronto llegaremos al nivel de Bolivia, donde el pueblo envilecido y abyecto es dominado por el sable de un coronel Camacho, que espada en mano obliga á votar por su propia candidatura".

Conceptúo, señor Ministro, este juicio, tanto mas depresivo para el buen crédito y prestigio del nombre boliviano, por cuanto él carece en absoluto de toda verdad y fundamento. V. E. que sigue con interés las rápidas transformaciones que se operan en Bolivia desde hace algunos años y los progresos que ha alcanzado en el órden político y administrativo, comprenderá cuan profunda emocion han debido causar en mi espíritu las aserciones que dejo trascritas.

Cuando este juicio llegue á Bolivia y se sepa que ha sido proferido en sesion pública por un miembro que ha pertenecido ó debía pertenecer al parlamento, es muy posible que la opinion general del país lo considere quizá como la expresion de las ideas que respecto á la nacionalidad boliviana preponderan en el seno de uno de los mas altos Poderes de la República Argentina.

En este concepto y atenta la gravedad de esta circunstancia, tengo la honra de dirigirme á V. E. expresando que me sería sumamente grato conocer cual es la significacion y el alcance que el ilustrado Gobierno de V. E. atribuye en la esfera oficial á los juicios que un miembro del parlamento emite en el ejercicio de su cargo contra una nacion amiga, deprimiendo su honra ó menoscabando su crédito.

Conozco, señor Ministro, el elevado concepto que el Gobierno de V. E. tiene formado respecto de la República de Bolivia, y conozco, tambien, que la opinion ilustrada de las Cámaras argentinas esta bien distante de hacer suyos, en ningun caso, conceptos ofensivos ó injuriosos que pudieran proferirse contra cualquiera de los Estados con los cuales mantiene esta República relaciones de amistad sinceras y leales.

Mas, como los estímulos del patriotismo herido pudieran conducir á interpretaciones mas ó menos latas, se hace necesario fijar la significacion de juicios, á los que, como el presente, pudiera atribuirse una solidaridad parlamentaria muy extensa.

Esperando que V. E. en obsequio á la buena armonía que felizmente liga á la República Argentina con la de Bolivia, se digne acoger esta iniciativa conducente á tranquilizar los impulsos legítimos del sentimiento nacional, me cabe la honra de protestarle nuevamente el testimonio de mis respetos y distinguida consideracion—Santiago V. Guzman.

Exmo Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Francisco J. Ortiz.

—

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886. Sr. Ministro:—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. de 23 del corriente, en la que con motivo de algunas palabras ofensivas al Gobierno y al pueblo boliviano pronunciadas por el Diputado electo por la Rioja al defender su diploma en la sesion del 21 del corriente ante la H. Cámara de Diputados, V. E. desea conocer la significacion y alcance que el P. E. atribuye en la esfera oficial á los juicios que un miembro del Parlamento emite en el ejercicio de su cargo contra una nacion amiga y á los que pudiera atribuirse una solidaridad parlamentaria muy extensa.

En contestacion tengo encargo del Sr. Presidente de manifestar á V. E. que el Gobierno ignora el incidente parlamentario á que V. E. se refiere en cuanto pueda haber sido causa de lastimar en lo mas mínimo el legítimo sentimiento nacional de V. E. pero no le atribuye ninguna importancia ni menos encuentra en él solidaridad parlamentaria alguna.

Segun nuestro sistema parlamentario, la libertad del diputado es absoluta para expresar sus ideas y solo pueden ser limitadas por las reglas del decoro ó de la cultura que el reglamento prescribe, y la responsabilidad de las palabras que cada diputado vierte es absolutamente personal, mientras la Cámara no las ha[illegible].

En este concepto, pues, si las palabras del diputado electo por la Rioja han sido ofensivas para el Gobierno de V. E. ó el pueblo boliviano, ellas no tienen mas alcance que el que les dé la opinion ó la importancia personal del que las pronunció, que ademas, como habrá visto V. E. no ha sido aceptado como miembro del Parlamento.

Por lo demas, V. E. no debe abrigar duda alguna de que en el seno del H. Congreso, como en todas las demas esferas del Gobierno y en el sentimiento del pueblo argentino, solo reina el afecto sincero y fraternal hácia el pueblo de Bolivia, el anhelo por su prosperidad y engrandecimiento, y el respeto á sus legítimas autoridades.

Dejando así satisfechos los deseos de V. E. me es grato una vez mas ofrecerle la expresion de mi mas distinguida consideracion.—Francisco J. Ortiz.

A S. E. el señor Ministro Residente de Bolivia, Dr. D. Santiago Vaca Guzman.

Teatro Colon—"Gioconda"—Una funcion tan larga como la de anoche la cual terminó á la una de la mañana, está en oposicion con el espacio y el tiempo de que disponemos.

Tan dilatada representacion tiene una infinidad de detalles que harian poco una entera columna, pero la revista comercial que cual nuevo Saturno devora sus propios hijos y lo avanzado de la hora en que escribimos, conspiran contra el arte y nos obligan á dar una especie de boletin telegráfico.

En primer término descolló la señorita Copca quien á pesar de luchar con los recuerdos dejados por la [illegible], ha conseguido un legítimo triunfo. Menos nerviosa que aquella ha cantado con mas sentimiento.

Sin exageracion pero sumamente acertada y correcta ha cantado admirablemente los diversos trozos [illegible] y muy especialmente el aria [illegible] del cuarto acto, siendo la primera vez [illegible] que la concurrencia, de pié permaneció aplaudiendo aun despues de bajado el telon terminada la funcion. Citaremos ademas la frase del tercer acto *il mio corpo t'abbandono*, la cual fué interrumpida tambien por los aplausos. Stagno elegante fino así como [illegible] cantó con notable dulzura la serenata del segundo acto y el final del tercero.

La Sra. [illegible] creemos que estará mejor otras veces, pues que no es posible que la notable Amneris de Aida sea una mediocre Laura. Sabido es que el principal [illegible]

Del bajo Tamburini debemos repetir lo de siempre: sobresaliente. Esto se hace monotono pero es así.

El papel de el ingrato del espía estaba confiado al Sr. Pozzi quien no sacó mucho partido de él á pesar de tener medios vocales para ello.

Merece felicitarse calurosamente á los coros y orquesta. El final del tercer acto concluyo en medio de un trueno de aplausos y Bassi tuvo que presentarse varias veces al proscenio.

Por lo visto, la empresa ha traido una innovacion en la division de las horas del dia.

Siempre creimos que ellas eran veinticuatro. Sin embargo no debe ser así, pues que las dos clásicas docenas fueron reducidas a dos decenas tan solo.

¡Progresos del sistema decimal!—*Mefistófeles.*

Carne congelada—En el Establecimiento "Las Palmas" que posee sobre el Paraná en Zárate, don Juan Cruz Varela se establecerá en breve una empresa congeladora de carnes que se propone beneficiar medio millon de capones por año como mínimum.

Los señores Nelson hermanos representantes de una fuerte compañía europea han negociado con el señor Varela la instalacion de ese gran establecimiento industrial para el cual se han pedido por telégrafo las máquinas y útiles necesarios.

Teatro Nacional—La zarzuela "Un regalo de boda" que se estrenó anoche en este teatro, pertenece al número de las obras del repertorio de zarzuela española, en que sus autores propenden á realizar el género lírico-dramático tanto por un argumento interesante como por la mayor amplitud en la parte musical.

Zapata, autor del libreto de algunas de ellas, lo es tambien de ésta y no se ha apartado de la senda que se ha trazado anteriormente.

El perdon de una delacion, cometida por el padre del amante de Leonor, hija del delatado, forma la base de la trabazon dramática de esta zarzuela y los incidentes de la misma dan lugar á escenas interesantes aunque bastantes falsas, pero cuya trama frágil se oculta por un ropage brillante de armoniosos versos que producen siempre un efecto en el público á quien se seduce mas fácilmente con el esplendor de una frase melodiosa que con la delicadeza y verdad del pensamiento.

La música del maestro Marques, es bastante agradable, por los detalles de instrumentacion [illegible]

Aunque la nueva zarzuela no tenga números que sean una verdadera página musical, forma un conjunto agradable que se oye con gusto, sobre todo por un excelente interpretacion en la que se revela una buena direccion de escena.

Movimiento político—El Dr. Rocha, inmediatamente despues de estos sucesos, telegrafió á Buenos Aires llamando al señor Máximo Paz, quien llegó el Viérnes en la noche en el último tren.

Al mismo tiempo el Dr. Rocha habia invitado á los convencionales ó notables pacistas para una conferencia en su casa, concurrieron estos la noche del Viérnes, y no tuvó lugar la conferencia por haber ido el Dr. Rocha á casa del Gobernador.

El Sábado por la mañana conferenció el Dr. Rocha con el señor Máximo Paz y momentos despues el Dr. D'Amico, tambien tuvo una entrevista con Paz.

En el despacho del Gobernador, á las 3 p. m. se reunieron el Dr. Rocha, el General Mansilla, el Dr. Achával, el señor Enciso, Stegmann y Doll; mas tarde llegó el Gobernador y permanecieron allí hasta las cuatro y media; hora en que el Dr. Rocha, acompañado del General Mansilla, tomó el tren que partia para esta Capital.

Lo resuelto en todas estas conferencias, se guardó con mucha reserva; pero hemos logrado traslucir, al través, que se espera llegar á una conclusion satisfactoria, en la cuestion Gobernacion, para unos y para otros.

La resolucion definitiva, va á tener lugar en Buenos Aires.

El señor Paz, se vino ayer en el tren de las 2 de la tarde.

Se espera que hoy quede todo concluido, es decir aceptadas todas las cláusulas de la transaccion, y hay quien se adelanta á decir que el candidato para Gobernador será D. Máximo Paz.

—

Nuestro cuerpo reporticio estuvo anoche en campaña hasta que hubiéronse recogido los personages políticos que tercian en los arreglos en tramitacion, lo que sucedió á altas horas, y podemos asegurar que la cuestion no ha avanzado un ápice.

La candidatura del Sr. Paz se mantiene firme. Hoy continuarán las conferencias y de labios de un elevado personaje hemos recogido estas palabras:—"creo que se arribará á un arreglo satisfactorio, que consolide la union del partido".

Las inundaciones del Sud—Tenemos datos fidedignos, trasmitidos por persona competente respecto de las inundaciones del Sud, la carta es de fecha de ayer.

El Salado sigue desbordado: en partes tiene una legua y otra media de ancho, lo que le da el aspecto de un mar.

Siendo considerable esta inundacion, es inferior á la de 1884.

Su máxima altura inferior éste á aquella, es de 1m50 á 2m. En el paso de Villanueva es de 1m90 max. baja, y 1m50 en el paso de Guerrero.

El 25 del corriente es cuando la inundacion ha llegado á su mayor altura; ayer empezaba á descender lentamente en el paso de Villanueva.

Entre el paso de Guerrero y la Laguna de las Flores, bajaba tambien con lentitud desde el 24.

En los campos habia bastante agua: los campos bajos y cañadones próximos al Salado estaban inundados por los desbordes de este rio.

Todos los puentes, con excepcion de los del Ferro-carril, están aun bajo el agua.

El puente de Villanueva se está defendiendo heróicamente de la accion de las aguas con osca.

Es oportuno recordar aquí que el señor ingeniero Huergo observó en su informe de 1884, que en el puente de Villanueva el nivel del agua fué mayor que en el de Guerrero, á causa del deficiente pasage que deja á las aguas. Igual cosa ha sucedido en esta lluvia, pues desde el 1° al 25 de Junio el agua ha subido en Villanueva á 5m.50, y en Guerrero tan solo á 2m.50.

Todos los puentes de los ferro-carriles, así como los carreteros de la zona inundada, son verdaderos tajamares que represan las aguas, que se derraman en los campos adyacentes.

En prueba de ello, ayer mismo las aguas estaban arriba del terraplen del puente de Villanueva 0m60 mas altas que abajo del mismo, hecho que no deja lugar á duda acerca de la funcion de tajamar que desempeña evitando el natural y necesario desagüe.

Ayer habia todavia una gran extension de campos cubiertos de 0m50 y 1m de agua, los cuales se desecarian pronto, con solo dar mayor luz á los puentes, segun juicios autorizados.

De esa manera quedarian vastas áreas de pasto disponibles que están haciendo mucha falta á los ganados y que hoy se están pudriendo.

Esa operacion se hace cada dia mas urgente é indispensable, así como el corte de algunas vueltas del Salado, como lo indicó el señor Huergo en su citado informe de 1884. Eso solo bajaria desde ya el nivel de las aguas considerablemente en muchas leguas de campos en lo sucesivo.

Empieza á sentirse muy seriamente la escasez de pasto en la vasta zona inundada: hay hacendados por demas apremiados por esa causa, viéndose obligados á sacar sus ganados para otros puntos, cuando las aguas lo permiten.

El gran peligro por el momento está en que las lluvias se repitan, aunque no sea en la misma cantidad que en la última quincena, pues los campos están muy empapados y los cañadones llenos de agua.

Es una cuestion muy grave y de rigurosa actualidad, siendo de estrañarse la inaccion del Gobierno de la Provincia, lo que se mira con marcado y justo disgusto por los hacendados.

Y mas estraño es aun su indiferencia si se tiene en consideracion que todos ven patentemente los remedios prontos y eficaces para evitar los efectos de las inundaciones.

Otra vez los arqueos—El año pasado se quebraron los huevos en la vasta nidada, del fraude colosal en los arqueos, pero parece que el microbio quedó vivo y tienta rehacerse reventando por otra parte.

Los buques rearqueados convictos y confesos de fraude se aproximan ya á 500!

Como se sabe, se organizó una oficina especial para esa operacion, compuesta por un gefe y tres ó cuatro arqueadores.

Segun un decreto del Gobierno, el gefe debe revisar las operaciones de arqueos de los arqueadores de la oficina, pero es el caso que por lo general este deber no se cumple.

Debemos ser francos y lo seremos en la denuncia de los vicios que empiezan sombrear á esa Oficina.

Algo estraño pasa en ella, que no está conforme con la regularidad y la moral administrativa.

El Jefe de la oficina no concurre con harta frecuencia, designando para que lo represente á uno de los arqueadores, D. Juan Bataglia. Este señor, entonces, ó no hace nada, ó si hace, se revisa á sí mismo como superior las operaciones que como inferior ejecuta.

El arqueador Bataglia, segun informes fidedignos que poseemos, se compromete como fiador de lo que los buques rearqueados resultan adeudar al fisco, á consecuencia del arqueo fraudulento con que navegaban.

Por lo tanto: Bataglia es arqueador: revisa sus propios arqueos y en seguida juega el tercer rol de fiador de los deudores del fisco.

¿Es eso regular, moral, no es digno de una enérgica represion? ¿Es concebible ese triple rol en un funcionario público?

Mal olor despiden esos amasijos y corresponde que la Direccion de Rentas y el Ministro de Hacienda tomen cartas en el asunto.

Haremos por hoy otra denuncia perentoria.

Está resuelto, y si no lo estuviera, debiera estarlo, que no se autorice la venta de ningun buque sin el competente certificado de no adeudar derechos al fisco.

Pues bien: la barca "Romeo E Julieta Ortelli", ha sido vendida, con el certificado de no adeudar derechos, no obstante de que del rearqueo que se le practicó resultó que navegaba con 99 toneladas, midiendo 180 y tantas, siendo por consiguiente deudora al fisco por lo que dejó de abonar durante todo el tiempo que defraudó al Estado con el falso arqueo.

La escritura fué extendida por la Escribanía de Marina con fecha 29 de Mayo.

Ahora bien ¿cómo ha podido extendérsele certificado de no adeudar nada, cuando no ha pagado la suma resultante del fraude?

El hecho lo sabemos por persona conocedora de esos negocios y que quiere que cesen de una manera radical los escándalos en los arqueos.

Repetimos: el Ministro de Hacienda y la Direccion de Rentas necesitan prestar mucha atencion á la oficina de arqueos y observar como se hacen las operaciones, y como se cobran las sumas que el fraude arrebata al tesoro.

Noticias de la Plata—A los datos mandados ayer, de los incidentes sangrientos habidos en el atrio de San Ponciano, al final de las elecciones de Municipales, tenemos que agregar lo siguiente:

El número de heridos de que tiene conocimiento la Policía, son diez y seis, algunos de gravedad.

Los muertos son los dos italianos que mencionábamos ayer, cuyos nombres son Juan Marchasese de 62 años de edad y José Dormia de 24 años, y un individuo hijo del pais, joven y cuyo nombre era Noberto Ponce. La Policía no tiene conocimiento oficial del hecho, á pesar de haber muerto en la calle, antes de que pudiesen sus conductores llegar á la Botica donde lo llevaban.

Marchasese, deja una pobre viuda y seis hijos en la indigencia, este individuo era peon del señor Dell'Isola, empresario de empedrados de esta ciudad.

El Dr. Rocha, ha regalado á la viuda una cantidad de dinero y el señor Dell'Isola, ha resuelto pasarle dos pesos moneda nacional diarios para el sostenimiento de esta familia.

La sociedad Italiana de socorros mutuos á que pertenecian estos desgraciados, recogió sus cadáveres de la Comisaría de la seccion 1a. en que se encontraban, y les hizo un lujoso entierro y acompañamiento fúnebre, cubriendo á Marchasese con la bandera Italiana.

El nombre de algunos de los heridos son los siguientes:

Cárlos Sechi, Sixto Lujan, Domingo Quinteros, Manuel Urquiza, Pascual Arce, hay tambien un carrero herido en el hombro derecho por un balazo, y un napolitano peon de Dell'Isola, que le ha quedado mutilada la oreja izquierda de un balazo.

Los nombres de los otros heridos, no nos ha sido posible averiguarlos, porque como es fácil de comprender, se ocultan, á fin de no verse envueltos en el sumario que se levanta.

Desde el Viérnes á la noche la policía comenzó á levantar el sumario ordenado, habiendo hecho mas de cuarenta prisiones de individuos que por declaraciones ó sospechas parecian complicados en los sucesos.

El Juez del Crimen doctor Urdapilleta, se trasladó al Departamento de Policía ayer á las 9 de la mañana, y despues de una breve conferencia celebrada con el Jefe de Policía, señor Lartigau se hizo cargo del sumario y trasladándose á su Juzgado, empezó en compañía de su Secretario señor Bayron á tomar declaraciones.

Fueron citados á declarar y concurrieron al Juzgado, todos los escrutadores que formaban las mesas receptoras de votos en la seccion 1ª, los Fiscales, y una cantidad de personas conocidas, que se sabia estuvieron presentes en el momento del conflicto.

El Dr. Urdapilleta ha seguido ocupado hasta muy tarde y resuelto á habilitar el dia de hoy para concluir el sumario cuanto antes.

El Viérnes, tarde de la noche, se tuvo conocimiento de que dos cuadrillas de empedradores del Sr. Del Isola (italianos), se hallaban armados con intenciones hostiles, pues pretendian vengar á sus connacionales, que habian sido víctimas en San Ponciano, yendo á atacar algunos grupos de pacistas que decian se encontraban en casa del Sr. Delfino y en la del Sr. Figueroa.

Conocedor el Dr. Rocha, de esto, hizo que el Sr. Del Isola fuera á verlos á fin de aplacar los ánimos; cosa que este consiguió fácilmente.

La policía permaneció acuartelada toda la noche, y por órden del Jefe se mandó á todos los oficiales de ella á practicar pesquisas y averiguaciones.

La Policía, es decir todos sus empleados, han trabajado y trabajan sin descanso, sin duda tratando de hacer desaparecer el mal efecto, ocasionado por su falta de energía en el momento del desorden, pues en ese momento apenas habia unos cuantos agentes, que en lugar de impedirlo consideraron mas prudente dejarse arrastrar por los que disparaban, segun unos, ó disparar tambien ellos segun otros.

Con motivo de esta disparada, el Ministro de Hacienda, señor Enciso, en una conversacion familiar y en tono de broma, en la Secretaría del Gobernador, decia: la Policía ha dado pruebas de prescindencia, como lo prueban los hechos, pues al ver lo que sucedia, para no protejer á ninguno se retiró fuera del alcance de las balas.

—La Municipalidad está citada para hoy á la una p. m., á fin de practicar el escrutinio de las elecciones del Viérnes.

El resultado se sabe de antemano: por la seccion primera, con arreglo al cuociente, resultarán dos municipales pacistas y dos acharalistas.

La Policía tomará medidas para que en el acto del escrutinio no se produzcan desórdenes.

En estos dias el P. E. dictará un decreto convocando á elecciones en la seccion Hornos, donde no tuvieron lugar el Viérnes, por inasistencia de los escrutadores, á quienes se les aplicará la multa de ley.

—El P. E. en mérito de no haber comparecido el señor Juvenal Villanueva, profesor del Colegio Provincial, á dar las explicaciones que se le pidieron, con motivo de su inasistencia á aquel Establecimiento, dictará un decreto declarándolo cesante.

Comisarios contadores de la Armada—El Ministerio de Marina ha prestado su aprobacion á la nueva organizacion propuesta por el Estado Mayor General para el cuerpo de Comisarios contadores y pagadores de la Armada.

Por esta organizacion, segun el Estado Mayor, se corrije un precedente perjudicial para la Administracion de ese cuerpo, pues siempre que se producia una vacante de Comisario de la clase ella era llenada por personas agenas á aquel, desconociéndose así los derechos que establece la antigüedad, lo que daba por resultado que disminuyese el celo de los empleados.

La nueva forma en que queda ahora organizado el cuerpo, establece dos categorías para los comisarios contadores, correspondiendo á los de la primera la asimilacion de sargentos mayores y á los de la segunda la de capitanes, distribuidos de este modo:

Comisarios contadores de primera categoría, asimilados al empleo de sargentos mayores: los del Estado Mayor General, Planas Mayores Avisos y pontones, acorazado "Almirante Brown" y crucero "Patagonia".

Idem de segunda categoría, asimilados al empleo de capitan: los de los acorazados "El Plata" y "Los Andes", cañoneras "Paraná" y "Uruguay", torpedera "Maipú" y Division de torpedos, trasporte "Villarino", Escuela naval, corbetas "Argentina" y "Chacabuco" talleres de Marina, escuadrilla del Rio Negro, arsenal de Zárate, vapores "Azopardo" y "Guardian" y los siguientes buques que se encuentran en desarme:

Bombarderas "Constitucion", "Pilcomayo," "República" y "Bermejo", vapor "Rosetti" cútters "Bahía Blanca", "Patagones" y "Santa Cruz", pailebot "Piedrabuena" y vapor "Comodoro Py".

Una falsificacion ruidosa—En la Capital de Entre Rios se ha descubierto una falsificacion en los libros parroquiales que está siendo objeto de vivos comentarios.

Han sido cortados dos folios del libro 17 de bautismos y uno del libro 7° de matrimonios, para suplantar en ellos dos partidas, la del nacimiento de Antonio Pittamiglio y del matrimonio de Juan B. Pittamiglio y Juana Rutra, supuestos padres de aquel.

He aquí cómo se descubrió la criminal y torpe falsificacion.

El Sábado 19 del presente mes, D. Fernando Lopez se presentó á la Secretaría del obispado pidiendo autenticacion de un certificado expedido por el señor Cura D. Clementino Balcala. El Secretario presbítero D. Jacinto R. Viñas que estaba en antecedentes, como se indicará en seguida, luego que recorrió el certificado y vió que era la partida de nacimiento de Antonio Pittamiglio, en vez de autenticar la firma del señor Cura y entregar el documento al señor Lopez, pasó al despacho del cura, pidió á éste el libro de Bautismos citado y encontró en el momento la prueba de la infamia.

Hojas groseramente cortadas, una vuelta á pegar á medias, folios alterados, el asiento antiguo borrado y raspado; pero no tanto que no se advirtieran á simple vista sílabas y aun palabras; el nuevo asiento escrito con letra distinta y extendida, y á veces borrada, por haberse estampado en un papel raspado; la falta de un folio; estas y otras señales evidentes de falsificacion demostraron la certeza del bajo delito, del abuso de confianza que se habia cometido, explotando la deferencia del honorable sacerdote, el bondadoso carácter del Sr. Cura, que permite en su despacho hojear y recorrer los libros á los procuradores ó interesados, que acuden en busca de partidas. Tal vez esta deferencia sea excesiva, pero esto agrava mas lo innoble del abuso por parte del autor ó autores de la maldad.

Inmediatamente el Secretario del Obispado comunicó lo ocurrido por medio de nota al Juez del Crimen Dr. Pedro A. Calderon, adjuntándole el certificado que presentó D. F. Lopez, y el libro mutilado, y víctima de la falsificacion. Esa misma tarde el Sr. Juez dictó órden de prision contra los señores Emilio Sober, sobre quien recaen gravísimas sospechas, Fernando Lopez y un Sr. Carvalho, que fué quien entregó el certificado al Dr. Justo Caraballo, en la imprenta del "Constitucional", habiendo éste encargado al Sr. Lopez lo hiciera autenticar en la Secretaría como trató de hacerlo, manifestando la urgencia de la autenticacion, porque debia llevar el documento aquel Sr. Carvalho á Montevideo, esa misma tarde del Sábado.

¿Cuales eran los antecedentes de que estaba en posesion el Secretario del Obispado? Los siguientes:

En el pasado mes de Mayo, hallándose en la ciudad de Santa-Fé, el cura D. Genaro C. Silva, le previno que un sujeto venido de Montevideo habia tratado de sobornar al sacristan de la parroquia, ofreciéndole cuatrocientos pesos, con tal que llevara el libro del año 65 y 67 á cierta casa y lo pusiera á su disposicion, para insertar en él un asiento que no existia, agregándole, que con tal medida no se perjudicaba á nadie.

Aquí en esta misma capital, el mismo hermano del secretario, D. Pedro R. Viñas, le manifestó que cierto sujeto le habia visto, ofreciéndole de tres á cuatro mil pesos, para que consiguiera insertar la partida de Pittamiglio en el libro respectivo, diciéndole que habian tratado de sobornar á un cura napolitano de una colonia de Santa-Fe, sin lograrlo.

Con tales datos, era posible no caer en cuenta de la falsificacion?

El Domingo se descubrió la otra de la partida de matrimonio de Juan B. Pittamiglio y Juana Rutra en el libro 7° de matrimonios, con los mismos caracteres, mas ó menos, burdos y estúpidos de la felonía.

El señor cura sufrió una detencion temporal en el Palacio del Obispado.

Movimiento de empleados—Quedó ayer estendido en el Ministerio del Interior un decreto por el que se hacen varios cambios de empleados en la Administracion nacional, con motivo de la renuncia presentada por el Dr. Federico Pinedo del puesto de subsecretario de aquel Departamento.

Para ocupar la subsecretaría del Interior se nombra por dicho decreto al actual secretario del Presidente de la República Dr. Manuel M. Zorrilla, pasando á desempeñar el puesto de éste, el señor Martin García Merou y para llenar la vacante de prosecretario del Presidente se nombra al Oficial Mayor del Ministerio del Interior Dr. Arturo Reynal O'Connor.

En reemplazo de éste se nombra al Dr. Enrique García Merou.

Materiales para el Central Norte—Segun comunica al Ministerio del Interior el Ministro argentino en Washington con fecha 12 de Mayo ha girado contra el Comptoir d'Escompte London Agency por la cantidad de 18442 libras esterlinas con 16 chelines, para pago de los materiales últimamente embarcados en la barca "Mascotte" y el vapor "Flaxman" con destino al Ferro-carril Central Norte.

Forman parte de dichos materiales los 38 wagones pedidos hace poco á New-York.

Terrenos para edificios nacionales en San Luis—En cumplimiento del decreto de 23 de Febrero del corriente año, el Departamento de Ingenieros ha autorizado al ingeniero de Seccion D. Rafael Leon para que proceda á comprar por cuenta del Gobierno Nacional el terreno que don José Gazari ha ofrecido por la cantidad de 5000 nacionales con destino á la construccion de un edificio nacional en la ciudad de San Luis, para la instalacion de Administracion de Rentas y Juez Federal de esa Provincia.

Este terreno se encuentra á una cuadra del Parque Pringles y sus dimensiones son de 46 m. 55 por 55 m. 50, siendo segun manifiesta el Departamento de Ingenieros al Ministerio del Interior perfectamente adaptable al edificio.

Juez del Mercado 11 de Setiembre—De acuerdo con la terna confeccionada por el Concejo Deliberante, el Ministerio de Justicia ha nombrado ayer Juez titular del Mercado 11 de Setiembre al Sr. Pedro M. Cernados y Suplente 1° al Sr. Osvaldo García.

Partida de dos comisiones—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior que el 23 del corriente partió á llenar su cometido la Comision de agrimensores nombrada últimamente para practicar una nueva mensura de las tierras fiscales vendidas en remate en el territorio del Neuquen.

Hace saber igualmente que el mismo dia salió para su destino la Comision encargada de estudiar los puentes de la via en explotacion del Ferro-carril Central Norte.

Esta Comision está compuesta del ingeniero don Cárlos Wickman, como gefe de ella, y de don Enrique Wantera y don Francisco Olguin como ayudantes.

Catedrático de Derecho Civil—Recien ayer fué firmado por el Ministro de Instruccion Pública el decreto nombrando al Dr. Gerónimo Cortés catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de esta Capital.

Estábamos pues en lo cierto cuando afirmamos que no se habia dictado decreto alguno designando la persona que debia dictar esa cátedra.

Ferro Carril Andino—El Administrador del Ferro-Carril Andino ha comunicado al Ministerio del Interior que el dia 21 del corriente se hizo cargo de la Administracion de esa línea el ingeniero D. Enrique Tonfoni, nombrado últimamente para reemplazar interinamente al señor Villanueva.

—La Administracion de la misma línea solicita al mismo tiempo se le mande entregar la suma de 30,000 nacionales con destino á los gastos de las obras de prolongacion.

Desaparicion—El peon Fidel Beigochea empleado de la sastrería del señor Leiva en la calle Cangallo 280, ha desaparecido hace dos dias sin haber regresado á su domicilio.

Antiguas enemistades con un compañero de tareas, hace presumir que ha sido víctima de un crímen.

La Policía hace sobre el particular prolijas averiguaciones.

Regalo útil—El señor Saturnino Ribes ha obsequiado con dos docenas de frazadas á la Sociedad Protectora de niños desvalidos, con destino á estos; es un presente apreciable.

Donaciones de verduras á los hospitales—Los chacareros de la clientela del Mercado Modelo han enviado ayer gratuitamente una buena cantidad de verduras á los Hospitales de Clínicas, Italiano, Aleman, Frances, Asilo de Mendigos, Casa de Espósitos, Militar, Hospicio de las Mercedes y Asilo de mujeres dementes.

Privilegio de paquete—El Ministerio de Marina, atento á los informes suministrados por la Direccion de Rentas, Direccion General de Correos y Telégrafos y de la Prefectura Marítima, ha concedido privilegio de paquete al vapor inglés "Muriel" que hará la carrera entre este puerto y los europeos.

Contribucion directa de la provincia—El treinta del corriente vence el plazo para pago de la contribucion directa de la provincia de Buenos Aires.

Aun cuando pudiera existir el propósito de prorogar el plazo, es inseguro, y vale mas no correr el riesgo de incurrir en multa.

"El Mundo de los Recuerdos"—El Gobierno de Salta se ha suscrito á doscientos ejemplares del libro recientemente publicado por la distinguida escritora Juana Manuela Gorriti, cuyo título es el de estas líneas.

Una buena parte de la edicion ha sido colocada en el Perú donde goza la autora de grandes simpatías.

Congreso Nacional—Ayer se reunió la Cámara de Senadores á las 2 y 30. Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada, pasando en seguida á darse cuenta de los asuntos entrados que eran varias peticiones de pension, hecho lo cual se levantó la sesion por no haber asuntos de que tratar.

Club Naval y Militar—El 17 de Julio debe celebrarse un certámen en este centro, para el cual se han fijado tres temas. El militar en nuestra historia. El militar en la Sociedad Argentina. Ideales del ejército argentino.

El jurado que clasificará estos trabajos lo compondrá el General D. Julio de Vedia como presidente, y como vocales los tenientes-coroneles D. Enrique Spika y D. Nicolás H. Palacios, y capitanes D. Agustin Alvarez y D. Alfredo de Urquiza.

Los tres mejores trabajos que se presenten serán premiados en el órden que sigue:

Una pluma de oro, un ejemplar de la Historia del General Belgrano, ricamente encuadernado y un ejemplar del tratado de derecho internacional por Calvo.

Palacio para una Sociedad—Varios hacendados de fortuna han iniciado la idea de construir un palacio para instalar en él á la "Sociedad Rural Argentina".

La obra será hecha por suscricion y se estima en doscientos mil nacionales. Las escrituras serán regaladas á la Sociedad.

Con el objeto de realizar la idea ha sido nombrada una Comision compuesta de los señores Enrique Sundblad, Dr. E. S. Zeballos, Miguel Plaza Montero, Manuel Giraldez, José María Jurado é ingeniero Federico Lacroze.

Esta Comision se instalará el Mártes en los salones de la Sociedad Rural.

Academia del Plata—En secretaría se han recibido las siguientes composiciones:

N° 25. Lema: Initium sapientiæ est timor Domini. Tema: Dios.

N° 26. Lema: No busqueis en este suelo consuelo que está en el cielo. Tema: El Huerfano.

N° 27—Lema: La gloria es hija del mundo, la caridad es de Dios. Tema: La Caridad.

N° 28—Lema: Mi lema es Dios, mi esclava la victoria. Tema: La Reconquista.

N° 29—Lema: No os dejaré huerfanos. Tema: El Huerfano.

Abusos de confianza—El dueño de la licorería situada en la calle Santa Fé 1110 se ha presentado ante el Comisario Sr. Otamendi, solicitando la captura de un sujeto que era el cobrador de la casa.

Este desapareció llevándose la suma de quinientos ocho pesos que cobró á diversos clientes.

Se ignora su paradero.

—D. C. Vitorge, dueño de la joyería Piedad 225, habia enviado á su dependiente J. Bencio á que vendiera algunas joyas en el Rosario.

Bencio realizó la mercadería y regresó á esta de donde emprendió la fuga.

Se supone que se haya dirijido á Montevideo.

Ladron audaz—Anteanoche á las doce y media la señora Juana Etcheverry transitaba por la calle Florida.

Al llegar á la esquina de Tucuman se le aproximó un individuo que le arrebató una cartera y salió corriendo.

A indicacion de la damnificada un vijilante detuvo al ladron y lo condujo á la Comisaría.

Nombramientos escolares—En el acta que corresponde á la sesion última habida en el Consejo Nacional de Educacion, se leen los siguientes nombramientos:

Augusto Argain director de la escuela elemental núm. 1 del 13 Dto. que se elevará á la categoría de graduada.

Clemente Zárate maestro elemental de la misma y Pascual Ruiz maestro infantil.

Salvador Filiberti sub-preceptor elemental tambien de la misma.

Agustin Delgado sub-preceptor de la escuela núm. 1 del 10 Dto.

Juana Benavente sub-preceptora de la escuela núm. 2 del 4° Dto. y Julia Grainier ayudante.

Pedro C. Panilla director de la Escuela de Pandos.

Juan Blanco Aguirre profesor de dibujo de la escuela núm. 7 del 13 Dto.

José A. Chortia director de la escuela mixta de nueva creacion en la Colonia Ocampo.

Manifestacion al Sr. San Roman—Sabemos que la que se piensa dar por la juventud á este caballero y de la que ya se ha hablado, tendrá lugar el Mártes próximo.

La Comision nombrada publicará oportunamente el sitio y hora acordada para su realizacion.

Proceso Acevedo—El defensor del Sr. Eliseo Acevedo Dr. Mariano Varela, presentó ayer á última hora un escrito al Juez Correccional Dr. Obligado, solicitando que declare que el Agente Fiscal del Crímen, carece de personería para tomar intervencion en el proceso.

Solicita en el mismo escrito, que el Juez mande sobreser en la causa por no existir mérito para su prosecucion.

Pozos peligrosos—Hace próximamente un mes que en las veredas de la calle de Rivadavia desde Callao hasta la plaza del 11 de Setiembre se abrieron numerosos pozos de un metro de profundidad, con el objeto sin duda, de plantar en el tiempo oportuno árboles para el embellecimiento de la calle.

Hasta ahora no se ha puesto ningun árbol y los pozos continuan siendo un peligro para los transeuntes. Varias personas han caido en ellos recibiendo contusiones.

Se hace necesario ó que se planten los árboles ó se cieguen los pozos, que en su mayor parte llenos de agua descompuesta son perjudiciales hasta para la higiene.

Salida del "Nápoli"—Ayer por la tarde salió de la Boca del Riachuelo el paquete italiano "Napoli", que habia suspendido la salida anunciada para el Viernes.

Lleva muchos pasajeros de 3a. clase y un regular número de 1a.

El "Principe"—Es esperado en esta semana en la Boca del Riachuelo el vapor de ultramar "Principe" que ya en otra ocasion vino á fondear en ese puerto.

A la entrada del "Principe" se seguirá la del paquete francés "Provence" que está en viage para el Rio de la Plata.

Militares y espadas—Abundan los militares que juzgan inconveniente la ordenanza disponiendo que la espada sea prenda de vestir y complemento del uniforme que es en todos los momentos obligatorio.

Que deban ir de uniforme, están conformes, pero opinan que fuera de los actos de servicio no deberian llevar la espada al cinto.

Especialmente en los oficiales de la Armada disuena mas el abuso de espada que les obligan á hacer.

Nota explicativa—El administrador del Mercado del Centro ha dirigido una nota al Intendente Municipal, manifestándole que no trató á los chacareros con términos groseros y descomedidos como decia LA PRENSA, sino que en el incidente producido al recojerles los boletos se expresó en términos cultos y comedidos, como acostumbra á hacerlo.

Concejo Deliberante—Para mañana á las 8 p. m. están citados los miembros del Concejo Deliberante.

Se encuentran en Secretaría á tratarse cuatro órdenes del dia.

Las Obras de Salubridad—El señor Intendente Municipal se dirigió á la comision de Obras de Salubridad, solicitando que antes de terminar el nuevo contrato para la prosecucion de las obras de salubrificacion, se le atendiera con respecto al punto que se refiere á la remocion y reconstruccion de los pavimentos.

La comision ha respondido al Intendente que ha sido pasada al Ministerio del Interior la propuesta del señor contratista Devoto, que no se encuentra en condiciones aceptables, pero que antes de terminar el contrato accederá al pedido que se le ha hecho.

Culto evangélico—En la calle Belgrano 480 habrá hoy sermon á las 7 de noche en francés y á las 8 en español.

Predicará el ex-párroco, Sr. Miranda. Entrada libre.

Sin sueldo—Los empleados de la Prefectura Marítima y Ayudantía del Puerto parece estan siendo víctimas de un retardo por parte del Habilitado pagador, que aseguró pagarles los sueldos correspondientes al mes de Mayo ppdo. hace varios dias y hasta la fecha permanecen impagos.

Es de suponer los perjuicios que esa informalidad ocasiona á los empleados.

Vapores—Anuncian su llegada para hoy los vapores "Rammoor" y "Garrick" ambos sin pasageros. El segundo viene procedente de Liverpool y Montevideo con cargamento general consignado á la órden.

Inmigracion—Por la Comisaría general de Inmigracion se han despachado ayer 58 inmigrantes; de los cuales 41 se expidieron por vias fluviales y 17 por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 60 y los pedidos recibidos en la Capital por la misma alcanzan á 9.

El Hotel se encontraba ayer sin existencia, esperándose mañana los inmigrantes del "Sirio" que se hallan en Martin García; con este objeto partió ayer de la rada para ese destino el vaporcito "Victorica".

Culto Católico—Santos del dia. San Zoilo mártir y San Ladislao rey.

Martirologio romano. San Crescente, discípulo del Apostol San Pablo, en Galacia; el cual pasando por Francia, con su predicacion convirtió muchos infieles á la fé católica; y volviendo á su obispado, conformó á los galatas hasta el fin de su vida en las obras del Señor, y últimamente en tiempo de Trajano consumó el martirio.

San Anecto, mártir en Cesarea de Palestina, el cual en la persecucion de Diocleciano, siendo prefecto Urbano, y habiendo exhortado á otros al martirio, y derribado los ídolos con su oracion, fué azotado por diez soldados, le cortaron las manos y los pies y finalmente le degollaron.

Domingo 27 despues de Pentecostes. La misa de hoy es la de la octava de la Santísima Trinidad, conmemoracion de la Dominica, del Corpus y de San Juan.

Rito doble color blanco.

Santos del Lunes. San Leon Papa é Ireneo Obispo.

Martirologio romano. San Ireneo obispo y mártir, en Francia, el cual como escribe San Gerónimo, fué discípulo de S. Policarpo obispo de Esmirna y casi contemporaneo de los Apóstoles; combatió enérgicamente á los herejes de su tiempo con sus palabras y escritos, y en la persecucion de Severo recibió la corona de un glorioso martirio, juntamente con muchos del pueblo de su ciudad.

San Pablo, papa y confesor en Roma. Era natural de Roma y habiendo abrazado el estado eclesiástico, por sus virtudes mereció ser elevado á la silla de San Pedro. Fué sucesor del papa Estéban II en el año 757. El rey Pipino tuvo auxilio para rechazar las vejaciones de Didier, rey de los Lombardos y de otros enemigos no menos formidables.

Pablo I murió santamente en el año 767 despues de haber gobernado con admirable santidad la iglesia universal é inmortalizado su memoria con las fundaciones de varios establecimientos de beneficencia, algunas iglesias y otros monumentos de piedad.

—La Misa es como el dia del Corpus; conmemoracion de San Leon papa, de la octava de San Juan y la vigilia de San Pedro y San Pablo.

Rito semidoble color blanco.

Cuarenta Horas. Continuan en la iglesia Metropolitana, las Cuarenta Horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

En la iglesia Mater Misericordiæ, tendrá lugar hoy la funcion del Corpus. A las 10 1/2 empezará la misa cantada, estando el coro á cargo del Colegio de Artes y Oficios de los Padres Salesianos.

A las 2 1/2 de la tarde, saldrá la procesion recorriendo las calles Moreno, Entre-Rios, Alsina y Lorea. Regresará por la calle de Moreno y despues de la procesion habrá sermon en italiano.

Mañana se cantarán solemnes vísperas en la Metropolitana, por ser el Mártes la fiesta de San Pedro y San Pablo.

—Hoy á las 10 habrá misa explicada en la iglesia de la Merced, á las 2 doctrina cristiana, y á las 7 1/2 de la tarde habrá conferencia sobre las parabolas del "dracma y de la oveja perdida y del hijo pródigo".

—Mañana debe observarse el ayuno con abstinencia por ser víspera de la fiesta de San Pedro y San Pablo.

—[illegible] noche en la novena del Sagrado Corazon de Jesus, el R. P. Victorio Loyodice, de la Congregacion Redentorista.

Misas y funerales de mañana. En Santo Domingo habrá funeral á las 11 por el alma de José Ruffa.

De 8 á 11 se dirán misas en la Merced en sufragio de Cármen Zelaya.

En la Concepcion á las 11 habrá funeral por el alma de Augusto Pieres.

En San Nicolas se dirán misas por el alma de Francisco B. de Ellauri.

Inhumaciones—He aquí las habidas ayer:

Cementerio del Norte—Catalina Badaro, italiano, 1° Mendoza 269, fiebre tifoidea; Luisa B. de Figari, 30 años, egipcia, Olavarría 256, id id; Luis Galli, 7 id, oriental, Rivadavia 743, derrame cerebral; María A. Bermuden 40 id, argentina, Cuyo 1423, neumonía; Rosa Costa, 7 meses, id, Sarmiento 55, meningitis; Victoriano Gutierrez, 17 dias, id, Lima 310, trismus; Margarita Bermugon, 15 id, Buen-Orden 150, bronconeumonía; Secundina P. de Gomez, 21 años, id, Chacabuco 466, fiebre puerperal; Gerónimo Ferro, 1 mes, id, Necochea 158, bronquitis; N. Viale, id, 4 bue 509, nació muerto; Dorotea C. de Matoso, 73 años, id, Paraguay 567, senectud; Cárlos Carbone, 39 id, italiano, Tucuman 1268, pulmonía.

Cementerio de la Chacarita—Francisco Lione, español, La Madrid 452, congestion pulmonar; Rosa Ch. de Pedron, 83 años, francesa, Piedad 495, anemia; María Dertzo, 3 id, italiana, Rodriguez Peña 755, difteria; Saverio Lotitto, 10 id, id, Mexico 539, id; Lucila Tiseira, 1 año 7 meses, argentina, Rioja 150, tabes mesentérica; Juan Alegrini, 12 dias, id, Cangallo 1151, peritonitis; Enrique Rodi, 9 id, id, Cangallo 1905, tétano; Luis Demento, 1 año, id, Pasco 105, atrepsia; Anselmo Bollagamba, 2 id, id, Lorea 747, pulmonía; Emilio R. Bobadilla, 3 meses, id, Cordon 255, neumonía; María Concejero, 3 años, id, Sarandí 274, viruela; Pompeyo Molina, 41 id, Sarandí 812, infeccion purulenta; Luisa Pettane, 1 mes, id, Colon 812, pneumonía; José Velazquez, 35 años, id, H. Militar, tuberculosis; Pedro Gutierrez, 20 id, id, id id, fiebre tifoidea; Vicenta Moringo, 3 id, id, Florida 616, crup; Dominga Guzman, 70 id, id, Florida 262, estrangulacion intestinal; Dolores Ernst, 10 id, id, Solís 104, difteria; Francisca Lopez, 35 id, id, H. Mujeres, tuberculosis; Vicente Rossi, 47 id, italiano, H. Clínicas, gangrena pulmonar; Manuel Sanchez, 23 id, español, id id, tétano; Luis Vairete, 43 id, italiano, H. Italiano, aneurisma; Valentin 5 años 7 meses, argentino H. Expósitos, atrofia; Fernando Casá, 2 id, id, 93, 77, viruela; Mamerta Rodriguez, 33 id, id, Cuyo 1715, tisis pulmonar; María Dominica, 8 dias, id, Comercio 826, bronquitis; Ascension Antonelli, 24 id, id, Tucuman 611, id; Bartolomé Eeromini, 53 años, suizo, H. Aleman, pódulo curemir.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Junio 26 de 1886.—Como dia Sábado, en que se liquidan operaciones hechas con anterioridad, el movimiento que hemos tenido hoy en la rueda ha sido de mucha importancia.

Abrió el oro, al contado, á 147:80 pero las compras que hizo un conocido corredor llevaron pronto el mercado á 148:30, al tocar este precio, apareció tal número de vendedores que el precio empezó una rápida baja llegando hasta cerrar en el último momento con vendedores á 147:60, despues de anotarse 642.850 $ m|n. oro.

Para fin de mes se anotaron 376.000 entre 148:20 y 147:50 y para Julio 405.000 de 146:50 á 145:70 y de este premio á 146.

Para Agosto se hizo 90.000 á 146 y 145:80.

Las Cédulas Hipotecarias muy firmes. Se cotizó la Serie A al contado á 96 3/8, la E á 77 1/2, la F á 75 1/2, la G á 78 y la I á 85, 85 1/2 tanto al contado como para fin de mes.

En las Acciones del Banco Nacional, se anotaron 374, para fin de mes á 163.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Metálico—Mercado animado y bajo, se anotó en

Al contado	642850	$ m|n á	147:80-148-148:20—148:30-148-147:90—147:90-147:90-147:80 148-147:90-147:90—147:8[illegible]-147:50
Junio 30	376000	" á	148-148:10-148:20—148-147:80-147:70—147:90-147:70-147:60 147:50
Julio 31	405000	" á	146:50-146:60-146:50 146:70-146:60-146:70 146:50-146:40-146:30 146:20-146-146:10—146-146:10-146
Agosto	90000	" á	146-145:80
	1.512,850	$ m|n oro.	

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado animado, se apuntaron:

Al contado	2000	Serie	A	á 96 3/8
"	8600	"	E	á 77 1/2
"	1000	"	F	á 75 1/2
"	4400	"	G	á 78
"	32100	"	I	á 85 1/4
Junio 30	160000	"	"	á 85 1/2
	206,100	$ m|n.		

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Se anotaron 374 para fin de mes á 163.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 90 %. Se anotó la última operacion á 147.

Última hora—En la tarde despues de terminada la hora oficial, declinó el oro hasta hacerse algo á 147 1/2 pero se afirmó mas tarde, cerrando desde el último momento con compradores á 147.70 para fin de mes y 146 para Julio.

En otros títulos no se operó.

Cambios—El Banco Nacional gira ahora en la forma siguiente:

Lóndres á 47 1/4—Paris 4.—Letras hasta 5000 francos, 4.95. Id id 200 á 47.

En plaza no hay por el momento alteracion.

Descuentos—En vista de las fuertes sumas en oro que ha descontado el Banco de la Provincia, se han presentado numerosas solicitudes para el próximo vencimiento.

Se anuncia que el Banco continuará descontando con la misma liberalidad.

En plaza, algunos Bancos particulares han descontado tambien oro, en vez de papel.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Condores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 9 1/2 %.

Las Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 26 de 1886.

Al Agente—Llegó el nuevo vapor francés "Matapan" de Burdeos.

A la Bolsa, 3 p. m.—Vapores "Tuscany"—Burdeos "Matapan"—Génova "Principe".

Unificada á 45 5/8. Baja en frutos.

Salen "Apolo" y "Garno".

Arrendamiento de un campo—Los martilleros señores Adolfo Bullrich y Compañía pusieron ayer en remate el arrendamiento del establecimiento "La Chara" compuesto de 4 3/4 leguas por el término de seis años y vendieron todas las haciendas, alambrados y útiles de dicho establecimiento alcanzando todo á la suma de ps. 72 204.51 m|n—siendo sus compradores los Sres. Manuel S. Aguirre y Juan Kelly. Tambien vendieron la propiedad situada en la calle Gral. Avalle 921, compuesto su terreno de 10 varas de frente por 45 varas de fondo en la cantidad de ps. 1200 m|n, siendo su comprador el Sr. D. José Cigorraga.

Vapores de ultramar esperados

		Nombres	Procedencia
Junio	26	"Dalton"	Amberes
"	26	"Orione"	Londres
"	27	"Ohio"	Amberes
"	28	"Magellan" á Mont.	Burdeos
"	28	"Sud-América"	Génova
"	28	"[illegible]"	Hamburgo
"	30	"Equateur"	Burdeos

A SALIR PARA ULTRAMAR

		Nombre	Destino
Junio	28	"Gironde"	Burdeos
	28	"Magellan" de Mont.	Pacífico
	30	"Sirio"	Génova
	30	"Ville de Montevideo"	Havre

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. los dias hábiles y las 12 m. los feriados y domingos.

Revista de frutos del país—Los Sres. Molares y Bertolotti, en su revista semanal, correspondiente á nuestro mercado dicen lo siguiente:

Confirmamos nuestra última del 19 del corriente por la cual manifestábamos que el conjunto de las operaciones de aquella semana no habian sufrido fluctuaciones algunas dignas de mencionarse.

En cuanto el movimiento habido durante la que hoy fenece, ha sido mas ó menos el mismo, es decir que los arribos han continuado muy limitados, y que los precios hanse mantenido con la paridad, consignada en nuestra última, notándose siempre dificultad para la colocacion de todos aquellos frutos que no reunan las condiciones requeridas.

Comprendemos demasiado que el continuo mal tiempo que hemos tenido ha impedido que nuestros comitentes, acondicionaran los frutos con el esmero requerido, pero no dejaremos por eso de censurar el proceder de algunos que no cuidan al valor en plaza del artículo lo descuidan mucho.

Frecuentes son estos [illegible], supuesto que toda aquella mercadería que no reuna aquí las buenas condiciones, es castigada demasía y á menudo de difícil venta.

Necesario pues hace comprender á aquellos que por abandonado no dan buen acondicionamiento, que es penosa su [illegible] y perjudica directamente sus propios intereses, á la par que produce una mala atmósfera en contra del conjunto aquí de la venta, bien inmerecida ciertamente.

Muchas veces lo hemos dicho, que no es el mercado, ni el vendedor que hace bajar el artículo, sino que la mercadería debe llevar por sí misma.

Esperamos por lo tanto que aquellos de nuestros comitentes á quienes van dirijidas estas pocas observaciones, sabran remediar lo posible el mal.

He aquí la situacion actual de nuestros principales frutos, así, estos tales ellos las fluctuaciones que pueden incurrir de presente de la importancia de los arribos en plaza.

LANARES—Van son las partidas habidas esta semana y entre ellas lotes importantes, que se han vendido en su mayor parte á la paridad de 75 á 120 pesos.

Sin embargo, la falta de competidores se hace sentir, porque á pesar de todo no debemos inquietarnos, supuesto que la cosecha toca su fin y que de los pocos lotes que aun puedan llegarnos, conseguiremos fácil salida.

LANAS—Este artículo está sujeto á diferencias diarias, debido precisamente á sus diversas clases y condiciones; de ahí que las buenas mercancías se cotizaran de 24 á 27 reales mientras que otras se venden de 8 á 23, lo que equivale á decir que actualmente este cuerambre se estima en 5 depreciadas, segun su clase, condicion y procedencia.

CUEROS DE CORDERITO.—Se hallan en las mismas condiciones y fluctúan de 14 y 26 pesos.

VACUNOS—Este artículo es solicitado mientras posee las condiciones requeridas, como son: buen peso, buen pelo, estaquiado angosto, secos y livianos, pues cuero sin estas condiciones es un artículo sujeto á grandes quebrantos que varian de 160 á 180 pesos, mientras que los primeros se cotizan de 200 á 225 pesos.

LA CERDA, LA NUTRIA Y LA PLUMA se mantienen en demanda activa y firmes en los precios, debido á su buena situacion en los mercados consumidores y á su reducida entrada.

Igual cosa podemos decir de las grasas que cada dia son mas firmes debido á las buenas noticias de los mercados exportadores.

En cuanto al trigo se mantiene muy firme y con pretensiones de arribar aun mas.

Lo mismo se puede decir del maiz que está llamado á beneficiar aquí de los malos resultados habidos en algunos puntos de Europa, particularmente en Francia donde á consecuencia de fuertes lluvias habidas últimamente, se considera muy disminuida la cosecha.

Es pues, admisible que la exportacion que hasta hoy se hacia para Rio Janeiro, sea extendida á aquellas comarcas, y desde luego proporcionará mayor movimiento aquí, que producirá una suba en este grano; redundando en provecho de su agricultura que por cierto bien lo merece.

MOLARES Y BERTOLOTTI.

Precios corrientes

	$ m/n
LANAS MESTIZAS	
Superior, fina, limpia, liviana, sin barriga ni carretilla, buena naturaleza	120 á 125
Buena, id id id id id id regular id	105 á 110
Regular id id id id id poca id poca id	90 á 100
Inferior id súcia, pesada, con id mucha id mala id	70 á 80
LANAS MEZCLA DE PASTO FUERTE	
Superior, id limpia, liviana, sin id ni id buena id	120 á 125
Buena id id id id id id regular id	105 á 110
Regular, id id id id id poca id poca id	90 á 100
Inferior, id súcia, pesada, con id mucha, id mala id	70 á 80
BORREGAS	
Superior, id limpia, liviana sin id ni buena id	90 á 95
Regular, id id id id id poca id poca id	85 á 90
Inferior, id súcia, pesada, con id mucha id mala id	65 á 75
VACUNOS	
Matadero, segun su clase y condicion de entrega	160 á 200
Campo, id id id id id id id	200 á 225
Id Becerros, id id id id id id id	160 á 180
POTROS	
Segun su clasificacion	50 á 55
VENADOS	
Id id id	45 á 50
NUTRIA	
Id id id de la Provincia	7 á 9
Id id id del Chaco	8 á 10
CERDA	
de potro, segun su mezcla del Sud	180 á 200
Id id id id Norte	170 á 180
CORDERITOS	
Nuevos libres de [illegible]	15 á 26
Viejos segun su clasificacion	4 á 10
PLUMAS	
Superior y buena	23 á 25
Regular é inferior	14 á 18
LANARES DEL SUD Y PASTO FUERTE	
Mataderos de la Estacion	25 á 28
Campo y lana entera, segun condicion	28 á 32
Id desechos	16 á 20
Id estacion	24 á 27
Id pelados, epidemia	4 á 6
LANARES DEL NORTE	
Mataderos de la Estacion	23 á 26
Campo y de lana entera segun condicion	25 á 30
Id desechos	14 á 18
Id estacion	20 á 24
Id epidemia	3 á 5
SEBOS	
Estilo embarque pipa ó bordalesa	45 á 46
Id Campo, id id id	43 á 44
Id id panzas ó cascos	38 á 40
Id id rama ó pisado	25 á 28
ACEITE DE POTRO	
Segun clase	45 á 46
CARPINCHOS	
Segun clase	16 á 18
TRIGOS	
Costa, Superior	145 á 160
Costa, Regular	130 á 140
Costa, Inferior	100 á 120
Salado, Superior	130 á 140
Salado, Regular	122 á 130
Salado, Inferior	100 á 115
Candeal, Superior	185 á 220
Candeal, Regular	170 á 180
Candeal, Inferior	150 á 160
MAIZ	
Morocho, espiga nuevo	60 á 65
Id desgranado id	60 á 66
Amarillo, id id	48 á 52
Id espiga id	60 á 65
Morocho, desgranado viejo	85 á 96
Amarillo	75 á 85
CEBADA	
Segun su calidad	40 á 60
LINO	
Segun su calidad	14 á 16
NABO	
Id id id	10 á 14
ALPISTE	
Id id id	15 á 20
SEMILLA DE ALFALFA	
Id id id	70 á 100
AFRECHO	
Id	24 á 25
HARINA	
Cilindro 0	26 á 28
Id id P.	23 á 25
ASTAS	
Segun clase	500 á 1000
HUESOS	
Id id id	280 á 350

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Junio 26 de 1886.

Entraron á este mercado 85 wagones cargados con los siguientes frutos y entre estos 550 arbs lana, 130 docs lanares, 230 cueros vacunos, 100 docs corderitos, 70 cueros potro, 130 arbs cerda de potro, 50 docs gamas, 100 lb nútria, 2100 bsas maiz desgranado, 3100 id trigo, 100 id lino, 50 id nabo y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tiene variacion á dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas realizadas:

Lana de borrega—Se vendieron 70 arbs buena por L. Novoa á ps 98.

Cueros lanares—Se vendieron 100 docs superiores y desechos por Cerro G. y Ca á 28, 26, 27 1/2, 18, 17 y 16, 3 0 por A. Ojea á 27, 18 y 5; 400 por Kenny á 25 y 8, 450 por L. y Benitez á 26, 18 y 15; 200 por M. y Bertolotti á 26 y 16 1/2; 120 por Cernadas á 27 y 18; 2 0 por L. Novoa á 27, 26, 17, 16 y 7.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo superior por Cerro G. y Ca á ps 215; 180 por L. Novoa á 215; 600 por Cernadas á 212, 100 por Bertolotti á 210; 30 por L. y Benitez á 210, 100 por Kenny á 210; 120 matadero por Cerro G. y Ca á 195.

Cueros de nutria—Se vendieron 280 lb superior por L. Novoa á ps 8 1/2.

Cueros de corderito—Se vendieron 1000 docs superior por Cerro G. y Ca á ps 25, 400 por A. Ojea á 22, 400 por L. Novoa á 22, 900 por L. y Benitez á 90 centavos; 300 por Bertolotti á 92; 300 por Kenny á 88.

Cerda de potro—Se negociaron 50 arbs superior por L. Novoa á ps 185; 20 por Kenny á 182; 20 por Cernadas á 186, 20 por Bertolotti á 185; 20 por L. y Benitez á 186, 70 por A. Ojea á 183.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superior por Cerro G. y Ca á ps 50; 20 por Kenny á 50; 30 por A. Ojea á 50; 40 por Novoa á 50; 50 por Bertolotti á 48.

Maiz—Se vendieron 100 fgs morocho desgranado superior por Morandi á ps m|n 2.40; 100 por Maggio á 2.30; 300 por A. Ojea á 2 25; 150 por Zoppi á 2.20; 500 por Balleto á 2.15; 193 por L. y Benitez á 2.20; 350 por Cernadas á 2.30, 80 amarillo por B. Descalzo á 2 10, 60 turco por Zoppi á 2.60.

Nabo—Se negociaron 100 arbs superior por Zoppi á 40 centavos, 100 por Cernadas á 40.

Lino—Se negociaron 300 arbs superior por Zoppi á ps m|n 0.65 cents.

Trigo—Se negociaron 200 fgs de pan superior por Perasso á ps m|n 6.30; 116 de costa por Morandi á 6 35.

Semilla de alfalfa—Se vendieron 100 arbs superior por Saenz y Ca á ps m|n 3.

—

MERCADO CONSTITUCION. Junio 26 de 1886.—Entraron á este mercado 115 wagones cargados con una gran variedad de frutos y entre estos 1600 @ lana, 880 docs lanares, 1200 cueros vacunos, 3100 docs corderitos, 500 docs cueros nútria, 100 id potro, 55 id nonatos, 120 docs gamas, 30 cueros becerros, 250 arbs cerda de potro, 500 bsas maiz desgranado, 150 cascos sebo, 150 lb pluma de avestruz, y otros muchos. A Barracas al Sud entraron 28 fdos pasto, 15 bsas sebo, 1 wagon huesos, 40 cerdos en pié, 20 animales vacunos y 1450 capones en pié.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

A continuacion va detalle de las ventas:

Lana negra—Se vendieron 20 arbs especial por [illegible] á ps 120; 600 Lincoln por Basavilbaso á [illegible].

Cueros lanares—Se vendieron 400 docs superiores y desechos por Cosentino á 30, 26 1/2, 26, 18 y 15; 150 por M. y Bertolotti á 30, 26, 25 y 15; 260 por G. y Bilbao á 29 y 18; 150 por J. L. C. á 28 y 18; 100 por Cerro G. y Ca á 25 y 15.

Lana de borrega—Se vendieron 30 arbs buena por Durañona á ps 80.

Cueros vacunos—Se vendieron 120 campo especial por M. Mendez á ps 227; 250 buenos por Cosentino á 220 y 185; 120 matadero superior por J. Ortiz á 185; 50 por Pedro B. á 195.

FOLLETIN

13

PAINÉ
y
LA DINASTIA DE LOS ZORROS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

AL DOCTOR ADOLFO S. DÁVILA

Los ranqueles ocupaban las posiciones mas estratégicas del Desierto, defendidos en sus guaridas por los accidentes naturales, que á menudo detenian el poder de los cristianos invasores. La vasta region del país meridional argentino que se estiende al Sud de las provincias de Córdoba, que baja paralelamente á las de Mendoza y Santa Fé, hasta encontrar el límite [illegible]

El agua subterránea podria hacer brotar la riqueza en estos campos, á falta del riego de los rios y de los arroyos, si ella no se escondiera á centenares de metros bajo la superficie de la Tierra.

Estas travesías corren por el Oeste hasta las aguas del *Chadi Leuvú*, por el Norte hasta las alturas que preceden á la sierra de San Luis, por el Sud hasta los oasis que ocupaban los indios de *Calfucurá* y por el Este hasta las cercanías del Rio V, y sus derrames australes.

En ellas la vida es lánguida y pobre, como la achaparrada vegetacion espinosa que las cubre; y los indios las salvan en jornadas rápidas, con sus escuadrones livianos sostenidos por una sobriedad incomparable y por su resistencia de acero. Llevan el agua en depósitos portátiles, y sus caballos sedientos resisten hasta tres dias de marcha para llegar á la primera aguada.

Los ejércitos regulares sucumben allí, donde solo vive la tropa volante. El lodazal pegajoso en invierno y el calor sofocante del verano abruman extraordinariamente al hombre extraño al hábito de las fatigas del Desierto; y los caballos de campos refinados y húmedos, desfallecen á los dos dias de extenuadora labor, de hambre y de sed, bajo un clima desconocido y en un teatro que exige á sus músculos esfuerzos inusitados.

Durante medio siglo la República Argentina ha lanzado el anatema contra los generales que perecieron en el Desierto con ejércitos en regla y retrocedian deshechos y desmoralizados, entre las sombras del desastre. [illegible]

momento supremo! Era lo desconocido, los misterios del Desierto, la Naturaleza brutal burlándose de las armas, de la estrategia y de los carácteres mas enérgicos.

El dia que la táctica prusiana fué sustituida por la táctica ranquelina, cuando el batallon cedió su puesto al piquete audaz y bien montado, la Barbárie cayó hecha pedazos. Estaba mortalmente herida en el seno de sus selvas y con sus propias armas.

LIII

Los indios araucanos de la Pampa son generalmente de pequeña estatura y caminan con la cabeza inclinada hácia el suelo, á paso breve y acelerado, como si un violento soplo les obligara á encorvar su cuerpo. PAINÉ sobresalia, sin embargo. Era alto, macizo, y aunque arqueado de pantorrillas, como todos los ginetes del Desierto, no carecia de marcialidad su continente, ni de esbelta altivez su figura.

Era inmenso su cráneo, y ancha y chata su cara. El plano vertical de la frente, caia sin la mas leve convexidad, hasta formar una depresion honda entre las cejas, de la cual nacia una nariz corta, aplastada y señaladamente aguileña. La recuerdo siempre que veo los perfiles de los vasos peruanos, dibujados por Squier.

Usaba el bigote, que entre los indios es duro, como cerda de javalí, recortado al nivel del lábio superior, con unas pinzas de plata, de indíjena fabricacion.

Su boca muy grande era proporcionada á la notable amplitud de sus pómulos sobresalientes y redondos. La barba se prolongaba sobre el mismo plano vertical de la frente. Era ade[illegible]

En el centro de esta fisonomía aplanada y hundida en la raiz de la nariz, jugaban sus ojos pequeños, color verde aguado, como dos bolitas de vidrio aleman.

LIV

Mejor que de su retrato tengo que decir de su carácter porqué sin carecer de la ferocidad ingénita del guerrero indómito y cerril, tenia en los momentos de despejado juicio, los arranques generosos de un hidalgo de los tiempos de oro.

La índole de la fiera cebada solamente predominaba en él durante las borracheras, que constituyen un estado fisiológico del indio por muchos dias consecutivos. El abuso de los fermentados jugos de las frutas agrestes despierta en ellos la sed implacable y calenturienta de la sangre de los cristianos. PAINÉ no se sustraia á este delirio.

El cual conociendo los escesos á que la borrachera lo arrastraba, tenia á menudo la nobleza de hacer *chasqui* (1) al coronel Baigorria, jefe de la toldería de los cristianos, previniéndole que por tantos dias iba á *chupar* (2) y que no dejara salir cautivos á los campos.

Tenia PAINÉ, en su estado normal un religioso respeto por los cristianos refugiados en sus tolderías. Eran, como he dicho, en su mayor parte unitarios que huian de "las iras del tirano Rosas; y, como se verá despues, practicaba la hospitalidad como los árabes, de una manera caballeresca y cumplida.

Odiaba á Rosas y él mismo se decia unitario, demostrando el mayor interés en el desarrollo del aciago drama argentino: la Revolucion Nacional Libertadora de 1840.

Era admirador de los progresos cristianos y lo demostraban sus hechos. Respetaba al coronel Baigorria, á veces su consejero favorito, porque habia iniciado á los ranqueles en las artes de la Agricultura, que no practicaban antes. Baigorria les habia abierto, ademas, los horizontes del arte militar y concurrido al perfeccionamiento de la industria primitiva de los toldos, reducida á satisfacer las necesidades apremiantes de la vida nómada y rudimentaria.

Jamás fué cruel ni sanguinario con su tribu; pero se imponia con el ceño feroz, con la mirada fulminadora y con una voz vibrante y clara, que sabia usar en el tono ejecutivo y resonante del que ordena sin admitir observaciones.

Los bandidos, de que el Desierto estaba plagado, y que eran los indios desamilados y desobedientes á los caciques, lo temian de veras. Los hombres de bien, indios trabajadores y de familia, soldados fieles, capitanejos y caciques lo amaban filialmente.

Su caudal era pequeño y consistia en rebaños formados con el fruto de los *malones*, que dividia siempre con los guerreros, no reservándose sino una parte igual á la de los demas caudillos que lo habian acompañado en la invasion; y de sus escasos rebaños subsistian el estado mayor, sus mujeres, sus hijos y hasta los indios pobres que imploraban diariamente su munificencia.

Como supremo juez en la tribu era un insigne y desvergonzado prevaricador. Oia comunmente por despacho á cada parte, se hacia pagar bien por ambas con prendas de plata, telas extranjeras ó caballos de estima y luego decidia á favor del que le obsequiaba mejor. A veces dividia la causa entre [illegible] Bien es verdad que los pleitos eran á menudo [illegible] entre pícaros y por robos que recíprocamente se habian hecho.

Su lujuria no reconocia límites y su toldo estaba rodeado de un aduar formado por los toldos de sus espléndidas *mujeres*. (1)

Las reclutaba, ya maduro, como yo lo conocí, entre las mocitas de cada año, alternando con la fruta nueva de las tolderías, pero á menudo solia preferir las cautivas blancas y rollizas.

Estas mujeres eran solamente el pasto de sus vicios. Su respeto pertenecia á la vieja Cacica, madre de los príncipes de la dinastía. Su amor inmenso y sincero era de PAINÉ y se fundaba en la rara morbidez y blancura de sus carnes.

En medio del sensualismo avasallador á que empuja la holgazanería de la vida de los toldos, PAINÉ conservaba un noble y desinteresado sentimiento hácia aquella cacica que habia sido su primera mujer.

Ella aceptaba tranquilamente su papel de esposa retirada, viviendo modestamente y sola en su toldo, sostenida por su cacique, y dueña de la influencia decisiva que [illegible] le daban en los destinos del país.

El cacique gustaba de los chismes y de las intrigas, con los cuales [illegible] á su alrededor frecuentes y graves riñas entre hombres y mujeres, y á veces entre tribus mismas sujetas á los Gobiernos de [illegible] Grandes y de los Andes. [illegible] cultivar sus Relaciones [illegible] y las sostenia con el Gobierno [illegible] ni fomentaba [illegible] cable de guerra [illegible]

Mandaba mil guerreros y [illegible] una caballería que [illegible] rival. Jamás fué [illegible]

respetada ni poderosa, que en la época de aquellos audaces guerreros comandados por PAINÉ.

LV

Lo que podria propiamente llamarse "La familia Real" de *Leuvucó*, residia en el aduar de PAINÉ, rodeando el toldo de la vieja cacica.

Me llamaba singularmente la atencion la circunstancia de que PAINÉ no reconociera derechos políticos, sinó á los hijos que tuvo en esta india vieja, que ya habia jubilado.

Los numerosos vástagos, nacidos de otras mujeres, eran para él como bastardos en el órden político, aun cuando privadamente los igualaba en la afectuosa generosidad de su corazon.

Los caciques herederos halagaban la vida rara de esta Viuda, en vida del marido, y su toldo era el centro de reunion de las mujeres de aquellos y de sus hijuelos, que venian á visitar á su *cucu*, abuela, enriqueciendo su alma con los tesoros de su gracioso cariño infantil.

Entre los indios la mortalidad de criaturas es pavorosa. Largas observaciones me han inducido á atribuirla, sobre todo, á la falta de higiene en el estómago. La vieja cacica decia que el gran cariño de PAINÉ hácia ella, conservado aun cuando ya no le daba hijos, provenia de haber criado á toda su familia, sin que uno solo de los niños fuera arrebatado por el *Huecuvú*, "el espíritu infernal".

Un dia escuché los siguientes consejos que daba á su nuera, la mujer del futuro [illegible]:

"Debes ser tan buena madre como buena esposa. Jamás dejes de suplir la miseria agena, porque el Huecuvú tiene emisarios que se presentan como pobres para ver quien les desprecia ó les niega alimentos [illegible]

(1) *Chasqui*: mensagero. (2) Emborracharse.

(1) Mujer, [illegible]

[illegible] ... por Pedro B. á 2.25.

Corrales de abasto, Junio 26 de 1886—Entradas de haciendas, vacunas para el abasto y [illegible]

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	D. Audicana	Lujan	60
L. Lago y Ca.	M. E. Lopez	Chivilcoy	60
	E. Bicola	Monte	61
	L. Calleras	Matanzas	12
Pedelanhurs	C. Parravicini	Dolores	103
M. Paz y Ca.	P. Luro		60
Duggan hnos	H. Macdonal	Chascomus	46
	J. Vera	Cañuelas	56
G. H. Moores	N. Apellaniz	Ayacucho	50
Juan Davison	M. Bernal	Matanzas	40
J. B. Anasagasti	A. Hermann	Olavarria	118
B. y Mandiá	P. Gonzalez	Magdalena	110
G. Almanza	J. Goicoechea	Matanzas	40
S. A. Roman Ca.	N. Carreras	Tandil	49
	A. Berrenechea	M. Paz	30
R. Diaz	G. Gonzalez	Navarro	23
M. Alvarez Ulijo	A. Hernandez	San Vicente	40
G. H. Moores	J. Barnes	Azul	20
"	M. Arturo	C. Suarez	8
"	E. R. Mejía	Monsalve	19
			1023

Precios—Primer aparte carne y sebo de $ m/n 180 á 190—Segundo id id de 135 á 200—Flaco chancheria 140 á 160—Cueros de novillo de 160 á 190—Id de vaca 130 á 185—Terneros mamones de 100 á 140.

Se carnearon para el abasto animales 673 y 176 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Saturno" y "Apolo" de Montevideo, "Silex" del Uruguay, "Ohio" de Bremen y "Garrick" de Liverpool.

El Lúnes: "Rivadavia" y "Cosmos" del Uruguay "Matapan" de Burdeos, "Ranmoor" de Liverpool y "Tuscany" de Amberes.

Anuncian salida para hoy: "Saturno" y "Apolo" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Mercurio" para Patagones y "Guarany" para la Asuncion.

El Lúnes: "Cosmos" y "Rivadavia" para Montevideo y "Gironde" para Burdeos.

MARITIMA-ULTRAMAR, 26 de Junio de 1886. *Ohio*—Vapor aleman de 1733 tons, cap. Winter, de Bremen, á K von Emster con á: Castagneto 4 c algodones; Heinemann 15 bolsas semillas 3 c mercs; Tarelli 1 c mercs; Moller 300 cascos malta; Aischmann 8 c cerveza; Menet 1 c mercs; Meller 84 btos botellas: J Shaw hijos 35 cascos alambre; Wedekind 4 c máquinas; Mantels y P 4 á 5 fdos mercs 35 cascos zinc; Paats 300 bolsas arroz; E M 300 id id; G S 250 id id; C 648 id id; A Linck 18 c cigarros; Hopmann 7 c lanas; Lahusen 10 btos 2 fdos papel 50 bs cebada; Rathje 6 c mercs; Hammer 30 btos botellas; Mallmann 86 id id; órden 30 c cerveza 40 c cassia 10 btos pimienta.—DE AMBERES:—Bésol 4 bultos mercs; Gomez 9 c id; Perez M 9 c id; Rivera 46 bultos id; Ternquist 13 id id; Wolff 6 id id; Zorraquin 9 id id; Arning Hüts 300 c quesos; Astoul 3 c ejes Fernandez 1 c sombreros; Logegaray 50 bcas puntas 10 c ferreteria; Astoul 12 btos mercs; Hasenclever 56 btos ferreteria; Menet 25 c 7 btos paños; Bemberg 10 c tejidos; Margenat 12 c cristaleria; Boye 185 bolsas lino; Dellazoppa 1115 atados alambre 467 bts mercs; H Koeb 3 c tejidos; Arambarri 1 c botones; Kirchbaum 7 btos mercs; Alemany 12 c juguetes 48 fardos carton; Zuberbühler 7 c tejidos; Goto 3 c cueros; L Logegaray 15 btos mercs; Carboni 8 á máquinas; A E 167 fdos papel; órden 81 c id; Mallmann 14 c tejidos; Olaso 6 c id; Menet 9 c id; Wedekind 20 btos id; Lacanetta 10 btos tejidos; Hahn 1 c id; Storni 102 c vidrios; Diener H 2 c 2 fdos mercs; Wedekind 16 c mercs; H Koeb 4 c lanas; Ackerley 12 fd algodones; Portalis 6 c pianos; Apestegny 2 c tejidos; Paats 300 c velas; Storni 2 c ferreteria 32 fardos papel; Pini 50 bcas zinc 1 ,btos cobre; Mallmann 22 btos tejidos.—DE LA CORUÑA.—A Lopez 277 tabales sardinas.

Ranmoor—Vapor inglés de 13 3 tons, cap. Leisk, de Liverpool, á Johnston cons: Clark 12 c aisladores Snell 35 c agua mineral; Stuart 5 c 3 fdos mercs; F-C de la Provincia 75 c cristales; Shaw hnos 4 c 3 atados camas 10 bultos máquinas 18 c ferreteria; órden 8 c camas 5 c elástico 5 cascos soda 87 cascos limas; Ashworth 14 btos mercs; Carlisle 21 btos id; Dillemann 10 cuñetes puntas 13 c ferreteria; Thompson 13 fdos 10 c mercs; Zuberbühler 74 cascos loza; Barreiro 3 fardos mercs; Roldan 6 c ferreteria; Fernandez 4 c algodones; Lagos 36 fdos id; Shaw hijos 37 fdos lona; Carboni 5 btos mercs; Shaw M 17 btos ferreteria 15 cascos pintura; Ashworth 8 fdos mercs; Carlisle 76 btos id; Storni 107 c hojalata; Cucullú 45 c mercs; Chayla 2 c algodones; Huego 1 c té 11 c tejidos; Arnold 2 c ferreteria 10 cascos pinturas; Bullrich 4 caballos 5 toros 3 vacas 3 terneras 15 carneros; E. Gomez 10 ovejas 10 carneros 4 vacas 1 ternera y 3 toros; Olivera 2 toros; Ackerley 5 c talabarteria; Vieira 7 bultos cristaleria; B Stokes 100 c drogas; Aycar 161 tambores aceite; Logegaray 30 cascos pintura; Migres 5 c ferreteria 12 c cajas de fierro; Font 2 c ferreteria; Walsh 50 tambores aceite 5 cascos pintura.

SALIDAS, dia 26—"Olimpo" y "Minerva" para Montevideo, "Júpiter" para el Uruguay, "Villa del Salto" y "Tridente" para el Rosario y "Napoli" para Génova.

SECCION DE SOLICITADAS

Horacio Tallaferro

Corredor de descuentos y cambios. Recibe solicitudes para todos los Bancos y comisiones en general.—Escritorio calle SAN MARTIN 82, pieza 20. j15v30

CORREOS

Oficina 1ª Hora—Buenos Aires, Junio 26 de 1886—Señor Director General—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

"La Pampa", "La Patria Italiana" y "La Nacion"—Escaparon fuera de hora su correspondencia.

Estacion "Hinojo"—De esta procedencia detúvose por falta de franqueo, una carta para Domingo Falistea, en Meron.

Oficina Ambulante—Tambien se detuvo por insuficiente franqueo, una tarjeta postal para Alfonso Loyza, en Merlo.

"Fígaro"—No se ha recibido.

Dios guarde á V. S.—Luis A. Semino.

Publiquese y archívese—O. Ojeda.

Blenorrea
GOTA MILITAR

Blenorragia. Método de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo. El enfermo podrá pagar despues de su curacion. Tratamiento de las estrecheces uretrales con la electrólisis. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.—El Administrador. m3-pm

Ultima novedad

Lámparas de kerosene marca (Rochester); dan una luz igual á la de 4 picos de gas. Acaba de llegar una pequeña factura de estas lámparas, la última invencion Norte-Americana. Son de "Nickel", de una construccion fuerte y elegante, muy fáciles de manejar, mientras que, debido á una doble corriente de aire, dan una clara y blanca luz enteramente libre de humo, y son poderosas que se garante ser igual á la de 65 bujías, medida como se mide la luz eléctrica.

Pueden verse encendidas de noche en casa de J. A. Bennet y Cia.—Florida 195. j20v27

Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion última ha resuelto dar, el dia 10 del próximo mes de Julio, [illegible] primera ... tertulia de la temporada. [illegible] ... en la Secretaria ... de invitacion ... el 6 del mes indicado ... j26v10

[illegible]

ESTUFAS DE KEROSENE

[illegible] ... HILARIO DE LA PRESA

Este señor es el único agente de LA PRENSA en el partido de Bahia Blanca.

LA ADMINISTRACION

INSTITUTO
Médico - Hidroterápico
Piedad 630
TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40° centígrados 50°, 60°, 70° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, galvo-cauterios, etc., curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

Electrulitor y tratamiento de Cuyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelezi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas. Indicadas en las afecciones pulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze

Dr. Alberto Castaño, Administrador

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari. Director caballero N. Bassi.—Domingo 27 de Junio de 1886—21ª funcion de la temporada—Con la ópera en 4 actos del maestro PONCHIELLI—GIOCONDA—Por las señoritas Copca, Contini y Sartori y los señores Stagno, Pozzi, Tamburlini, Sociaro y Capelli.—Cuerpo de baile: Coros, banda y comparsas.—A las 8 1/2.

TEATRO NACIONAL

Direccion A. AGUIRRE—Gran Compañía Española de zarzuela séria-cómica-bufa, dirigida por el reputado primer actor cómico D. JUAN OREJON.—Domingo 27 de Junio de 1886—Dos grandes funciones: Por la tarde, á las 2, espectáculo extraordinario con gran rebaja de precios—LA VUELTA AL MUNDO—Por la noche, 7ª funcion del 2º abono.—Por primera vez—Sube á la escena en los teatros de América, titulado:—UN REGALO DE BODA.

POLITEAMA ARGENTINO

Compañía lírica italiana—Empresa Ciacchi y Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta, ARNALDO CONTI—Domingo 27 de Junio de 1886.—4ª extraordinaria—Segunda representacion de la ópera en 4 actos, música del maestro VERDI, titulada:—ERNANI.

EDEN ARGENTINO

Hoy Domingo 27 de Junio de 1886—Dos funciones:—A las de la tarde—LA VIE PARISIENNE, entrada 50 centavos.—A las 8 1/2—L'ETUDIANT PAUVRE.

SKATIN-RING

Gran Circo de los HERMANOS CARLO—Hoy Domingo 27 de Junio de 1886—2 grandiosas funciones: Una á las 2 1/2 de la tarde y otra á las 8 1/2 de la noche.—A las 2 1/2 de la tarde, cuarto gran matineé dedicado á los niños.—Variado programa ecuestre con los mejores trabajos de la compañía en el que tomará parte todo el gran personal artístico.—En la segunda parte se representará el gran suceso del dia, la gran pantomima infantil—CENDRILLON.

POLITEAMA UMBERTO PRIMO

Europa y Piedras—Compañía Ecuestre RAFFETO—Hoy Domingo 27 de Junio de 1886—Dos suntuosas funciones—Por 16ª vez, la gran pantomima titulada:—LOS BANDIDOS DE LA SIERRA MORENA.—Ultimas funciones.

TEATRO DEL RECREO

Calle Libertad entre Cangallo y Cuyo—Domingo 27 de Junio, á las 8 1/2, subirá á la escena el grandioso espectáculo titulado:—LA FUERZA DEL DESTINO.—Concluirá la funcion un muy brillante sainete—Precios de costumbre.

CLUB DE PELOTA

Piedras 161—Domingo 27 de Junio de 1886, gran partido á mano limpia entre los jugadores Tandilero, Próspero y el Entreriano, contra Paysandú, Juan Dellugaray y Cárlos Laurencena.—A las 2 1/2 p. m.—Entrada 0.50—Asientos 0.50.

AVISOS FUNEBRES

Gerónimo Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos y demás deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el 30 del cte. á las 11 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion.

Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Unica invitacion. j26v30

Cándido Pizarro
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Junio de 1885

Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el Miércoles 30 del corriente.

La familia asistirá á la misa de once. j26v30

Pedro Pico
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1886

La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas que por el descanso de su alma se dirán en la iglesia del Arcángel San Miguel, el Juéves 1º de Julio, de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11. j24v30

Augusto Flores
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1884

Su esposa, hijos é hijos políticos ruegan á sus relaciones quieran asistir á [illegible] cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado se [illegible] en la Inmaculada Concepcion ... el Lunes 28 del corriente. ... agradecidos.

[illegible] j26v27

AVISOS NOTABLES

[illegible]

BAZAR
DE
JUAN PENCO & Hno.
179-Chacabuco-181
Se reabrio el 14 del corriente
j15v15jl

AL PUBLICO

Teniendo conocimiento que el Gobierno de Santa-Fé ha admitido denuncias y vendido como fiscales varias porciones de las tierras medidas en 1873 por el agrimensor D. Valentin Virasoro sobre ambas márgenes del Rio Salado y en la parte Norte y Oeste del Monte Paraguay, se previene al público que esas tierras son del dominio exclusivo de la "Compañía Ganadera y Colonizadora del Salado", la que las posee desde hace largo tiempo, teniendo allí establecimientos valiosos, posesion que ha sido reconocida y declarada por la Suprema Córte de la Nacion, por sentencia de 27 de Noviembre de 1834 en juicio seguido por la Provincia de Santa-Fé.

La Compañía protesta de la manera mas formal contra esas ventas y contra cualquier transaccion que se haga respecto de sus tierras y no permitirá que nadie penetre en ellas.

Se previene igualmente que los que aparecen como compradores al Gobierno de Santa-Fé de las tierras de la Compañía, son: D. Luis Terrosa, D. Cárlos Napp, D. C. Arteaga, D. Javier Adonfé, Ferré Cabal y Cia., y sucesores de Centeno, Castellano, Gimenez y otros.

Por órden del Directorio de la Compañía.—Felipe Arana, Secretario. jn24 v7jl

DOCTOR
J. M. RAMOS MEJIA

Ha trasladado su estudio á la calle

BELGRANO N. 363

Atiende preferentemente

Las enfermedades nerviosas

Horas de consulta todos los dias

De 12 á 2 p. m.

a25v30junio

"La Indiana"

Gran fabrica a vapor de chocolate

El chocolate Indiana que ofrecemos al público, no tiene rival ni por su precio ni por su calidad.

Dotado de un aroma tan delicado como agradable, ofrece una alimentacion esencialmente sana, grata y económica. Estas propiedades que distinguen al chocolate Indiana, hace que él sea el primero de los chocolates conocidos. Exíjase, pues, en todas partes.

FABRICA

CALLE ARMONIA 133
Esquina San Jose

j1perm.

VINOS FINOS
DE
Oporto y Jerez

Los vinos de Oporto y Jerez que recomendamos con nuestra marca ancla, registrada en Oporto, Montevideo y Buenos Aires, son sin disputa los mejores que se introducen en las Repúblicas del Plata. *MARTINS y Cia.*

Casas en Oporto, Montevideo y Buenos Aires.

ESCRITORIO—PIEDAD 41

NOTA — Recomendamos el Oporto Reserva de 1816 y el Real Moscatel de Setubal, especialmente para enfermos. j12v12jl

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

Deposito de semillas y plantas
DE
Angel Peluffo
CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo asnal y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos. semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas. grandes colecciones de plantas frutales y de todas el año de árboles y plantas para bosques y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc, etc. Angel Peluffo. perm

A LA GESTA FLORIDA

Marca de Fábrica

HIGIENE DE LA CABEZA

1867 1878

EXTRACTO VEGETAL
DE ROSAS
con yemas de huevos.

EXTRACTO VEGETAL de ...... ROSES
EXTRACTO VEGETAL de ...... VIOLETTES
EXTRACTO VEGETAL de ...... [illegible]
EXTRACTO VEGETAL de ...... JASMIN
EXTRACTO VEGETAL de ...... OPOPONAX
EXTRACTO VEGETAL de ...... FRANGIPANE
EXTRACTO VEGETAL de ...... JOCKEY-CLUB
EXTRACTO VEGETAL de ...... YLANG-YLANG

ED. PINAUD, Perfumista
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

GRAN DESCUBRIMIENTO
Cientifico y humanitario

La yerba Poligola Aricular

De las regiones Siberianas
(RUSIA)

Cuyas propiedades medicinales son incontrastables contra las enfermedades mas crónicas de las Catarrales, tos, asma, principios de tuberculosis pulmonar, laringitis, bronquitis y todas las enfermedades que pertenecen al ramo respiratorio.

Aprobada por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires; licenciada por el Gobierno Imperial del Brasil, aprobada por muchos Gobiernos y Consejos de Higiéne de Europa que hicieron obligatorio el uso de ella en los respectivos hospitales.

A la ilustre corporacion médica

Recomendamos en nombre de la humanidad y de la ciencia, hacer experiencias; los introductores ponen á disponibilidad de los señores médicos la yerba necesaria

SE VENDE

De los únicos introductores CARLOS BERTINI y Cia. Buenos Aires, 500 calle Cangallo 500.

Drogueria de los señores EASTMAN y Cia calle Defensa núm. 11, y en todas las farmacias de la República.

Precio de cada tarro ps. 4 m/n.

(En media 20 dias de cura).

Para los Hospitales precios convencionales.

f6perm

AVISO
AL PUBLICO

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia una mayor extension, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando la cantidad de cajones comprados por cada uno de ellos.

Por este medio, los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos sofisticados que personas de mala fé no titubean en poner en venta sin preocuparse de los peligros que resultan de ello para la salud pública.

Compradores de Abril y Mayo de 1886

Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 278-80, 50 cajones.
Francisco Bavastro, Paraná 567, 19 id.
Esteban Caffarata, Bolivar 667, 50 id.
Maglione y Costa, Defensa 31 y 33, 50 id.
Croce y Pisani, Cuyo 89, 50 id.
Escalada y Marini, Piedad 388, 50 id.
A. Lanusse, Belgrano 235-39, 50 id.
Luis Logegaray, Victoria 327, 50 id.
Amoretti y Cia., Rivadavia 511, 30 id.
Venero hermanos, Victoria 340, 50 id.
Garcia Fernandes, Suipacha 64, 50 id.
Juan Lloreda y Torres, Defensa 245-49 100 id.
Carido hermanos, Chacabuco 79-85, 50 id.
Luis Logegaray y Cia., Rivadavia 404, 50
Pedro Sahores y Cia., Esmeralda 86, 30 id.

Portalis Freres, Carbonnier y Cia.
106-Piedad-106
jn17v17jl-los Miér. y Sáb.

EL MEJOR VINO DE BURDEO
en botellas
CHATEAU DE LIONE

PROPRIETE DE MM
NARTIGUE & BIGOURDAN
BORDEAUX

Exiger que les bouteilles soient revêtues d'une enveloppe fil de fer avec un Cachet de plomb à notre marque

INTRODUCTORES
BARROZO Y C
BUENOS AIRES

EN EL
Corralon Ingles

Hay un buen surtido de pino fino, id bueno clase y comun -Nogal, fresno, roble, guindo, postes, postes cortos, medios postes de ñandubay, alambres de fierro, de acero y galvanizado, torniquetes y varillas de todos tamaños, surtido completo en pino tea y sprucesal de roca, fierro galvanizado.

DE
Juan E. Turner & Cia
BOCA
401-PEDRO MENDOZA-409
j3v30

Centro de Construcciones

J. MORERA Y Ca.

Buenos Aires — Chacabuco 537

En este centro se contrata toda clase de obras por un todo, ó solamente la mano de obra de cada clase de trabajo, dentro del rádio de la Capital de la Nacion y fuera de él, disponiendo de Maestros y operarios en todos los ramos, garantiendo su probidad y competencia, bajo la direccion de un Ingeniero.

Se confeccionan planos, presupuestos y lo necesario para toda clase de construccion q' se trate de verificar, facilitando los copias y demás que correspondan. Se asegura que todo encargo será ejecutado con prontitud, buen gusto y equidad.

Tambien se dispone de capital para la compra y venta ó colocacion de valores sobre toda propiedad. m23-permt

CAMPOS EN VENTA

Campos Nacionales—

Seccion 9ª Letr C.—4 leguas
" " D.—4 "
Seccion 1ª de Córdoba Letra F—4 leguas
" 9ª Letra A. B. y D.—10 leguas
" 2ª " D. — 4 leguas

Campos Provinciales—

220 cuadras alambradas en el partido del Monte
600 cuadras alambradas en Ranchos
1170 cuadras alambradas en Magdalena.
1000 cuadras alambradas en Ranchos
2 leguas sobre el Sauce Grande
800 cuadras alambradas en el Azul
6 leguas cerca de la Estacion Gainza
280 cuadras a 4 leguas de Velasquez

Campos en arrendamiento—

4 leguas á 4 leguas de Bahia Blanca
3/4 legua alambrada en Pil
1000 cuadras alambradas en Ranchos
1 1/2 legua alambrada sobre el Sauce Grande
Seccion 2ª Letra A. campos nacionales—4 leguas
[illegible] Olavarría

Se venden ovejas finas Rambouillet y Lincoln, ovejas "á eleccion" y "al corte", toros y vacas finas [illegible] de todas clases.

Hay tambien en venta casas y terrenos en la Capital.

[illegible] ... calle Reconquista 179, Buenos Aires, ó Hno. y Dgo. Zimmermann calle Buenos Aires 46, Chascomús. ... perm

Pedro Malvigne
Químico Farmacéutico

Premiado en varias Exposiciones por productos Químicos y Farmacéuticos, ex-Farmacéutico del Hospital de Sangre y del Ejército, etc.

Tiene el honor de ofrecer á los señores médicos y al público su nuevo Establecimiento de Farmacia en la calle de Chile esquina á Lima. j9v30

PARA las FAMILIAS

Gran Taller de
MUEBLERIA y TAPICERIA
DE
S. RODES & Cª.
166, 168, 170, 174, 176-Tacuarí-166, 168, 170, 174 y 176

Se les avisa al público que hemos organizado nuestros talleres en mejor escala que antes, á fin de poder dar cumplimiento con más puntualidad á los pedidos con que nos horen nuestros clientes, para lo cual hemos hecho venir operarios de Europa.

Toda persona que se digne honrarnos con su presencia, estamos seguros que quedará satisfecha. m14 v14a

ESTUFAS y CALENTADORES

De la construccion mas moderna y elegante ofreciendo todas las comodidades de economia, de combustible, higiene y "Confort".

Propias para quemar carbon, coke, leña ó kerosene.

Para las salas y corredores de residencias particulares, para escritorios y para establecimientos públicos, etc.

El mayor surtido de cocinas, estufas y calentadores de todos tamaños y precios en la América del Sud.

Acabamos de recibir un nuevo y variado surtido de estufas las mas elegantes, para las salas y comedores, etc.

DEPOSITO AMERICANO
191 - Maipu - 191
CASSELS KING y Cia
Buenos Aires j16-perm

Píldoras del Dr Cronier
con YODURO de HIERRO y QUININA

TREINTA AÑOS de buen Éxito han demostrado la indisputable eficacia de estas Píldoras que contienen *todos los elementos de la regeneracion de la sangre.*

El YODURO de HIERRO y de QUININA por sus propiedades *tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo contra los DOLORES del ESTÓMAGO, la CLOROSIS, la ANEMIA la PÉRDIDA del APETITO, la EXTENUACION, el EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE, las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, etc.

DEPOSITO GENERAL
3, rue (calle) Grenelle St-Germain, Paris.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ENEROMI y Cª — A. EASTMAN y Cª.

Trigo para semilla
De superior calidad
BARRACA
JUVENTUD
Victoria 1126
j20v8jl

Cajas fuertes Argentinas

Tan buenas como las mejores fabricadas en el mundo

Hay desde ps. 35 m/n. arriba

Gran surtido
39 - PIEDAD - 39
j17v27

LICITACION

Para adoquinado y empedrado

EN EL

RIACHUELO

Por resolucion de la Comision Constructora del Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion de metros cuadrados de adoquinado y metros cuadrados de empedrado. La ubicacion del primero es en la calle intermedia entre los almacenes fiscales y el terreno de los Sres. Zamborato y Unzué, en toda la extension de aquellos, y el segundo en la calle Suarez desde la ribera del Riachuelo hasta la calle de General Brown.

La obra se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaria de la Comision, Rivadavia 141, donde pueden ocurrir á informarse de él todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. y tambien está publicado en "La Tribuna Nacional".

Las propuestas se entregarán cerradas al suscrito el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora se abrirán la Comision en presencia de los interesados que concurran. Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—Eduardo Basgurra, Secretario. jn19v21jl

Perfumeria Especial
DE
ONCIDIA de ESPAÑA
I. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

BANCO CONSTRUCTOR
De LA PLATA

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de los trabajos de construccion de dos grupos de edificio para Casa de Inquilinato que deben erijirse en la Avenida Montes de Oca esquina á la calle San Luis.

Los planos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Banco todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Toda propuesta deberá acompañarse de un certificado de depósito hecho por valor de (ps. 1000) mil pesos nacionales en acciones del Banco Constructor en garantía de que será firmado el contrato en caso de ser aceptado, previniéndose que en caso contrario ese depósito quedará á beneficio del Banco.

Las propuestas serán abiertas en presencia del Presidente y Director Principal y de los interesados que concurran al local del Banco calle San Martin 81 el dia Juéves 15 de Julio de 1886, á las 4 p. m.—Buenos Aires, Junio 15 de 1886.—El Director Principal. Cárlos M. Schweitzer. j22v8 jlio

HERRERIA RURAL
ESCRITORIO
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrado de fierro á doble T, largas y cortas de todas clases y precios, id id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para arrancar cardos, ... de todas clases y formas, bebederos y aguadas, máquinas de esquilar y ... alambre á infinidad de artículos para alambrados, establecimientos de campo.—Francisco Martí, ... j30julio

CELEBRE DESGRANADORA
La "TRACA MAIZ"

FABRICANTES
Wm. Foster & Co.
(LIMITED)
(Lincoln, Inglaterra)
UNICOS AGENTES
MOORE & TUDOR
CALLE
93-Maipu-95
BUENOS AIRES

MINIMUM: 120 FANEGAS POR HORA

La mas admirada en la Exposicion Rural Internacional de 1886. Todas las que habia en el país y otras pedidas por telégrafo, fueron vendidas en la primera semana despues de la apertura. al 2v-pa

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A B C D E F G é I con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio han resultado rescatadas á la para las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $f.

167 1388 2344 3708 4275 4950 5384 5617 5817 6295
423 1445 3139 3858 4525 5151 5406 5624 5982 6407
852 2028 3638 3977 4630 5250 5447 5784 6018 6517
1002 2181 3603 4202 4830 5361 5469 5801 6148

Série A de 400 $f.

203 7420 12315 16907 25203 37605 39422 41759 43547
273 7411 12305 16408 28807 37628 39480 41935 43706
576 7502 12426 16442 29834 37721 39584 41962 43728
807 7518 12431 16678 29902 37201 39812 42076 43805
1233 7665 12479 16812 30450 38202 39823 42137 47812
1596 7694 12737 16853 30840 38278 39952 42251 44136
2569 7743 12774 16900 30849 39329 39072 42313 44156
2823 8228 12775 17522 31379 38537 40147 42339 44212
2918 8022 12815 17847 32271 38352 40500 42351 44547
3126 9114 13031 17882 32830 38572 40223 42354 44582
3426 9140 13234 17906 32780 38432 40239 42381 44026
4339 9233 13318 18055 33153 38461 40383 42485 44197
4529 9259 13120 18913 34434 38479 40549 42596 44420
4747 9994 13381 18979 35922 38500 40705 42763 45740
4955 9439 13805 19035 35337 38517 40749 42988 45807
5160 9598 13926 19504 35507 38698 40794 42051 45902
5471 10108 13885 19961 35843 38718 40955 43068 45912
6061 10276 13889 20118 36105 38921 41100 43160
6772 10585 13984 23275 38380 38837 41106 43280
7013 10617 14041 23892 39572 39024 41217 43290
7349 11353 14356 24081 37002 39144 41510 43327
7186 11945 14970 24036 37835 39419 41710 43306

Série A de 200 $f.

116 768 1324 4072 4058 4885 5080 6142 6215 6288
524 1135 2126 4405 5107 5017 5007 6146 6237
701 1189 3113 4350 5787 5026 6100 6205 6253

Série A de 100 $f.

394 2596 5710 5910 6294 6860 7274 7661 8238 9031
404 4791 5774 5940 6491 6875 7503 7688 8290
1246 5132 5702 6121 6408 6088 7513 7776 8569
1318 5204 5888 6207 6541 7018 7579 7822 8663
2095 5520 5880 6212 6711 7217 7615 7934 8717
2511 5626 5904 6202 6780 7264 7656 8048 8691

Série A de 50 $f.

277 1403 1742 2631 [illegible] 3062 3234 3733 3978
720 1416 1885 2637 2841 3020 3102 3357 3756 3919
942 1615 2155 2702 2860 3037 3105 3547 3777 3858
1364 1679 2422 2794 [illegible] 3701 3807 3988

Série B de 1000 $f.

[illegible]

Série B de 400 $f.

142 [illegible] 667

Série B de 200 $f.

[illegible]

Série B de 100 $f.

[illegible]

Série C de 400 $f.

234 560 820 1673 1731 1771 1869 1883

Série C de 100 $f.

137 287 304

Série E de 1000 $f.

1400 2292 5608 6750 7[illegible] 8640 9463 9665 10200
1091 4600 5676 7196 [illegible] 9580 10111 10460

Série E de 400 $f.

134 1798 2816 3387 4180 5[illegible] 6254 7181 8317 9497 9722
982 2030 2912 3455 4306 5812 6726 7347 8440 9494
1300 2354 2923 3489 4400 5876 6781 7824 8494 9548
1515 2374 3000 3491 4904 5077 8801 7695 8538 9562
1684 2397 3025 3849 4996 5984 7044 7747 8671 9606
1691 2549 3070 3826 5353 6016 7065 8184 8826 9709
1738 2576 3135 4160 5304 6100 7087 8214 8922 9715
1746 2692 3135 4178 5482 6100 7[illegible] 8266 8996 9721

Série E de 200 $f.

20 739 1324 1612 2060 2561 3031 3882 4607 4844
26 742 1376 1840 2158 2774 3572 3848 4635 4850
181 743 1377 1834 2228 3703 3438 3909 4712 4946
511 882 1380 1803 2490 3017 3830 4104 4718 4958
525 880 1384 1934 2255 3026 3506 4210 4729 4959
570 1177 1411 2024 2630 3140 3567 4330 4727 4983
783 1280 1490 2055 2093 3120 3733 4448 4756 4872
744 1325 1551 2096 2[illegible] 3786 4494 4823

Série E de 100 $f.

34 604 701 1[illegible] 2252 2508 [illegible] 3084 3120 3408
65 605 988 1457 2232 2698 2988 3078 3250 3420
103 634 1104 1480 2328 2615 2975 3079 3257 3412
542 648 1150 1504 2307 2718 3020 3080 3260 3491
557 660 1202 1601 2411 2718 3031 8106 3275 3537
568 711 1212 1776 2486 2736 3032 3153 3209 3538
571 718 1251 1834 2511 2838 3037 3172 3331 3544
577 790 1281 1878 2[illegible] 3221 3378 3575

Série E de 50 $f.

30 542 826 [illegible] 1025 1821 2315 2650 3745
44 550 871 [illegible] 1627 1871 2340 2652 2748
73 587 884 1316 1095 1670 1912 2345 2657 2759
74 623 905 1321 [illegible] 1710 1971 2580 2701 2814
112 641 994 1310 1748 1758 2066 2622 2711 2821
178 665 1159 1348 1557 1780 2183 2620 2723 2837
188 677 1184 1381 [illegible] 2208 2637 2733 2837
381 801 1221 [illegible] 1813 2327 2641 2739 2845

Série F de 1000 $ m/n.

36 1020 [illegible] 5068 7503
280 1150 [illegible] 5812 5488 6858 7558
720 [illegible] 5745 7080 7578
1017 [illegible] 5587 7248 7700

Série F de 400 $ m/n.

357 1553 2227 [illegible] 8344 10024 12447 14111
118 1802 2300 [illegible] 8387 10886 13154 14101
847 1523 2413 3630 3650 7416 9428 11404 13420 14565
920 1610 2315 3601 6112 7394 9613 11596 13480
1005 1775 2454 4081 6180 7503 9603 11620 13484
1096 1787 2694 4101 6801 7856 9731 11603 13522
1070 1796 2633 4488 6470 7298 9896 11801 13605
1112 1802 2690 [illegible] 10558 12100 13614
1133 1973 3120 [illegible] 10734 12104 14112

Série F de 200 $ m/n.

72 166 22[illegible] 1383 2845
118 177 [illegible] 1362 1416
158 178 [illegible] 1038 1370 2601

Série F de 100 $ m/n.

52 642 [illegible] 4487 8030 8355 7429
70 1010 1428 [illegible] 4797 8084 7001 7774
105 1051 1558 2271 2678 3125 [illegible] 7189 7863
355 4123 1636 2285 2819 3150 5447 8262 7308 8302
456 1230 1654 2707 2691 [illegible] 7397 8463

Série F de 50 $ m/n.

19 331 532 610 870 1236 1[illegible] 2803 4151
78 378 540 676 964 1177 2183 3019
144 405 574 775 1074 1488 2305 3038
317 422 606 850 1061 1505 2802 4065

Série G de 1000 $ m/n.

54 780 2016 2098 3802 4[illegible] 5043 6996
600 627 2580 2029 4125 4710 6247

Série G de 400 $ m/n.

104 1580 2604 2637 5887 6647 7200 8475 10764
277 1979 2987 4526 6015 6952 7723 9047 11473
355 2095 3278 4020 6016 6987 7001 9074 12274
602 2283 3401 4884 6020 7001 8007 10027 12927
938 2548 3829 5105 6622 7166 8154 10362 14241

Série G de 200 $ m/n.

50 314 943 1069 1490 2039 2190 2424

Série G de 100 $ m/n.

198 263 562 668 737 1584 1804 2645 4045

Série G de 50 $ m/n.

71 597 617 981 1563 1723 2067 3063 3089
338 509 692 1310 1703 1903 2044 3088 3120

Série I de 1000 $ m/n.

503 994 1086 2690 2835

Série I de 400 $ m/n.

351 1503 3980 4131 4373 5161 5540 5927 6102 6528
348 2407 3810 4180 4621 5288 5550 6061 6229 6578
1063 2993 4115 4217 4823 5373 5767 6121 6476 6680

Série I de 200 $ m/n.

70 85 500 653 1271 1746 1876 2279

Série I de 100 $ m/n.

338 669 918 1617 1902 2265
383 838 1088 1822 2221 2465

Série I de 50 $ m/n.

40 319 501 687 820 933 1190 1316 1630
166 355 865 744 859 975 1310 1332 1693

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesoreria del Banco, desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.

320 839 1508 1918 2462 2690 3405 4476 6355
610 840 1815 2119 2484 2266 3404 6335 6372

Série A de 400 $f.

70 4939 7067 14140 18641 25959 28079 33988 42883
640 5205 7970 14510 18855 26265 28809 38505 42890
923 5213 7971 14802 15165 26535 29838 36343 43037
1100 5218 9003 14825 19725 26867 29993 36868 43322
1111 5220 9418 15154 19869 26870 30110 37082 43404
1113 5805 10689 15305 19751 27205 30589 37411 43875
1115 6835 10643 15488 21031 27383 30646 37657 44210
1116 6864 11020 15701 21165 27868 30085 38361 44976
2232 6379 11513 15709 22578 28143 31760 39898 45316
2270 7510 11523 15028 22728 28144 31939 40434 45321
2397 7585 11505 16217 22885 28870 32082 40572 45355
3184 7642 12008 16526 23846 28892 32400 40575 45372
4401 7643 12478 16850 24161 28900 32805 40724 45394
4246 7692 12704 16775 24383 28910 32948 40845 45414
4694 7888 12707 17327 24433 28911 33252 42470 45429
4727 7963 13595 17660 24872 28071 33450 42753 45427
4933 7000 13828 18062 25580 28976 33730 42805 45620
45887

Série A de 200 $f.

58 483 825 1322 1884 2296 2460 3371 4134 4980
163 618 930 1421 1886 2323 2726 3378 4140
176 620 962 1429 1948 2342 3179 4133 4698

Série A de 100 $f.

13 830 1206 2073 3234 3926 4358 5121 7146 8914
55 881 1364 2538 3401 4104 4881 5122 7163
183 927 1903 2530 3403 4442 5117 5583 7619
382 994 1928 3041 3502 4463 5118 5653 7701
408 999 2046 3134 3743 4635 5120 7082 8125

Série A de 50 $f.

187 393 683 849 1061 2365 2928 3520 3723 3783 3895 1960
288 665 829 937 1137 2638 3043 3534 3755 3790 3898 4010

Série B de 1000 $f.

1

Série B de 400 $f.

8

Série B de 200 $f.

30

Série B 100 $f.

96 120 252

Série C de 400 $f.

800 838 [illegible]

Série C de 100 $f.

42 49 443

Série E de 1000 $f.

162 3835 5776 7434 8561 9720 10124 10384 10586 10624
172 4263 6067 7488 8588 9728 10129 10406 10601 10623
197 4340 6090 7613 8611 9791 10164 10445 10626
1253 4456 6303 7680 8990 9818 10171 10468 10630
1740 4634 6906 7940 9075 9865 10261 10454 10634
1769 4621 7180 7902 9076 9850 10209 10664 10711
2502 5027 7187 8043 9144 9900 10270 10488 10750
2418 5248 7241 8148 9460 10089 10273 10480 10751
2895 5332 7410 8290 9687 10090 10274 10510 10750
3204 5542 7411 8[illegible] 9658 10116 10390 10540 10772

Série E de 400 $f.

146 1606 2617 3147 3861 4844 5620 5915 6335 8483 9151
242 1639 2631 3224 4023 4362 5053 6027 6894 8400 9535
1056 1848 2634 3233 4091 4418 5673 6141 6919 8522 9603
1068 1890 2834 3357 4097 4439 5692 6304 7052 8534 9637
1272 1973 2862 3410 4101 4519 5718 6442 7058 8710 9643
1285 2000 2000 3478 4117 4630 5720 6407 7099 8714 9716
1291 2418 2657 3717 4139 4756 5745 6543 7102 8716 9718
1294 2451 3044 3719 4280 4769 5782 6554 7598 8912
1415 2462 3046 3749 4322 4805 5820 6563 7704 8913
1542 2477 3006 3798 4326 5226 5910 6734 7813 8939

Série E de 200 $f.

30 1111 1580 2183 2887 3219 3793 4401 4945
1015 1125 2097 2471 3140 3635 4083 4582 4948
1026 1603 2117 2648 3217 3881 4392 4940 4950

Série E de 100 $f.

110 415 1353 1690 1760 1782 2124 2443 2555 2945
273 442 1446 1730 1764 1857 2103 2493 2577

Série E de 50 $f.

29 402 698 1291 2114 2466 2610 2616 2708 2710
38 405 877 1930 2202 2582 2612 2638 2712
153 503 1098 2046 2267 2583 2615 2673 2714

Série F de 1000 ps. m/n.

117 1344 2140 2407 2511 4290 5077 7283
119 1880 2241 3370 4220 4268 6327 7419

Série F de 400 ps m/n.

424 2410 3608 4554 8482 8181 9616 11776
685 2520 4017 4864 7672 8808 9733 13023
1011 2068 4493 6253 7674 8411 10006

Série F de 200 ps m/n.

309 805 866 1068 1817 2005
456 727 941 1316 1378 2044

Série F de 100 ps. m/n.

53 311 48 1220 2152 3410 3820 4858 6031 7028
262 348 491 1302 2488 3438 3841 4863 6507 7023
260 374 570 1415 3146 3461 4025 4957 6000 7712
271 398 665 1723 3401 3400 4783 5736 6857 8070

Série F de 50 ps. m/n.

41 78 525 1189 2481 2907 5430 4287 4302 4322 4370 4540
53 418 885 1716 2098 3213 3500 4265 4287 4341 4439 4450

Série G de 1000 ps. m/n.

2281 2354

Série G de 400 $ m/n.

118 2701 3490 13906

Série G de 200 $ m/n.

2302

Série G de 100 ps. m/n.

540 1859 2331 2557 3605 4265 4940

Série G de 50 ps. m/n.

100 230 266 1130

Buenos Aires, Mayo 28 de 1886.—*José M. la Fuente*, Secretario.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-PERU-38
Entre RIVADAVIA y VICTORIA

INVIERNO - 1886

Sederias de todas clases para vestidos y guarniciones: géneros fantasia: 100,000 piezas desde m/n 0.10 la vara hasta 14 m/n vara: confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niñas; modas sea gorras, sombreros, sombreritos y coiffures para señoras, señoritas y niñas; trajes completos y sobretodos para niños varones de 2 á 12 años; ropa blanca fina para señoras y niños; (especialidad en ajuares para casamientos). boneteria fina francesa é inglesa; géneros blancos, frazadas, colchas, mantas de viage, etc., etc.; guantes de cabritilla, piél de Suecia y de todas clases para la estacion; corsets finos (única especialidad en Buenos Aires); merceria para modistas, costureras y sastres, guarniciones de última moda para vestidos; cintas de todas clases; encajes de última moda y de todas clases; abanicos, cuellos, fichús, parures, manchones, etc., etc.; artículos de fantasía para regalos; (surtidos únicos en Buenos Aires, precios muy cómodos).

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
PERU 38 - Entre Rivadavia y Victoria - PERU 38
EXPOSICION
ja3 v23

SOLUCION COIRRE

Exíjase el sello Francés — Exíjase el sello Francés

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

[illegible] ... COIRRE, [illegible] ... París ...

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Boberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cacharí.

Precios 6 hasta 80 pesos m|n. e31v31d

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—Habiéndose presentado ante este Ministerio D. Adolfo E. Carranza con fecha 18 de Mayo del corriente año, haciendo denuncia de seis pertenencias mineras en los territorios de la Gobernacion de Santa-Cruz, ubicadas á los 52° 2' 10" Latitud Sur, con mil doscientas varas de frente al Atlántico en marea baja, por doscientas de fondo, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Junio 4 de 1886.—Por presentado; publíquense los edictos respectivos en los diarios La Tribuna Nacional" y "La Prensa" por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios cuya publicacion será á su costo.—Pacheco.—E. Hansen. j10-3jld

MARCA DE FÁBRICA

TÉ PURGATIVO
de CHAMBARD

El TÉ PURGATIVO de CHAMBARD es el mas agradable y el ménos irritante de todos los *purgativos*. Deberá ser usado en todas las indisposiciones en que sea necesario desembarazar el estómago ó á los intestinos de la bilis ó de los humores que perturban al ejercicio de sus funciones como los **Dolores de Cabeza, Mareos, Palpitaciones** y los **Estreñimientos del Vientre.**

VÉASE LA INSTRUCCION QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA

Para evitar las Falsificaciones, vergonzosas y perjudiciales á la salud, se deberá exigir que todas las Cajas lleven la **Marca de Fábrica** *el* **Contraste** *y la* **Banda azul de Garantía.**

Venta por **Mayor** *en* **PARIS:** *Casa de* **A. SICRE, 3, quai de Gesvres.**

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª. — ZINERONI y Cª. — A. EASTMAN y Cª.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1º de Enero de 1886, oro......	$ 66.553,337-50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion............	" 88.161,173-05
Nuevos seguros efectuados en 1885......	" 96.011,378-00

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos.

Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente — Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.
Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.
P. Llambi Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.
Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.
Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.
Andrew C. Bean, Exportador de frutos del país.
Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.
Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."
Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."
Gregorio Torres, propietario.
Thomás Duggan, Consignatario de frutos del país.
Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.
Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.
Robert I. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, dirijirse á sus agentes en todas partes del mundo.

ISHAEL MORALES, Mandatario general

Escritorio: Piedad 116, Buenos Aires. f2—p

Anemia - Clorosis
Diarrea - Nevrosis - Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El **Vino de Bugeaud**, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Pcia LEBEAULT, 33, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Tomas Drysdale y Ca.

88 - CALLE MORENO - 96

UNICOS INTRODUCTORES

CIMENTO PORTLAND

MARCA PHŒNIX

CERTIFICADO DEL Sr. GEORGE FOSBERY LYSTER

INGENIERO DEL PUERTO DE LIVERPOOL

Mersey Dock Estate, Engineer's Office, Dockyard, Liverpool, Agosto 25 de 1885.

A la Compañía Cimento Portland, Marca Phœnix, 23, Billiter Street, London, E. C.

Muy señores mios—En cumplimiento de mi deber, me es grato atestiguar que he usado grandes cantidades del Cimento Portland de su bien conocida fábrica en las obras importantes de Diques que actualmente se construyen en ésta, cuya calidad nada deja que desear, puesto que concuerda siempre é invariablemente con mis especificaciones, siendo sumamente adecuado en todos respectos para los usos que lo requiero—S. S. S.—Firmado—GEORGE FOSBERY LISTER, Ingeniero.

Certificado del Sr. JAMES DEAS

INGENIERO DEL PUERTO DE GLASGOW

Clyde Navigation, Engineer's Office, Glasgow, Abril 25 de 1882.

Señores—Tengo el mayor gusto en incluirles copia del ensayo de prueba de su Cimento Portland, el cual es de muy buena calidad y se endurece lenta y sólidamente—S. S. S.—Firmado—JAMES DEAS, Ingeniero.

	1,130
	1,045
	1,130
	1,120
	1,130
Tiene una resistencia de 1,088 libras por 1 1/2 pulgadas cuadradas	1,042
ó de 484 " " cada " " "	1,124
Pesando por pié cúbico 90	1,120
	1,000
	1,130
	994
	1,087
	13,052
	1,088

Certificado del Sr. POCARD KERVILER

Ingeniero en Gefe des Ponts et Chaussées, Francia

Je, soussigné, ingénieur en chef des ponts et chaussées, chargé du service des ports maritimes de la Loire Inférieure, certifie que les ciments sous la marque de la compagnie le Phœnix ont été soumis au laboratoire du port de St. Nazaire à tous les essais réguliers des ciments à l'eau de mer, qu'ils ont fait prise, en mayonne en six heures et demie, qu'ils ont offert au bout de trois mois une résistance de rupture de 22,900 k. par centimètre carré, et qu'ils peuvent entrer en comparaison avec les meilleurs ciments. En foi de quoi j'ai délivré le présent certificat à St. Nazaire le 24 Janvier, 1882.—S. S. S.—Firmado—POCARD KERVILER.

TOMAS DRYSDALE & Cª.

88 - CALLE MORENO - 96

UNICOS INTRODUCTORES

j2 pm

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de la TEZ

POLVO de ARROZ de IXORA de ED. PINAUD

[illegible]

F. J. MEEKS & Ca.

Sucesores de MATEO FORRESTER & Ca.

FLORIDA 97—Buenos Aires

UNICOS AGENTES DE R. HORNSBY & SONS: LIMITADA

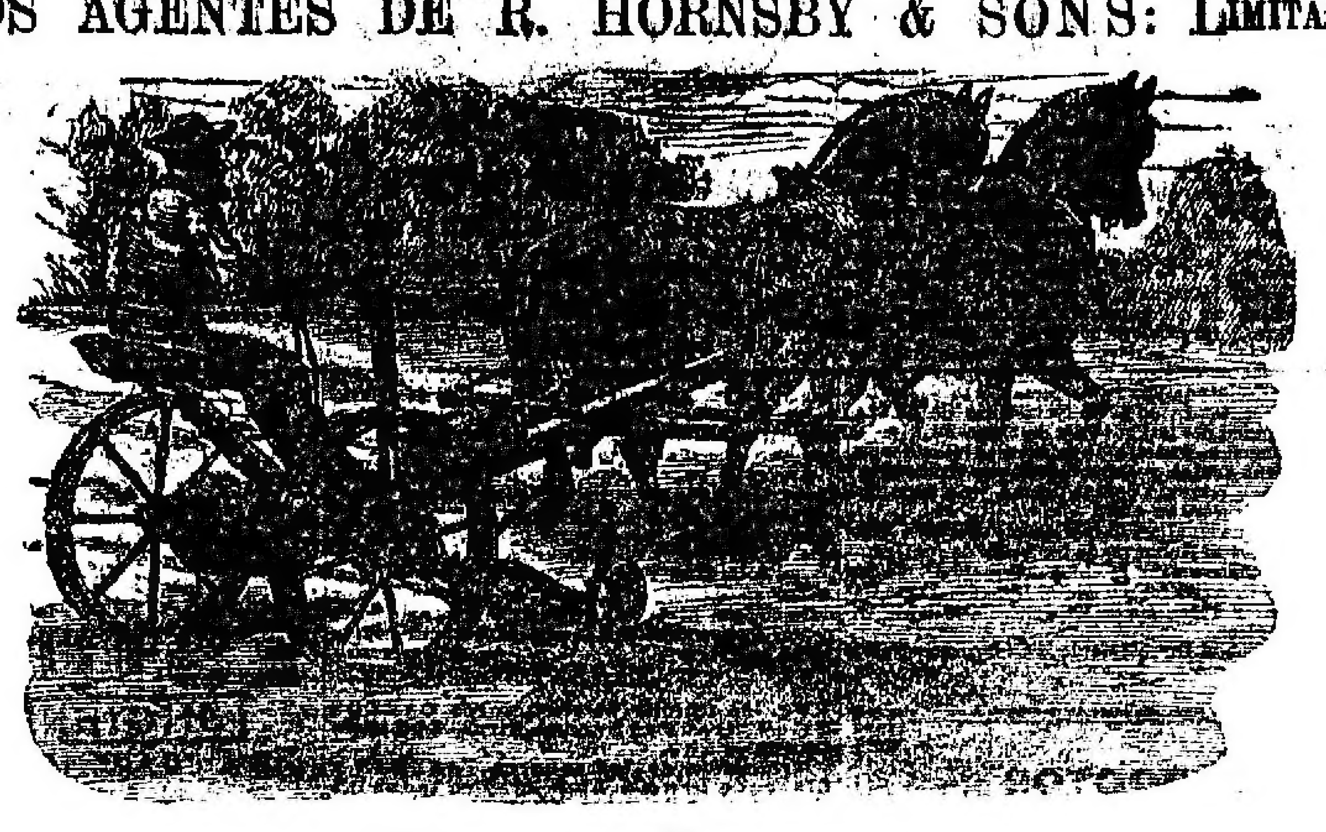

GUADAÑADORA "HERCULES"

PARA CORTAR ABROJO, CARDOS, &

MAQUINAS PARA AGRICULTURA

MOTORES, TRILLADORAS, SEGADORAS-ATADORAS | SEGADORAS, GUADAÑADORAS, AVENTADORAS | ARADOS, BOMBAS, PICADORAS

MAQUINAS PARA INDUSTRIAS

TORNOS, TALADRAS, CEPILLADORAS, BANCO DE SIERRA | SIERRAS SIN FIN, FRAGUAS, APAREJES, ESCOPLEADORAS | MOLINOS, CALDERAS, AFILADORAS, GATOS DE FUERZA, etc.

Y todos los accesorios para maquinas, siempre en deposito m28

Sonambula

ANITA CLARO VIDENTE

Da consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—CALLE SALTA 611. —(Entre San Juan y Cochabamba). j20 v20jl

EXPOSITION UNIVERSle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTÉINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon..........	PRIMAVERA
Aceite..........	PRIMAVERA
Agua de Tocador.	PRIMAVERA
Esencia.........	PRIMAVERA
Polvos de Arroz..	PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO: PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

Balsamo calmante

PARA

LOS SABAÑONES

Produce un alivio inmediato, disipa la inflamacion y cicatriza las heridas de los sabañones reventados

SE VENDE EN LA DROGUERIA

Farmacia Inglesa

De E. E. Cranwell

CALLE

95 - Victoria - 95

jn20 v20jlio

Dr. E. Cisneros

Médico cirujano, especialista

En las enfermedades de señoras y niños. Ha trasladado su domicilio á la calle Charcas núm. 636. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Lúnes y Viérnes gratis. j23v23jlio

Guárdese con las Falsificaciones

AGUA de MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el Prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.* Exíjase la etiqueta **blanca y negra** que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños — Exíjase la firma de: *Boyer*

DEPÓSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS

LA MEJOR DESGRANADORA DE MAIZ

Que ha venido al país

Desgranadora "ADAMS"

Fabricada por Sandwich Manuf. Comp. Sandwich, Illinois—América del Norte

Porqué es la mejor?
Porque desgrana perfectamente, entregando el maiz limpio, sin romper el marlo y listo para embarque.
Porque emplea la mitad de la gente necesaria para cualquier otra.
Porqué no rompe el marlo?
Porque no se atora como las de cilindro.
Porque en proporcion de su tamaño hace mas trabajo que cualquiera otra.
Porque requiere la mitad de la fuerza motriz que cualquiera otra, y finalmente porque es mas barata.
En la prueba pública de la Exposicion Rural Internacional de Palermo, ha dado el mejor resultado desgranando una fanega de maiz por minuto, sin romper un solo marlo.
Agricultores, cuidado con el bombo y el engaño.
Unicos agentes de la Desgranadora ADAMS

Tomas G. Foley & Ca.

CALLE

28 - Tacuari - 32

m29 pm. los M. J. y S.

ACEITE PUGET

Prevenimos al consumo y á los consumidores que este acreditado aceite de comer, se falsifica por completo en su marca principal.

Sin perjuicio de perseguirlos ante los tribunales, avisamos al público que bajo ningun pretexto el nombre de PUGET que no sea de SUPERIOR CALIDAD, es adulterado.

Unicos representantes en la República Argentina

Amadeo, Cadret y Cia.

59 - MAIPU - 73

may9 jld p 1|2

Direccion GENERAL de ESCUELAS
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EXÁMENES DE MAESTROS

Se previene á los interesados que el Lúnes 5 de Julio próximo tendrá lugar los exámenes para los aspirantes á Maestros, y que las solicitudes se recibirán en Secretaría hasta el dia 3 del mismo, siendo acompañadas en el órden de su presentacion.

Para ser admitidos á examen, deberán los candidatos dirigirse por escrito al Director General, manifestando el ti... de la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir examen y llenar los siguientes requisitos:

1º Acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada, ú otra prueba fehaciente de su edad.

2º Un certificado médico de salud, visado por el Presidente del Consejo Escolar ó el de la Municipalidad del distrito respectivo.

3º Un certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado igualmente por el Presidente del Consejo Escolar ó Municipalidad del distrito.—La Plata, Junio 15 de 1886.—Arturo Mendalva, secretario. j17v3jl

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiares de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de TOMÁS HOLLOWAY,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (Antes 533, OXFORD STREET).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

FERNET-BRANCA

Este licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de hígado, spleen, mal de mar; el licor vermífugo, anticolérico, antifebril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el

FERNET-BRANCA

de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Turin 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873 etc.

Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875: CARLOS F. HOFER Ca., comisionistas y consignatarios en Génova

UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY

MALLMANN y Ca.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra la falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de **FERNET**

M1º—v30 Abril de 1887 d. p. m

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas píldoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las píldoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de: *[signature]*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE. — Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CELESTINS. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE EL NOMBRE DE LA FUENTE SOBRE LA CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy están precintadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª.

Ministerio de Hacienda
DE LA
República Argentina

Buenos Aires, Abril 30 de 1886 — Habiéndose presentado D. Rodolfo Heimendahal, ante el Ministerio del Interior con fecha 29 de Octubre del año ppdo. cuya presentacion ha sido remitida á este Ministerio con fecha 23 de Enero del corriente año, en la que hace denuncia de 423 pertenencias mineras en los territorios de la gobernacion de Santa Cruz, ubicadas en la forma siguiente: 34 pertenencias entre la punta Dungeness y el Cabo de las Vírgenes 388 entre el Cabo de las Vírgenes y la embocadura del rio Gallegos, el Ministerio ha proveido lo que sigue: Buenos Aires, Abril 28 de 1886.—"Por presentado: publíquense los edictos respectivos en los diarios "La Tribuna Nacional" y "La Prensa", por el término de veintiun dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion se hará á su costa.—Pacheco—E. Hansen m3v27jn

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, Farmaceutico-Quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio - 4 fr. cada frasco en Francia.

Se espenden en las principales Boticas

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

María y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto, en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion algunas de ellas en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. j16 pm

LAS

Enfermedades Secretas

**BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS
e Inyeccion de
KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Paris, 28, Place de la Madeleine

Exíjase que en las Cajas, en las Etiquetas y en las Píldoras se halle la inscripcion: *Kava Fournier*

En *Buenos-Ayres*: Demarchi, Parodi y Cª; — A. Moltz.

SECCION DE EDICTOS

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio Bernardini se presentarán ante el Sr Juez en lo Civil y Comercial del Depmento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero por intermedio del Secretario infrascrito, dentro del término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 17 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. jn27v27jl

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Serapia Perez San Miguel á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Junio 19 de 1886.—Magluar Monjeaux, Escribano Secretario. j27v27jl

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por el término de seis dias, al capitan de la barca "Cheshire", don Tomás O. Brein, que el dia 30 del corriente á las dos de la tarde debe comparecer ante S. S. por intermedio del secretario que firma, á efecto que tenga lugar el juicio verbal para ese dia decretado, en el juicio que contra él siguen los Sres. Cruz Medina y Ca sobre gastos de salvataje de la lancha "Ferro Carril del Oeste" echada á pique por la barca "Cheshire" en la Boca del Riachuelo. Tambien se le hace saber que el objeto de dicho juicio verbal, es que deben comparecer igualmente los recibidores de la carga salvada, á la formacion del Tribunal arbitral que debe decidir la cuestion en este juicio; debiendo el capitan O. Brein, comparecer por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde dentro de seis dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 22 de 1886.—T. M. *Almandos*, secretario. j25v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN ANTONIO ASCARATE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Junio 6 de 1886.—Sebastian Martinez. j9v9jlio

Por disposicion del S.r Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Luis Mendez Paz, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don VICTORINO FLORES y Doña TERESA MORALES, sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma ante su Juzgado y Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Mayo 21 de 1886.—Nemesio Lopez, Escribano Secretario. m28v28jn

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN LOBO á fin de que, dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 15 de 1886.—Magluar Monjeaux, Secretario. j1v1jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia se cita por el término tres dias á D. F. H. de Marcillac para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco Nacional, bajo los apercibimientos establecidos por la ley.—Buenos Aires, Junio 23 de 1886.—*Pedro Cedrú*, Secretario. j25v30

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de quince dias á todos los acreedores de D. Anselmo Bergallo á fin de que dentro de este término se presenten ante este Juzgado con sus respectivos créditos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—San Isidro, Junio 22 de 1886—*Miguel F. Marini*. j26v10 jlio

Juzgado de Paz de Dolores—Se hace saber á doña MARTINA ALMIROS por el término de ocho dias, el auto recaido en el juicio que le sigue el doctor don Adolfo Cano por cobro de honorarios, que dice así:—Dolores, Enero 23 de 1884. Resultando del certificado del Secretario del Juzgado, corriente á fojas, que doña Martina Almiros de Vinees no ha comparecido á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio á pesar de la citacion que se le ha hecho por edictos, nombrásele como defensor de ausente á don José Conti, quien deberá aceptar el cargo en forma, debiendo hacérse conocer esta providencia por edictos á la ejecutada. Al segundo pedimento de la anterior exposicion se proveerá en oportunidad. Así lo mando y firmo actuando con testigos.—Santiago R. Pilotto—Testigo: M. J. Laurencena—Testigo: Domingo Begur.—Dolores, Junio 7 de 1886. *Mariano Cabral*, Juez de Paz. j12v30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. don Emiliano Garcia se emplaza por el término de nueve dias para que comparezca á estar á derecho don Gerónimo Mantero, en el juicio que le sigue por cobro de pesos don Juan Vattuone en representacion de doña Rosa L. de Lagomayor, bajo los apercibimientos de la ley, debiendo contarse dicho término desde que expire la publicacion del presente, el cual se publicará por seis

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Gerónimo Ibañez, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Mayo 18 de 1886—Juan A. Valle. m28v28jn

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MALGOR, sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, contando desde la fecha, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 15 de 1886—Rodolfo Papelo, Secretario. j18v18jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Navas se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Junio 4 de 1886—Magluar Monjeaux. j10v10jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los señores J. B. Harre y Cia. que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio D. Francisco Monasterio domiciliado en la calle de Bolivar número 90 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1543 del Código de Comercio, previniéndose que por lo que se dispone en el artículo 1507 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Código. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. Carlos Orr, domiciliado en la calle de Belgrano num. 510, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Buenos Aires, Junio 14 de 1886.—Pedro Cedrés. jn14v11jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita á D. Juan Mildrod para que dentro del término de quince dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que por ante SS y Secretaría á cargo del que suscribe, le sigue el Poder Ejecutivo de la Provincia sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor al oficio.—La Plata, Mayo 1º de 1886.—Juan M. Gutierrez, Secretario—Casa de Justicia. jn16v22

Juzgado de Paz de Formosa—Dentro del término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente, don Emiliano Oliva se presentará á este Juzgado á responder al juicio criminal que se le sigue por complicidad en la sustraccion de documentos del archivo del 1er Batallon del 5to Regimiento de Infantería de línea de guarnicion en este punto, con prevencion de que sino lo verifica en el plazo prefijado, se procederá con arreglo á la ley.—Formosa, Junio 9 de 1886—Santiago Cavenago, Juez de Paz Interino. j17v3jl

Por medio del presente edicto que se publicará 15 veces se hace saber á los señores Garcia Zúñiga, C. Carasa, Asencion Sim y Victor Gonzalez linderos de unos terrenos de doña Paula Ruiz de Losano y otros situados en Barracas al Sud, que en la mensura practicada por el Agrimensor don José Benitez, en dichos terrenos en el mes de Abril del corriente año el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero ha dictado la siguiente resolucion: La Plata, Mayo 7 de 1886—Como lo pide el Departamento de Ingenieros de la mensura practicada, traslado á los linderos que no han firmado la circular, Rep. la foja. Barraquero — Ante mí — Magluar Monjeaux. Lo que se les notifica por ignorarse su domicilio.—La Plata, Junio 5 de 1886.—M. Monjeaux. j15v3jl

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita por medio del presente, á todos los que, ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Gaetan (hijo) á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Leichos, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. La Plata, Mayo 24 de 1886.—Federico Isla. j1v1jl

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. SESTA ACOSTA para que dentro de treinta dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Arrecifes, Junio 4 de 1886—Juan A. Valle. j13v15jlio

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ANSELMO L. de ... para que comparezca por sí ó por apoderado por la Secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha iniciado don Gabino ... por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 1 de 1886. Cárlos N. Gonzalez, Secretario. Cabildo 2do patio. j1 v8jl

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don LUIS PERLINGHI, hijo que por insuficiencia del activo se ha dado por cerradas las operaciones de la quiebra por medio de la sentencia cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Mayo 28 de 1886. Y vistos: acreditándose por ellos que las existencias del concurso se limitan á la cantidad de ciento cohenta y nueve pesos, con veinte y un centavos moneda nacional, cantidad verdaderamente insuficiente para atender á los gastos ocasionados y á los que se ocasionarian con la prosecucion del juicio, de conformidad con lo dispuesto por la ley de Procedimientos en el Art. 1611 declárase clausuradas las operaciones de la quiebra, y vueltos los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, así contra los bienes como contra la persona del fallido con las limitaciones del art. 1603. Para la notificacion de los mismos, publíquese la presente en forma de edictos y por ocho veces en los diarios "La Prensa" y "El Nacional" y oportunidad que sea la presente vuelvan al despacho para en lo demas proveer como corresponda. Rep. el ... — Emiliano Garcia—Ante mí, Cárlos N. Gonzalez—Buenos Aires, Junio 1º de 1886—Cárlos N. Gonzalez—Secretario. j22v3jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don LORENZO AMBARIA, sea como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor D. Julian Barraquero y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. La Plata, Mayo 20 de 1886.—*Pedro Bernatel*. j3v9jl

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Gárman Juez Comisario del concurso formado á los señores Guevara y Cia., se convoca á junta general de acreedores para el dia veinte y seis del corriente á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al artículo 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886.—Cárlos N. Gonzalez, Secretario—Cabildo, 2º patio. j18v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elena Tau de Moller á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1886—Sebastian Martinez, Escribano Secretario. j8v9jl

Juzgado de Paz de la Magdalena—Por el presente se cita llama y emplaza, por el término de quince dias á don ALFREDO EBELOT Y HARAN á contestar la demanda que por cobro de pesos le han promovido don Juan Martinez y don Perfecto Castrese, bajo apercibimiento de seguirla en su rebeldía.—Magdalena, Junio 12 de 1886—Eusebio Sedano. j17v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita por medio del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Heredia á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano don Regino Leichos, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—La Plata, Febrero 20 de 1886.—Federico Isla. j1v1jl